jueves 12 de marzo de 2015 - ISSN 1510-3749

IMPO DiarioOficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

objetivos de desarrollo del milenio

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



Novedades Editoriales

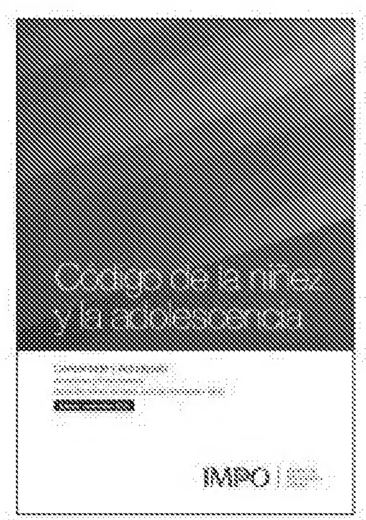


Código Civil

Texto concordado y actualizado.
Incluye apéndice normativo
Edición marzo 2014

 Libro **$ 500.-**

 Ebook **$ 210.-** (formato ePub)

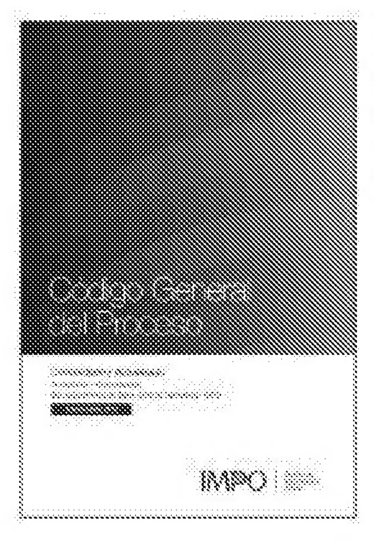


Código de la niñez y la adolescencia

Texto concordado y actualizado.
Incluye apéndice normativo
Edición noviembre 2014

 Libro **$ 425.-**

 Ebook **$ 70.-** (formato ePub)

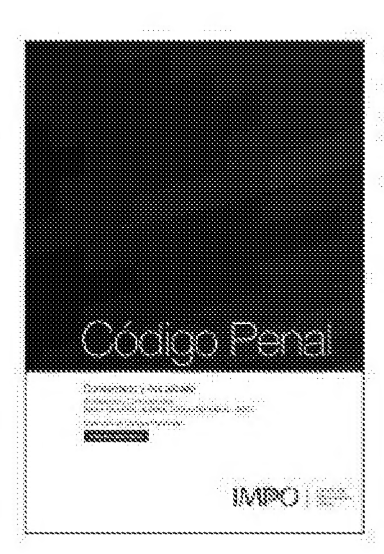


Código General del Proceso

Texto concordado y actualizado.
Incluye apéndice normativo
Edición enero 2014

 Libro **$ 380.-**

 Ebook **$ 160.-** (formato ePub)



Código Penal

Texto concordado y actualizado.
Incluye apéndice normativo
Edición abril 2014

 Libro **$ 450.-**

 Ebook **$ 160.-** (formato ePub)



DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- Año CX- Nº 29.169 - Montevideo, jueves 12 de marzo de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

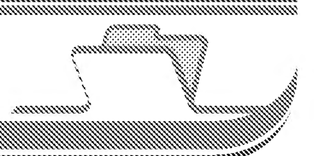
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

INTENDENCIA DE ROCHA

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 5, 9 y 10 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Resolución 85/015

Dispónese el cese en el cargo de Secretario de Derechos Humanos, del Dr. Javier Miranda.

(406)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Secretario de Derechos Humanos en el Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", el Doctor Javier Miranda.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

2

Resolución 86/015

Dispónese el cese en el cargo de Subdirectora de la Oficina Nacional del Servicio Civil, de la Dra. Elena Tejera.

(460)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Subdirectora de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la Doctora Elena Tejera.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

3

Resolución 87/015

Dispónese el cese en el cargo de Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, del Esc. Julio César Martínez Fernández.

(468)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, el Escribano Julio César Martínez Fernández.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

4

Resolución 88/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, de la Lic. Alejandra Forlán.

(469)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Directora de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, la Licenciada Alejandra Forlán.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

5

Resolución 89/015

Dispónese el cese en el cargo de Secretario General de la Secretaría Nacional de Drogas, del Soc. Julio Calzada.

(471)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Secretario General de la Secretaría Nacional de Drogas, el Sociólogo Julio Calzada.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

6

Resolución 90/015

Dispónese el cese en el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Unidad de Seguridad Vial, del Sr. Pablo Inthamoussu.

(475)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Unidad de Seguridad Vial, el señor Pablo Inthamoussu.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

7

Resolución 91/015

Dispónese el cese en el cargo de Director de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, del Dr. Gerardo Barrios Camponovo.

(484)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Director de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, el Doctor Gerardo Barrios Camponovo.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

8

Resolución 92/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora Técnica del Instituto Nacional de Estadística, de la Ec. Laura Beatriz Nalbarte Migliaro.

(486)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Directora Técnica del Instituto Nacional de Estadística, la Economista Laura Beatriz Nalbarte Migliaro.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.



9

Resolución 93/015

Dispónese el cese en el cargo de Integrante de la Comisión Directiva de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, de la Sra. Blanca Repetto.

(487)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Integrante de la Comisión Directiva de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, la señora Blanca Repetto.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

10

Resolución 94/015

Dispónese el cese en el cargo de Secretario General de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos, del Lic. Carlos Héctor Díaz Fraga.

(488)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Febrero de 2015

VISTO: que el 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese, a partir del 1º de marzo de 2015, en el cargo de Secretario General de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos en el Inciso 02 "Presidencia de la República", el Lic. Carlos Héctor Díaz Fraga.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

11

Resolución 172/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro del Interior, del Lic. Jorge Vázquez.

(439)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez el señor Ministro del Interior, Licenciado Jorge Vázquez.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

12

Resolución 173/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, del Dr. Luis Almagro.

(440)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Almagro.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

13

Resolución 174/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Economía y Finanzas, del Ec. Mario Bergara.

(441)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez el señor Ministro de Economía y Finanzas, Economista Mario Bergara.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

14

Resolución 175/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Defensa Nacional, del Sr. Eleuterio Fernández Huidobro.

(442)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez el señor Ministro de Defensa Nacional, don Eleuterio Fernández Huidobro.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

15

Resolución 176/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Educación y Cultura, del Dr. Ricardo Ehrlich.

(443)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, el señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

16

Resolución 177/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Transporte y Obras Públicas, del Sr. Enrique Pintado.

(444)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

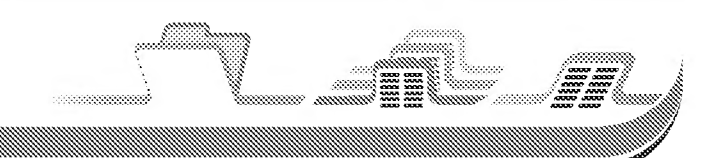
RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don. Enrique Pintado.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.





17

Resolución 178/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Industria, Energía y Minería, del Ing. Roberto Kreimerman.

(445)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ingeniero Roberto Kreimerman.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

18

Resolución 179/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Trabajo y Seguridad Social, del Dr. Nelson Loustaunau.

(446)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Doctor Nelson Loustaunau.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

19

Resolución 180/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministra de Salud Pública, de la Dra. Susana Muñiz.

(447)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE.

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, la señora Ministra de Salud Pública Doctora Susana Muñiz.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

20

Resolución 181/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, del Ing. Agr. Tabaré Aguerre.

(448)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE.

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, el Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ingeniero Agrónomo Tabaré Aguerre.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

21
Resolución 182/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministra de Turismo y Deporte, de la Sra. Liliam Kechichian.

(449)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, la señora Ministra de Turismo y Deporte, Doña Liliam Kechichian.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

22
Resolución 183/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, del Arq. Francisco Beltrame.

(450)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arquitecto Francisco Beltrame.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

23
Resolución 184/015

Dispónese el cese en el cargo de Ministro de Desarrollo Social, del Ec. Daniel Olesker.

(451)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de Febrero de 2015

VISTO: que el día 1º de marzo de 2015 tomará posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme con lo dispuesto en el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el momento de la toma de posesión del electo Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, el señor Ministro de Desarrollo Social, Economista Daniel Olesker.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

24
Resolución 218/015

Dispónese el cese en el cargo de Director General de Secretaría del MGAP, del Dr. Alberto Castelar.

(452)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Dr. Alberto Castelar.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse al Dr. Alberto Castelar los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

25

Resolución 219/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Recursos Acuáticos, del Dr. Daniel Gilardoni.

(453)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Dr. Daniel Gilardoni.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse al Dr. Daniel Gilardoni los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

26

Resolución 220/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora General de Recursos Naturales Renovables, de la Ing. Agr. Mariana Hill.

(454)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Directora General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la Ing. Agr. Mariana Hill.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse a la Ing. Agr. Mariana Hill los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.



27

Resolución 221/015

Acéptase la renuncia al cargo de Director General de Servicios Agrícolas, presentada por el Ing. Agr. Inocencio Bertoni.

(455)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Agr. Inocencio Bertoni al cargo de Director General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse al Ing. Agr. Inocencio Bertoni los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

28

Resolución 222/015

Dispónese el cese en el cargo de Director General de Servicios Ganaderos, del Dr. Francisco Muzio.

(456)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Dr. Francisco Muzio.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse al Dr. Francisco Muzio los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

29

Resolución 223/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora General de la Granja, de la Ing. Agr. Zulma Gabard.

(457)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Directora General de la Granja del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la Ing. Agr. Zulma Gabard.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse a la Ing. Agr. Zulma Gabard los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

30

Resolución 224/015

Dispónese el cese en el cargo de Director General de Desarrollo Rural, del Dr. José Olascuaga.

(458)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Dr. José Olascuaga.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse al Dr. José Olascuaga los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

31

Resolución 225/015

Dispónese el cese en el cargo de Director General Forestal, del Ing. Agr. Pedro Soust.

(459)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: la finalización del período de Gobierno;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Ing. Agr. Pedro Soust.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse al Ing. Agr. Pedro Soust los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

32

Resolución 200/015

Dispónese el cese en el cargo de Director General de Secretaría del MIEM, del Esc. Gustavo Fernández.

(461)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del titular del cargo de Director General de Secretaría, Esc. Gustavo Fernández.

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del art. 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director General de Secretaría, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Esc. Gustavo Fernández, C.I.: 1.110.192-0.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

33

Resolución 201/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Industrias, del Ing. Quím. José Luis Heijo.

(462)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del

titular del cargo de Director Nacional de Industrias, Ing. Quím. José Luis Heijo.

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del art. 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Industrias, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ing. Quím. José Luis Heijo, C.I.: 1.260.794-7.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

34

Resolución 202/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Comunicaciones, del Ing. Ind. Sergio De Cola.

(463)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del titular del cargo de Director Nacional de Comunicaciones, Ing. Ind. Sergio De Cola.

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del art. 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Comunicaciones, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ing. Ind. Sergio De Cola, C.I.: 1.538.145-5.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

35

Resolución 203/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, del Sr. Pablo Villar.

(464)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del titular del cargo de Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, Sr. Pablo Villar.

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del art. 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Sr. Pablo Villar, C.I.: 1.335.128-8.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

36

Resolución 204/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Técnico de la Propiedad Industrial, del Dr. Luis Alberto Gestal.

(465)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del titular del cargo de Director Técnico de Propiedad Industrial, Dr. Luis Alberto Gestal.

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del art. 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Técnico de la Propiedad Industrial, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Dr. Luis Alberto Gestal, C.I.: 1.379.008-0.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

37

Resolución 205/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Técnico de Energía, del Dr. Ramón Méndez Galain.

(466)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del titular del cargo de Director Técnico de Energía, Dr. Ramón Méndez Galain.

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del art. 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Técnico de Energía, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Dr. Ramón Méndez Galain, C.I.: 1.448.681-0.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

38

Resolución 206/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Minería y Geología, del Prof. Pier Rossi.

(467)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del titular del cargo de Director Nacional de Minería y Geología, Prof. Pier Rossi.

ATENTO: a lo previsto en el inciso 4º del art. 60 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Minería y Geología, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, al Prof. Pier Rossi, C.I.: 1.013.517-8.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

39

Resolución 188/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora General de Secretaría del MTOP, de la Dra. Viviana Repetto Aquino.

(472)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo establecido en el Inciso 4º del Artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el Artículo 145 de la Ley Nº 12.802 de 20 de noviembre de 1960.

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese de la Directora General de Secretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Dra. Viviana Repetto Aquino.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Directora General de Secretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Dra. Viviana Repetto Aquino, C.I. Nº 3.227.381-5, Credencial Cívica Serie BPA Nº 20926.

2º.- Agradécense a la citada profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

40

Resolución 189/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Transporte, del Sr. Felipe Martín.

(473)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 308 de la Ley Nº 13.737 del 9 de enero de 1969.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Sr. Felipe Martín, C.I. Nº 1.274.693-1.

2º.- Agradécense los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

41

Resolución 190/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora Nacional de Planificación y Logística, de la Ing. Beatriz Tabacco Portas.

(474)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto en los Artículo 462 y 463 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dichos Artículos se crea en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Unidad Ejecutora 001- Dirección General de Secretaría la "Dirección Nacional de Planificación y Logística" y cargo de particular confianza de Director Nacional de dicha Dirección.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en la normativa citada.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Directora Nacional de Planificación y Logística del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Ingº Beatriz Tabacco Portas, C.I. Nº 1.317.236-9.

2º.- Agradécense a la referida profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

42

Resolución 191/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Arquitectura, del Arq. Jorge Lima Valverde.

(476)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Nº 14.189 del 30 de abril de 1974.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Arq. Jorge Lima Valverde, C.I. Nº 2.803.768-1.

2º.- Agradécense al citado profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

43

Resolución 192/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Topografía, del Ing. Agrim. Jorge Franco.

(477)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.985 del 28 de diciembre de 1979.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Ingº. Agrim. Jorge Franco, C.I. Nº 3.333.972-9.

2º.- Agradécense al citado profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

44

Resolución 193/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Vialidad, del Ing. Luis Lazo Vázquez.

(478)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Nº 14.189 del 30 de abril de 1974.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Ingº. Luis Lazo Vázquez, C.I. Nº 651.797-2.

2º.- Agradécense al citado profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

45

Resolución 194/015

Dispónese el cese en el cargo de Director General de Transporte Fluvial y Marítimo de la Dirección General de Transporte, del C/M Gustavo Figueredo.

(479)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 75 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director General de Transporte Fluvial y Marítimo de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director General de Transporte Fluvial y Marítimo de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al C/M Gustavo Figueredo, C.I. Nº 937.440-0.

2º.- Agradécense los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

46

Resolución 195/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora General de Transporte por Carretera de la Dirección Nacional de Transporte, de la Cra. Flavia María García.

(480)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 363 de la Ley Nº 15.809 del 8 de abril de 1986.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director General de Transporte por Carretera de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Directora General de Transporte por Carretera de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Cra. Flavia María García Peluffo, C.I. Nº 3.101.989-4.

2º.- Agradécense a la citada profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

47

Resolución 196/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Descentralización y Coordinación Departamental, del Dr. Ernesto Salvador César Estrada.

(481)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 466 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicho Artículo se crea en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Unidad Ejecutora 001- Dirección General de Secretaría la "Unidad de Descentralización y Coordinación Departamental" y el cargo de particular confianza de Director Nacional de Descentralización y Coordinación Departamental.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Descentralización y Coordinación Departamental al Dr. Ernesto Salvador Cesar Estrada, C.I. Nº 3.588.473-2.

2º.- Agradécense al citado profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

48

Resolución 197/015

Dispónese el cese en el cargo de Director General de Transporte Aéreo, de la Sra. Elina Sylvia Rodríguez Brizuela.

(470)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 75 de la Ley Nro. 18.046 de 24 de octubre de 2006.

CONSIDERANDO: que por la referida norma se crea en la Unidad Ejecutora 007- Dirección Nacional de Transporte del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas el cargo de Director General de Transporte Aéreo, en carácter de particular confianza.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director General de Transporte Aéreo de la Unidad Ejecutora 007- Dirección Nacional de Transporte del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Sra. Elina Sylvia Rodríguez Brizuela, Credencial Cívica Serie AZA Nro. 27.305, Cédula de Identidad Nro. 1.211.984-1.

2º.- Agradecense los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

49

Resolución 198/015

Dispónese el cese en el cargo de Coordinador del Área Metropolitana de la Dirección Nacional de Transporte del Sr. Fernando Marcelo Fernández Cabrera.

(482)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 482 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Coordinador del Área Metropolitana.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Coordinador del Área Metropolitana de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Sr. Fernando Marcelo Fernández Cabrera, C.I. Nº 3.663.963-7.

2º.- Agradécense los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

50

Resolución 199/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Hidrografía, del Ing. Jorge Camaño.

(483)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 343 del Decreto- Ley Nº 14.189 del 30 de abril de 1974.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Ingº. Jorge Camaño, C.I. Nº 1.382.385-1.

2º.- Agradécense al citado profesional los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

51

Resolución 207/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora General de Secretaría del MTSS, de la Dra. Alejandra Rosana Varela Arroyo.

(495)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: Lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución vigente y el artículo 145 de la Ley Nº 12.802, de 30 de noviembre de 1960.

RESULTANDO: Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de marzo de 2010, se designa para cumplir funciones de Directora General de Secretaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la Dra. Alejandra Rosana Varela Arroyo.

CONSIDERANDO: I) Que en la presente instancia, se debe disponer el cese de la referida funcionaria en la función asignada.

II) Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución vigente y el artículo 145 de la Ley Nº 12.802, de 30 de noviembre de 1960.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- DISPÓNESE el cese en la función de Directora General de Secretaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la Dra. Alejandra Rosana Varela Arroyo, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.009.264-5 y Credencial Cívica BCB 48.166.

2º.- AGRADÉCENSE los servicios prestados.

3º.- COMUNÍQUESE y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU.

52

Resolución 208/015

Dispónese el cese en el cargo de Director Nacional de Trabajo, del Sr. Luis César Romero Soto.

(496)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: Lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución vigente y el artículo 145 de la Ley Nº 12.802, de 30 de noviembre de 1960.

RESULTANDO: Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de junio de 2010, se designa para cumplir funciones de Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Sr. Luis César Romero Soto.

CONSIDERANDO: I) Que en la presente instancia, se debe disponer el cese del referido funcionario en la función asignada.

II) Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución vigente y el artículo 145 de la Ley Nº 12.802, de 30 de noviembre de 1960.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- DISPÓNESE el cese en la función de Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Sr. Luis César Romero Soto, titular de la Cédula de Identidad Nº 936.995-2, Credencial Cívica BJA 14.208.

2º.- **AGRADÉCENSE** los servicios prestados.

3º.- **COMUNÍQUESE** y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU.

53

Resolución 209/015

Dispónese el cese en el cargo de Inspectora General de Trabajo y Seguridad Social, de la Dra. María Cristina Demarco Sollazzo.

(498)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: Lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución vigente y el artículo 40 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de junio de 2014, se designa para cumplir funciones de Inspectora General de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la Dra. María Cristina Demarco Sollazzo.

CONSIDERANDO: I) Que en la presente instancia, se debe disponer el cese de la referida funcionaria en la función asignada.

II) Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución vigente y el artículo 40 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- **DISPÓNESE** el cese en la función de Inspectora General de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de la Dra. María Cristina Demarco Sollazzo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.444.587-0, Credencial Cívica BZC 22.834.

2º.- **AGRADÉCENSE** los servicios prestados.

3º.- **COMUNÍQUESE** y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU.

54

Resolución 210/015

Dispónese el cese en el cargo de Sub-Inspector General de Trabajo y Seguridad Social, del Lic. en Sociología Bolívar Moreira Goyetche.

(500)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 289 de la Ley Nº 16.226, de fecha 29 de octubre de 1991, en la redacción dada por el artículo 334 de la Ley Nº 16.320, de fecha 1º de noviembre de 1992 y el artículo 242 de la Ley Nº 18.172, de 31 de agosto de 2007.

RESULTANDO: Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de junio de 2014, se designa para cumplir funciones de Sub-Inspector General de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Lic. en Sociología Bolívar Moreira Goyetche.

CONSIDERANDO: I) Que en la presente instancia, se debe disponer el cese del referido funcionario en la función asignada.

II) Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 289 de la Ley Nº 16.226 de fecha 29 de octubre de 1991, en la redacción dada por el artículo 334 de la Ley Nº 16.320, de fecha 1º de noviembre de 1992 y el artículo 242 de la Ley Nº 18.172, de 31 de agosto de 2007.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- **DISPÓNESE** el cese en la función de Sub-Inspector General de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Lic. en Sociología Bolívar Moreira Goyetche, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.771.712-5, Credencial Cívica BLB 41.225.

2º.- **AGRADÉCENSE** los servicios prestados.

3º.- **COMUNÍQUESE** y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU.

55

Resolución 211/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora Nacional de Empleo, de la Sra. Gabriela Rodríguez Pastorino.

(502)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: Lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y el artículo 83 de la Ley Nº 18.046, de 24 de octubre de 2006.

RESULTANDO: Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de abril de 2014, se designa para cumplir funciones de Directora Nacional de Empleo, a la Sra. Gabriela Rodríguez Pastorino.

CONSIDERANDO: I) Que en la presente instancia, se debe disponer el cese de la referida funcionaria en la función asignada.

II) Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y artículo 83 de la Ley Nº 18.046, de 24 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- **DISPÓNESE** el cese en la función de Directora Nacional de Empleo, de la Sra. Gabriela Rodríguez Pastorino, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.648.897-3 y Credencial Cívica AUB 10.894.

2º.- **AGRADÉCENSE** los servicios prestados.

3º.- COMUNÍQUESE y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU.

56

Resolución 212/015

Dispónese el cese en el cargo de Directora Nacional de Coordinación en el Interior, de la Dra. Raquel Amara Villaamil San Juan.

(499)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: Lo establecido por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Nº 18.046, de 24 de octubre de 2006.

RESULTANDO: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de julio de 2009 se designó para cumplir funciones de Directora Nacional de Coordinación en el Interior, a la Dra. Raquel Amara Villaamil San Juan.

II) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de marzo de 2010, la misma fue confirmada en dichas funciones.

CONSIDERANDO: I) Que en la presente instancia, se debe disponer el cese de la referida funcionaria en la función asignada.

II) Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución vigente y el artículo 83 de la Ley Nº 18.046, de 24 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- DISPÓNESE el cese en la función de Directora Nacional de Coordinación en el Interior, a la Dra. Raquel Amara Villaamil San Juan, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.269.837-4, Credencial Cívica AZA 24219.

2º.- AGRADÉCENSE los servicios prestados.

3º.- COMUNÍQUESE y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU.

57

Resolución 213/015

Dispónense los ceses como integrantes del INEFOP, de los Lic. Jorge Camors y Alicia Dambrauska.

(501)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Febrero de 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Nº 18.406, de 24 de octubre de 2008, en la redacción dada por el artículo 219 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012 y las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 27 de abril de 2009 y de 12 de agosto de 2010.

RESULTANDO: Que por dichas Resoluciones se designan como integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), en representación del Ministerio de Educación y Cultura, al Lic. Jorge Camors como Titular y a la Lic. Alicia Dambrauskas como alterna.

CONSIDERANDO: I) Que en la presente instancia, se debe disponer el cese de los referidos representantes.

II) Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Nº 18.406, de 24 de octubre de 2008, en la redacción dada por el artículo 219 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012 y las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 27 de abril de 2009 y de 12 de agosto de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- DISPÓNESE el cese como integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), en representación del Ministerio de Educación y Cultura, de los Licenciados Jorge Camors y Alicia Dambrauskas.

2º.- AGRADÉCENSE los servicios prestados.

3º.- COMUNÍQUESE, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

58

Resolución 305/015

Promúlgase el Decreto Departamental 294/015, relativo al Régimen de Indemnización por Renuncia a la Función Municipal por incapacidad.

(489*R)

Junta Departamental de Río Negro

Decreto 294/015

VISTO: El oficio 18/015 de fecha 29 de enero de 2015 recibido del Ejecutivo Comunal, por el que se propone la sanción de una norma interpretativa del derecho a percibir la indemnización por renuncia a la función municipal, que podría asistir a los funcionarios que se encuentran tramitando ante el Banco de Previsión Social su jubilación por razones de salud, en los casos que se les reconozca la configuración de causal jubilatoria por incapacidad definitiva (o incapacidad total, según el artículo 16, literal "b" de la Ley 16713 de 3 de setiembre de 1995);

RESULTANDO: I) Que por Decreto 37/011 de esta Corporación se restableció el Régimen de Indemnización por Renuncia para los funcionarios municipales que tenían configurada causal jubilatoria a esa fecha y para aquellos que la configuraren durante el actual período de gobierno;

II) Que el actual período de gobierno ha de vencer indefectiblemente el día 8 de julio próximo;

III) Que la situación determinante de la presente iniciativa refiere a quienes gestionando su jubilación ante el Banco de Previsión Social, éste les ha reconocido el padecimiento de una incapacidad parcial, sirviéndoles un Subsidio Transitorio por el término de 3

años (según artículo 22 de la Ley citada), la que podría derivar, en futura revisión médica y con posterioridad al vencimiento del actual período de gobierno, en incapacidad definitiva, configurando así causal jubilatoria;

CONSIDERANDO: I) Que las situaciones referidas en el Resultando precedente podrían dar lugar a entender que la renuncia a las funciones municipales que presenten para acogerse a la jubilación por causa de incapacidad total no les habilitaría a cobrar la indemnización por registrarse fuera del actual período de gobierno;

II) Que esta Corporación comparte el criterio de que los derechos adquiridos al amparo de un determinado régimen jurídico durante su vigencia no pueden perderse por el hecho de que una de las condicionantes exigidas para acceder a ellos, cuya producción no depende de la voluntad del titular, pueda registrarse con posterioridad a la vigencia de aquel régimen;

III) Que no obstante participar de ese entendimiento, por razones de seguridad y para dar tranquilidad al funcionariado que actualmente goza de un subsidio transitorio por incapacidad parcial, lo mismo que para aquellos que inicien su tramitación jubilatoria por razones de salud antes del vencimiento del actual período de gobierno, se estima procedente la sanción de una norma interpretativa que elimine la situación de incertidumbre que podría generarse en el futuro;

ATENTO: I) Al informe producido por la Comisión de Legislación, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

II) A lo expresado; y de conformidad con lo establecido en el artículo 273 numeral 1º de la Constitución de la República; 19 numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal 9515 de 28 de octubre de 1935; 13 del Código Civil y demás normas jurídicas citadas en el presente;

La Junta Departamental de Río Negro
DECRETA:

Artículo 1º) Declárase, por vía de interpretación auténtica, que el Régimen de Indemnización por Renuncia a la Función Municipal restablecido por Decreto 37/011 de esta Corporación ampara a todos los funcionarios que reuniendo las demás condiciones exigidas configuren causal jubilatoria por incapacidad total aún después de vencido el actual período de gobierno, siempre que hubieren iniciado la tramitación correspondiente ante el Banco de Previsión Social antes del 9 de julio del corriente año.

Artículo 2º) Vuelva al Ejecutivo Comunal, a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, el veintisiete de febrero de dos mil quince.

Se hace constar que la presente resolución fue aprobada con el voto conforme de los veintidós (22) señores Ediles presentes en Sala.
Edén Picart, Presidenta; Laura Vittori, Secretaria.

FRAY BENTOS, 5 de marzo de 2015.-
RESOLUCION Nº 305
VISTO: El Decreto Nº 294/015 de fecha 27 de febrero del corriente año sancionado por la Junta Departamental de Río Negro.- Expediente 2015-2514
RESULTANDO I): Que por la norma referida se declara, por vía de interpretación auténtica, que el Régimen de Indemnización por Renuncia a la Función Municipal reuniendo las demás condiciones exigidas configuren causal jubilatoria por incapacidad total aún después de vencido el actual período de Gobierno, siempre que hubieren iniciado la tramitación correspondiente ante el Banco de Previsión Social antes del 9 de julio del corriente año.-
II) Que el Decreto 294/015 fue comunicado a este Ejecutivo el día 3 de marzo de 2015.-
CONSIDERANDO: Que corresponde proceder a la promulgación y publicación del Decreto mencionado en el Visto de la presente.-
ATENTO: A las facultades legales y constituciones que le competen al Ejecutivo Comunal, de conformidad con los establecido en los Arts. 274, 275 Num. 2º, 281 y concordantes de la Constitución de la República.-

EL INTENDENTE DE RIO NEGRO
RESUELVE:-
Art. 1º) Cúmplase el Decreto Nº 294/015 de fecha 27 de febrero de 2015, sancionado por la Junta Departamental de Río Negro; regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en dos periódicos del Departamento.-
Art. 2º) Tomen conocimiento a sus efectos las Direcciones Generales Municipales, así como las Unidades de Asesoramiento del Gabinete Departamental, las Oficinas de Cuentas Personales, de Personal y de Recursos Humanos. Comuníquese a los Municipios de Young y Nuevo Berlín y a las Comisiones Especiales del Departamento, y oportunamente archívese.-
Ing. Agr. Jorge Gallo, INTENDENTE DE RÍO NEGRO; Esc. Carlos Mazzilli, Secretario General, Intendencia de Río Negro.

INTENDENCIA DE ROCHA
59
Resolución 816/015

Reglaméntase la entrega de chapas matrícula para discapacitados que importen vehículos "0 kilómetro", indentificadas con las letras CDI.

(485*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 0000816/2015

Rocha, 23 de Febrero de 2015
VISTO: el Decreto Departamental Nº 11/2008 de fecha 25 de marzo de 2008 promulgado por el Ejecutivo Departamental el 23/4/08 que exonera del pago del impuesto de patente de rodado, de las tasas y transferencia a personas que acrediten mediante certificado médico que poseen claramente una capacidad diferente y las características de la misma;

RESULTANDO: I) que para los vehículos cuya exoneración se gestiona al amparo del Decreto Departamental Nº 11/08 no está previsto el otorgamiento de chapas matrículas especiales;

II) que la previsión de chapas especiales es para los vehículos que se importan al amparo de la ley Nº 13102, vehículos que deben ser obligatoriamente "0 kilómetro"; tal cual surge del artículo 6º de la precitada ley;

III) que el Decreto 11/08 llena un vacio legal, en cuánto prevé la exoneración de pago de la patente de rodados a favor de las personas discapacitadas y cuyo vehículo no esté amparado en la ley 13102, es decir que no haya sido importado por la persona en tal condición;

CONSIDERANDO: que el Ejecutivo entiende pertinente reglamentar la entrega de chapas matrículas con la identificación CDI, a quien la solicite;

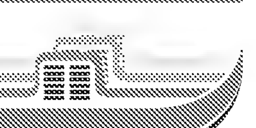
ATENTO: a lo expuesto precedentemente, y a las facultades que le confiere el artículo 35 numeral 23 de la Ley 9515;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESUELVE:

1º) Reglamentar la entrega de chapas matrícula, prevista en el Decreto Departamental Nº 11/2008 de fecha 25/3/2008, otorgando al gestionante que la solicite la chapa identificatoria con las letras CDI.

2º) Regístrese, publíquese, iniciar expediente electrónico agregando el decreto Departamental Nº 11/2008, dejando constancia de la presente resolución en el físico Nº 475/2008, y pase a la División Tránsito y Transporte a fin de tomar conocimiento y comunicar a Juntas Locales y Municipios; pase a sus efectos a la División Jurídica y Dirección General de Hacienda.
NRB/jo
ARTIGAS A. BARRIOS FERNÁNDEZ, INTENDENTE DEPARTAMENTAL ROCHA; DARCY de los SANTOS, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDISON ALBERTO MOLINA CARTAGENA (EXPEDIENTE IUE 0002-000835/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4977 Mar 12- Mar 25

VÍCTOR BALSAMO BOULLOSA (EXPEDIENTE IUE 0002-051792/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4853 Mar 10- Mar 23

EULALIA CORINA GARCIA BARRETO (EXPEDIENTE IUE 0002-001381/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4643 Mar 09- Mar 20

LUIS ALBERTO PONGIBOVE OLONDRIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-058123/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4599 Mar 09- Mar 20

EDUARDO ANSELMO DI FABIO PICCINI (EXPEDIENTE IUE 0002-002110/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4578 Mar 09- Mar 20

JUAN RAMÓN REYES FRANCO (EXPEDIENTE IUE 0002-001991/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4577 Mar 09- Mar 20

NYBIA VITIRITTI CRISCIO (EXPEDIENTE IUE 0002-054721/2014).
Montevideo, 9 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4394 Mar 06- Mar 19

NANCY LEOPOLDINA BETANZO GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 0002-042940/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4250 Mar 05- Mar 18

NILSA INES PADULA BARONE (EXPEDIENTE IUE 0002-000555/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3845 Mar 03- Mar 16

MYRIAM RENÉE SANTOS BENTANCUR (EXPEDIENTE IUE 0002-057028/2014).
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3757 Mar 03- Mar 16

JUAN PEDRO JEREZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-049455/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3660 Mar 02- Mar 13

GRACIELA SUSANA SOUZA MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-057512/2014).
Montevideo, 16 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3612 Mar 02- Mar 13

OLGA CAMARGO SOSA y ARTURO CAMMARANO VALENCIA (EXPEDIENTE IUE 0002-057534/2014).
Montevideo, 5 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3546 Feb 27- Mar 12

SEGUNDO TURNO

NESTOR SANTIAGO MARTIRENA (2-47822/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5183 Mar 12- Mar 25

DANIEL ANDRES MONTALDO MARTINEZ (FICHA 2-1147/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5015 Mar 11- Mar 24

TULIO PRESA GARCIA y NELLI o NELLY NAIR CACERES BENTANCUR (FICHA 2-43832/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4827 Mar 10- Mar 23

ELVIRA SICA DI MATTEO o MARIA ELVIRA SICA DI MATTEO o DI MATEO (2-54399/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4798 Mar 10- Mar 23

ORLANDO JUAN ROVIRA PARIS y SHEILA FANNY ROVIRA SOSA (2-51456/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4614 Mar 10- Mar 23

MARIA CELIA BENENATI (FICHA 2-56555/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4422 Mar 06- Mar 19

YOLANDA MARTINEZ GENES (2-53462/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4416 Mar 06- Mar 19

ELENA R. CABRERA o ELENA RENEE CABRERA (2-36939/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4109 Mar 05- Mar 18

LUCILA VERA ARISTIMUÑA (2-52474/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3939 Mar 04- Mar 17

MARIA TERESA ALVAREZ LOPEZ (2-50976/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3758 Mar 03- Mar 16

EMA o EMMA ANA FERNANDEZ RODRIGUEZ (2-52185/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3556 Feb 27- Mar 12

HECTOR RABAGLIA (FICHA 2-37390/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3542 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

LAURA INÉS BLANCO (IUE 2-055715/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5187 Mar 12- Mar 25

NEDY JOSEFINA CARAMES ANTUNEZ MACIEL o CARAMES ANTUNEZ (IUE 2-052392/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5119 Mar 12- Mar 25

JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ ONETO (IUE 2-3084/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4752 Mar 10- Mar 23

NERI GLORIA o NERY GLORIA PATICU GOIMIL (IUE 2-51661/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4646 Mar 09- Mar 20

MARIA ESTHER FRAGA GANTES y ENRIQUE PRUSINOWSKI FRAGA (IUE 2-049713/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4579 Mar 09- Mar 20

ANGELA ESTHER AMACORIA SASSO (IUE 2-48633/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4419 Mar 06- Mar 19

ALCIRA DIONISIA FRESCO BARBERO (IUE 2-2078/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4360 Mar 06- Mar 19

MIGUEL TOMAS BAEZ LOPEZ (IUE 2-45917/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4110 Mar 05- Mar 18

IRIS VIOLETA BONINO PIGNATTA (IUE 2-49419/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3944 Mar 04- Mar 17

MIRTA SUSANA SALVETTO ó SALVETTO FUNES (IUE 2-053004/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3907 Mar 04- Mar 17

JULIETTE LAURE CRUCHON o BAGI CRUCHON (IUE 2-55319/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3487 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

CARMEN CRISTINA LACUESTA PAISAL (IUE 2-48515/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5136 Mar 12- Mar 25

ELINÉS FERNÁNDEZ VILLERO (IUE 2-56049/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5135 Mar 12- Mar 25

SOL ANGEL AMADO AYALA (IUE 2-3791/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5009 Mar 11- Mar 24

INGRID HANSZ GRÖNROS (IUE 2-1474/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5004 Mar 11- Mar 24

SEVERINO VILABOA IGLESIAS y JOSEFA VARELA AMEIJENDA (IUE 2-54176/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4594 Mar 09- Mar 20

MARIA IRMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-50655/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4590 Mar 10- Mar 23

JUANA RAMONA RAMOS POSE (IUE 2-1980/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4580 Mar 09- Mar 20

NELYS ó NELLY ESTHER GARCIA (IUE 2-53943/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4413 Mar 06- Mar 19

CARLOS PROVERBIO PORTILLO (IUE 2-56691/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4036 Mar 05- Mar 18

WASHINGTON FELIPE ACOSTA BERON (FICHA 2-58083/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3981 Mar 04- Mar 17

BLANCA NELLY ANDRADA GARCIA (FICHA 2-55494/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3859 Mar 03- Mar 16

MARIA DOLORES GORGOROSO SAPIS (FICHA 2-43905/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3646 Mar 02- Mar 13

ALBA ESTHER GELMI PINTO (FICHA 2-45133/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 3613 Mar 02- Mar 13

CARLOS MARIA GONZALEZ SEQUEIRA y ANA LEONOR MAZZETTI COELHO (FICHA 2-13021/2014).
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3517 Feb 27- Mar 12

ALVARO GONZALEZ BELTRAME (IUE 2-46296/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3500 Feb 27- Mar 12

QUINTO TURNO

DELMA PRINA FILA CURT (IUE 2-2140/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5210 Mar 12- Mar 25

ANA ZUNKO REPSYTE (IUE 2-57094/2014).
Montevideo, 3 de febrero de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5174 Mar 12- Mar 25

HUGO SERGIO PULLESO CANTERO (IUE 2-39565/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 4970 Mar 11- Mar 24

JUAN CARLOS COURDIN MENENDEZ (IUE 2-946/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4799 Mar 10- Mar 23

ELBIO SOCORRO GODOY, MARÍA ANGELICA BORBA MORELIS y ANA MARÍA GODOY BORBA (IUE 2-55102/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4427 Mar 06- Mar 19

FLOR MARIA COLA SILVERA (IUE 2-1541/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4421 Mar 06- Mar 19

SUSANA ELENA O'NEILL ARAMBURU (IUE 2-58132/2014).

Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4241 Mar 05- Mar 18

RODRIGUEZ GERPE, ANDRÉS (IUE 002-009764/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3632 Mar 02- Mar 13

GERMAN OSVALDO BRITO UMPIERREZ (IUE 0002-036033/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 3510 Mar 02- Mar 13

SEXTO TURNO

OVIDIO RIOS BERON (IUE 2-18450/2014).
Montevideo, 23 de julio de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5182 Mar 12- Mar 25

GLADYS LINA ORTIZ OTEN u OTTEN (IUE 2-3246/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5137 Mar 12- Mar 25

BALDOMERO CONDOY MUÑIZ (FICHA 2-1429/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5113 Mar 12- Mar 25

CARDENIO PRIETO DÍAZ y ELINA NELLY VALADAS HENRIQUES (FICHA 2-047088/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4824 Mar 10- Mar 23

JULIO NUÑEZ ALVAREZ (FICHA 2-35138/2012).
Montevideo, 15 de noviembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4581 Mar 09- Mar 20

ROSARIO GONZALEZ CERQUEIRO (FICHA 2/2072/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4354 Mar 06- Mar 19

NELLY HAYDEE GARCIA PEREZ (FICHA 0002-004165/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4242 Mar 05- Mar 18

ÁLVARO RAMOS DELFINO (FICHA 2-54898/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4217 Mar 05- Mar 18

ANGELA CRISTINA ROMERO (EXPEDIENTE IUE 0002-036805/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3650 Mar 02- Mar 13

MARÍA SARA GUENAGA RODRIGUEZ (FICHA 2-56.384/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3633 Mar 03- Mar 16

LAURA INÉS BERRETA HEGUITO (FICHA 2-856/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3560 Feb 27- Mar 12

IRIS MARY SUSANA ARAGÓN CATALOGNE (FICHA 0002-047411/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3492 Feb 27- Mar 12

SÉPTIMO TURNO

VLADIMIRO o WLADIMIRO WASZCZUK HRYNIUK o HRINIUK o HRENIUK (FICHA 2-1166/2015).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 5005 Mar 11- Mar 24

CARLOS ANTONIO PENA COSTA (FICHA 2-1590/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4972 Mar 11- Mar 24

ALBERTO FEDERICO BERNET VIGNI (FICHA 2-5884/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4971 Mar 11- Mar 24

MARIO ISRAEL GALVAN (FICHA 2-44803/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4917 Mar 11- Mar 24

JOSE PIRIZ (FICHA 2-42543/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4855 Mar 10- Mar 23

MARIO ADOLFO ROSA AMARANTE (FICHA 2-56666/2014).
Montevideo, 9 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4582 Mar 09- Mar 20

HORACIO PUENTES y JULIA DELIA TORENA PEREZ (FICHA 2-47263/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4355 Mar 06- Mar 19

ALICIA MARIA DE FATIMA VASQUES o VAZQUEZ o VASQUES VAZQUEZ (FICHA 2-4707/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4254 Mar 09- Mar 20

WILTER FERNANDO VILAR FACHELLI (FICHA 2-229/2015).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4215 Mar 05- Mar 18

RAUL MARTINEZ TROBO (FICHA 2-4097/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4151 Mar 05- Mar 18

JUANA HAYDEE GONZALEZ MONTERO (FICHA 2-3221/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 3982 Mar 04- Mar 17

ALBA GOMEZ BENTANCOR (FICHA 2-48637/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 3908 Mar 04- Mar 17

MATILDE MARIA RAFAELA o MARIA MATILDE O'BRIEN ARTAGAVEYTIA (FICHA 2-50169/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 3614 Mar 02- Mar 13

OCTAVO TURNO

EDUARDO FRANCISCO SOSA IBAÑEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-003188/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5027 Mar 11- Mar 24

CATALINA GONZALEZ NUÑEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-048851/2013).
Montevideo, 1 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4800 Mar 10- Mar 23

JORGE RUBÍ ROMERO ALVEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-002020/2015).
Montevideo, 2 de mazo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4632 Mar 09- Mar 20

CELEDONIO EMETERIO FERREIRA MOSEGUE y PABLA AGUIRRE FRACHIA (EXPEDIENTE IUE 0002-001971/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4584 Mar 09- Mar 20

EMILIO FERMÍN DE ARZADUN URRIZA (EXPEDIENTE IUE 0002-000183/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4583 Mar 09- Mar 20

AURELIO PINHEIRO VIERA (EXPEDIENTE IUE 0002-003119/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4214 Mar 05- Mar 18

NELSON RUBEN CANDIA CABRERA (EXPEDIENTE IUE 0002-001050/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4152 Mar 05- Mar 18

ASUNCIÓN MENDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-041965/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3842 Mar 03- Mar 16

JUAN PREBITERIO o PRESBITERIO LÓPEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-045714/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3759 Mar 03- Mar 16

DANILO JESÚS FERRERI GROLERO (EXPEDIENTE IUE 0002-057514/2014).
Montevideo, 16 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3678 Mar 03- Mar 16

BLANCA HORTENSIA LAFON MORALES (EXPEDIENTE IUE 0002-052850/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3658 Mar 02- Mar 13

JOSÉ JULIAN MESIK LLORCA (EXPEDIENTE IUE 0002-048283/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3656 Mar 02- Mar 13

SARA ALBA VELASQUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-054580/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3652 Mar 02- Mar 13

NOVENO TURNO

OSCAR ABELLA VIGNOLI (FICHA 2-43885/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5138 Mar 12- Mar 25

HECTOR JOSE VANINI TASSIMO o TASSINO y CELIA ANGELITA FRECCERO LUACES (FICHA 2-612/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5032 Mar 11- Mar 24

ENRIQUE SAMUEL AREZO PIRIZ (FICHA 2-1049/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4801 Mar 10- Mar 23

MIRTA CLARA MACIEL SCOFFONE (2-52633/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4645 Mar 09- Mar 20

FERNANDO RAMON TAJES GARCIA (FICHA 2-43627/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4327 Mar 06- Mar 19

ELIDIA OLIVERI VERA (2-51008/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3841 Mar 03- Mar 16

DÉCIMO TURNO

HUGO ALCIDES SALVO ARIAS (IUE 2-56110/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5212 Mar 12- Mar 25

ELSA MIRTA IMBACH ICASURIAGA (IUE 2-47012/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5206 Mar 12- Mar 25

OVIDIO GODAN VEGA y MARÍA ESTHER BENTURA o VENTURA MARTÍNEZ (IUE 2 054812/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5200 Mar 12- Mar 25

INES DORIS SCHIAVONI LEAL y ANGEL MIGUEL MARTINEZ PEREZ (IUE 2-400/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5166 Mar 12- Mar 25

MARIELA RINCON QUINTANA (IUE 2-052984/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4995 Mar 11- Mar 24

JOSE PENELA AREAN o ARIAN y DORA BEATRIZ CLAVIJO PEREZ (IUE 2-043578/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4842 Mar 10- Mar 23

LIDIA CARMEN COPPOLA TORRES, RUBEN ANTONIO CHIESSA SCAGLIONE y ELBA ELISA o ELSA ELISA CHIESSA SCAGLIONE (IUE 2-51996/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4822 Mar 10- Mar 23

IGLESIAS AÑON, EDUARDO (IUE 2-50544/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4630 Mar 09- Mar 20

JUAN JOSE SILVEIRA MEDINA (IUE 2-13437/2014).
Montevideo, 15 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4549 Mar 09- Mar 20

MARTA GONZALEZ LAVADIA (IUE 2-58230/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4533 Mar 09- Mar 20

DECIMOPRIMER TURNO

ALBA GLORIA BROSSARD HORTELANO (IUE 2-3543/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5139 Mar 12- Mar 25

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (IUE 2-39536/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5122 Mar 12- Mar 25

HEBER GERMAN CERILLO NERVI (IUE 2-3324/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5112 Mar 12- Mar 25

FORTUNATO ANTONIO BASTOS QUIÑONES y MARIA DOLORES GUTIERREZ TEIBO (IUE 255111/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4850 Mar 10- Mar 23

RUBEN HECTOR PECORA (IUE 2-54592/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4829 Mar 10- Mar 23

OLIVIA JOSEFA CLOTILDE PEREZ ROZADOS (IUE 2-3260/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4395 Mar 06- Mar 19

ORLANDO WILSON FERNANDEZ NEGRIN (IUE 2-56996/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3852 Mar 03- Mar 16

BLANCA MABEL DELGADO FERNANDEZ y RICARDO COUSILLAS VILA (IUE 2-3117/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3762 Mar 03- Mar 16

LAZARO GOLUBCHIN SWARCH (IUE 2-1545/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3501 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON CURBELO MOLINARI (IUE 2-34460/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5140 Mar 12- Mar 25

JOSE PEDRO PERRONE (IUE 2-52845/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4990 Mar 11- Mar 24

JULIO CÉSAR CÁNEPA RAMA y ANA MARÍA GRANERO CASTRO (IUE 2-43854/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4606 Mar 09- Mar 20

GERMAN CUEVAS LOPEZ (IUE 2-056491-2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4595 Mar 09- Mar 20

ROSA NELLY CURTZEMANN (IUE 2-51876/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 4430 Mar 06- Mar 19

MARIA DEL CARMEN OTTIERI GARCIA (IUE 2-57992/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4420 Mar 06- Mar 19

SARA FAUSTINA DIAZ y MIGUEL ANGEL DECUNTO (IUE 2/2741/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4414 Mar 06- Mar 19

NELLY ZULMA GARCIA GANDOLFO (IUE 2-052576/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4219 Mar 05- Mar 18

INES MARIA BÁRBARA PRALAVORIO (IUE 2-58160/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4209 Mar 05- Mar 18

MARÍA del CARMEN CERESA GOMEZ (IUE 2-3204/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4154 Mar 05- Mar 18

ANDRES MILTON MATEU SOTO (IUE 2-055707/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4153 Mar 05- Mar 18

AMERICO PABLO RICALDONI MONES (IUE 2-3531/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 3615 Mar 02- Mar 13

CLAUDIO ECHEVERRY LOPEZ (IUE 2-45102/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 3512 Mar 02- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE LEMA DA SILVA (FICHA 0002-002369/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5186 Mar 12- Mar 25

OSCAR ANGEL POMI ATENCIO (IUE 0002-014784/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4992 Mar 11- Mar 24

NELIDA SUNTA VALERIO VALERIO o VALERI (FICHA 2-49936/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4770 Mar 10- Mar 23

MYRIAM LUISA COSTA SANCHEZ (FICHA 2-052072/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4418 Mar 06- Mar 19

ELENA PARADELA OTERO (FICHA 2-044091/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4392 Mar 06- Mar 19

LILIÁN GLORIA HERMANO MORINI (IUE 0002-044667/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4239 Mar 05- Mar 18

MARIA ESTER SARAVIA IRABEDRA (EXPEDIENTE 2-39308/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4011 Mar 04- Mar 17

ETHEL NOEMI PINATO MARTINEZ (FICHA 2-51026/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3921 Mar 04- Mar 17

AYSNÉ ULISES CARRO RODRIGUES o RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-54177/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3639 Mar 02- Mar 13

JESUS LORENZO ROADE (IUE 2-54648/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3498 Feb 27- Mar 12

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO DA SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-2693/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5114 Mar 12- Mar 25

ALBERTO ROSSINI VILLAR (FICHA 2-54067/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5018 Mar 11- Mar 24

NORMA RENEE VIERA TOURU o TOURN y JULIO NELSON GULA ARDISONE o ARDIZZONO (FICHA 2-5009/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4999 Mar 11- Mar 24

HERMINIA CALVI TRINCABELLI (FICHA 2-56194/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4856 Mar 10- Mar 23

ROSA NAPPI RUSSO (FICHA 2-4387/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4831 Mar 10- Mar 23

HIPOLITO ELIBERTO, BLANCA MARGARITA y CARMELO UMPIERREZ BERRUTTI (FICHA 2-3138/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4815 Mar 11- Mar 24

ESMERALDA CORBO GOMEZ (FICHA 2-2118/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4779 Mar 10- Mar 23

LEOCADIA SABINA FOURCADE o FURCADES FERREIRA o FERREYRA (FICHA 2-2094/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4558 Mar 09- Mar 20

MARIO ALBERTO REYBAUD KONRAD (FICHA 2-53/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4433 Mar 06- Mar 19

DANIEL CORREA DEL PUERTO (FICHA 2-4776/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4391 Mar 06- Mar 19

NELLY CARMEN GRECO BERTUNI y EUGENIO NELSON SANTANA PEREZ DUOMARCO (FICHA 2-3830/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4220 Mar 05- Mar 18

NELLY o NELHY CARDOZO y PABLO DIAZ (FICHA 2-56826/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GALAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4010 Mar 04- Mar 17

CARLOS WALTER CUADRO SEJA o SEJAS o CEJAS y JUAN CARLOS CUADRO MORIN (FICHA 2-53465/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. Florence COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4009 Mar 04- Mar 17

DECIMOQUINTO TURNO

REBECA ROTTEMBERG STEIN (EXPEDIENTE 2-57747/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5213 Mar 12- Mar 25

FRANCISCO KOVACS SKRILECZ (EXPEDIENTE 2-962/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5141 Mar 12- Mar 25

SILVIA IRIDES PÉREZ (EXPEDIENTE 2-52497/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5025 Mar 11- Mar 24

MARTHA REBOREDO AVALLE y JUAN CARLOS CORREA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-48567/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5023 Mar 11- Mar 24

ALBERTO LOSADA SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-55275/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4828 Mar 10- Mar 23

JOSE DOMINGUEZ ALVAREZ (EXPEDIENTE 2-1544/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4763 Mar 10- Mar 23

MARIA IRENE FERRANDO LOPEZ (EXPEDIENTE 2-57732/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4757 Mar 11- Mar 24

AMANDA ESPAGNOLO MOZIO (EXPEDIENTE 2-53375/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4631 Mar 09- Mar 20

MARIA MARGARITA COMBI (EXPEDIENTE 2-51851/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4249 Mar 05- Mar 18

LEONEL ALFREDO CAVALHEIRO DEL PINO (EXPEDIENTE 2-1283/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4237 Mar 05- Mar 18

ROBERTO ANTONIO RODRIGUEZ ROCCO (EXPEDIENTE 2-51060/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4155 Mar 05- Mar 18

ANA MARIA FOCCO CARBALLO (EXPEDIENTE 2-50801/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3910 Mar 04- Mar 17

ANDRÉS MANUEL FERNÁNDEZ DIEGUEZ (EXPEDIENTE 2-47585/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3909 Mar 04- Mar 17

NELSON ALONSO GARCIA (EXPEDIENTE 2-1907/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3858 Mar 03- Mar 16

PERLA SARA OLIVERA (EXPEDIENTE 2-49984/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3690 Mar 02- Mar 13

MARIA ESTHER SANCHEZ XAVIER y HEBER DOTTA VITUREIRA (EXPEDIENTE 2-50069/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3661 Mar 02- Mar 13

ANTONIO ISABELINO ROSSANO o ROSANO FERRARI (EXPEDIENTE 2-49577/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3541 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEXTO TURNO

OLGA TARDEO MOLINARI (EXPEDIENTE 2-2623/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4411 Mar 06- Mar 19

BASILIA ELBIA SILVERA RISSO (EXPEDIENTE 2-56546/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4213 Mar 05- Mar 18

SEGUNDO MENINI GONZALEZ y MARIA ESTHER GONZALEZ GARCIA (EXPEDIENTE 2-2366/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4211 Mar 05- Mar 18

MARIA ELENA MARQUEZ PORTELA (EXPEDIENTE 2-234/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4210 Mar 05- Mar 18

HUGO DEMICHERI BERTELLI (EXPEDIENTE 2-1865/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3948 Mar 04- Mar 17

JOSE ELIAS GONZALEZ PONSET (EXPEDIENTE 2-54724/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3942 Mar 04- Mar 17

DILAMIR PEREIRA FERREIRA (EXPEDIENTE 2-37985/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3938 Mar 04- Mar 17

EVA SANTANA MAUTONE y FRUCTUOSO SOSA MALVARES (EXPEDIENTE 2-57299/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3851 Mar 03- Mar 16

MIRTHA SIRLEY OLIVERA BENTANCOURT (EXPEDIENTE 2-51157/2014).

Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3616 Mar 02- Mar 13

RAMONA IDALINA FIGUERA TERRON (EXPEDIENTE 2-23641/2014).
Montevideo, 24 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3497 Feb 27- Mar 12

MIGUEL ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-670/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3496 Feb 27- Mar 12

BELKIS o BELKYS MONTIEL OLIVERA (EXPEDIENTE 2-868/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3491 Feb 27- Mar 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GERARDO FAVIO MENYU PACHECO (IUE 56713/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5201 Mar 12- Mar 25

HERMINIA LUNGO SIRTORI (IUE 2-52504/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5168 Mar 12- Mar 25

NELLY RENEE RODRIGUEZ LAVEGA (IUE 2-50587/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5142 Mar 12- Mar 25

LAURA ADELA RODRIGUEZ MAZZOLI (IUE 2-46760/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5017 Mar 11- Mar 24

BLANCA ESTHER RODRIGUEZ TORRES (IUE 2-159/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4644 Mar 09- Mar 20

NELLY MARTHA AUDI BENAPRES (IUE 2-53394/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4627 Mar 09- Mar 20

AMERICA FRANCOLINO BARCOS (IUE 2-1148/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4231 Mar 05- Mar 18

OMAR DI BELLO ARMENTANO (IUE 2-56542/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4216 Mar 05- Mar 18

JUAN MARIA GUTIERREZ LOPEZ (IUE 2-52910/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3984 Mar 04- Mar 17

PAULO GONZALEZ y AMELIA IRMA PIERRI RODO (IUE 2-45765/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3653 Mar 02- Mar 13

ELEOMAR GERONIMO CURBELO REINOSO (IUE 2-53068/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3645 Mar 02- Mar 13

RICARDO ALONSO ABREU (IUE 2-55450/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3642 Mar 02- Mar 13

DECIMOCTAVO TURNO

DOLORES RICO CASTRO (IUE 2-320/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5199 Mar 12- Mar 25

ODELIN GAJATE (IUE 2-53808/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5121 Mar 12- Mar 25

RAMIRO CORREA BONIFACINO (IUE 2-57630/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5026 Mar 11- Mar 24

ANA MARIA UMPIERREZ SUAREZ (IUE 2-45763/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4996 Mar 11- Mar 24

MARIA MARTA de VASCONCELLOS CAPPELETTI (IUE 2-51252/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4841 Mar 10- Mar 23

GUSTAVO RICARDO ACOSTA FERRARI (IUE 2-1307/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4839 Mar 10- Mar 23

SILVIA EUGENIA CHAZARRETA (IUE 2-2112/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4836 Mar 10- Mar 23

ANGEL DAVID MARTINEZ ALMITRAN (IUE 2-51522/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4553 Mar 09- Mar 20

ALICIA HAYDEE CUPARO PEREIRA (IUE 2-29135/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4449 Mar 09- Mar 20

JOSE ALVARO CASSARINO BASSO (IUE 2-51748/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4228 Mar 05- Mar 18

RUBEN SANTIAGO GONZALEZ HERNANDEZ (IUE 2-37785/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3922 Mar 04- Mar 17

ELENA JULIA MOREIRA FERNANDEZ (IUE 2-42151/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3857 Mar 03- Mar 16

FANNY MAFIO (IUE 2-697/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3853 Mar 03- Mar 16

LUIS ALBERTO GUTIERREZ JARDIN (IUE 2-57417/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3662 Mar 02- Mar 13

GLORIA TRELLES MACIAS o MASIAS (IUE 2-58342/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3647 Mar 02- Mar 13

LISBETH LELIA MENDEZ TETI (IUE 2-52058/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3540 Feb 27- Mar 12

GUSTAVO LUIS GONZALEZ ARANA (IUE 2-56936/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3490 Feb 27- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

AIDA MARIA LUISA SANTO PALADINO ó PALLADINO ó AIDA MARIA SANTO PALADINO (FICHA 2-52031/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5144 Mar 12- Mar 25

GREGORIO VALENTIN WITT BARRIOS (FICHA 2-2966/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.

Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5143 Mar 12- Mar 25

AGUSTINA CIRIACA RUECO ó AGUSTINA CIRIACA RUECO ALMEIDA (FICHA 2-47430/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5115 Mar 12- Mar 25

AURORA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-3181/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5031 Mar 11- Mar 24

ENRIQUE MARIO MARTINERA TARDIO (FICHA 2-47125/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4802 Mar 10- Mar 23

LILL RENEE SMITH (FICHA 2-55407/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4784 Mar 10- Mar 23

GLADYS NELLY FERRETJANS BAZZURRO (FICHA 2-57420/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4773 Mar 10- Mar 23

MARÍA LUISA RODIO TORRANO (FICHA 2-2630/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4767 Mar 10- Mar 23

AMELIA AGUIAR FRAGA (FICHA 2-3559/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4601 Mar 09- Mar 20

MARIA MIRTA ARAUJO (FICHA 2-1595/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 4432 Mar 06- Mar 19

CARLOS ALBERTO DENES VENTRE (FICHA 2-48610/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3979 Mar 04- Mar 17

NELSON JOSÉ STODUTI LEONE (FICHA 2-2403/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 3864 Mar 03- Mar 16

JOSÉ RADAMIR LA LUZ MILA (FICHA 2-2126/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 3739 Mar 04- Mar 17

DELMA MARIA RODRIGUEZ SATRAGNO (FICHA 2-53787/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 3579 Mar 03- Mar 16

JULIO CESAR GARCIA VARELA (FICHA 2-58963/2004).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3545 Feb 27- Mar 12

VIGÉSIMO TURNO

SHIRLEY ELIA MATEOS CALVETE (FICHA 2-58312/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5198 Mar 12- Mar 25

JUAN JULIO CARVALLO BOTTA (FICHA 2-54339/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4994 Mar 11- Mar 24

ÁLVARO ABEL RIOBÓ SOSA (FICHA 2-52257/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4854 Mar 10- Mar 23

HECTOR MILTON BARBOZA SARAVIA (FICHA 2-3099/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4823 Mar 10- Mar 23

JOSE MARIA CASTRO BALEATO (FICHA 2-57984/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4771 Mar 10- Mar 23

MARIO BLENGIO GUL (FICHA 2-2483/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4398 Mar 06- Mar 19

CARLOS EDUARDO ESPONDA DELFANTE (FICHA 2-56733/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4156 Mar 05- Mar 18

MARIA ACOSTA RODRIGUEZ o MARIA ACOSTA DE CASTRO o MARIA COSTA DE CASTRO (Ficha 2-1295/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3992 Mar 05- Mar 18

MARIA CRISELDA o GRISELDA o GRICELDA UMPIERREZ GARCIA (FICHA 2-57986/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3980 Mar 04- Mar 17

ELDA BLANCA FERRERO NOGUEIRA (FICHA 2-1014/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3840 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS LUIS ALBERTO GENTA QUAGLIA (IUE 0002-045059/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5118 Mar 12- Mar 25

LILIA BALIERO ASTORGA y ALFREDO ROLANDO BELMONTE LOPEZ (IUE 2-56179/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4633 Mar 09- Mar 20

MARTINEZ, JOAQUINA FELICIDAD (IUE 2-47218/2014).
Montevideo, 4 de diciembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4629 Mar 09- Mar 20

VILMAR COSTA (IUE 2-55572/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4604 Mar 09- Mar 20

MARIA ESTHER VIÑOLES o VIGNOLES MARTINEZ (IUE 2-43085/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4245 Mar 05- Mar 18

BLANCA ESTHER REGIO o REGGIO LAYOLA y JOSE MARIA PONS REGGIO (IUE 2-48507/2007).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4233 Mar 05- Mar 18

CARLOS ORLANDO VIERA RODRIGUEZ (FICHA 2-50651/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3941 Mar 04- Mar 17

MABEL SELENE GAMBARINI TADDEI (IUE 2-789/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3940 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE DARWIN GIORDANO HERMIDA (IUE 2-48435/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5145 Mar 12- Mar 25

LACUESTA DUTRA MARÍA ESTHER (IUE 02-028297/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4348 Mar 06- Mar 19

ELBIO RAMON CARBALLINI y JOSEFINA FRIERI SANCHEZ (FICHA IUE 2-46585/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4229 Mar 05- Mar 18

OMAR ENRIQUE SILVEIRA ANTONIELLO (IUE 63-86/1999).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4157 Mar 05- Mar 18

MANUEL ROSENDE MONTERO (IUE 2-52524/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4014 Mar 06- Mar 19

ROBERTO ANTONIO RODRIGUEZ (IUE 0002-050316/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4008 Mar 04- Mar 17

EDUARDO WASHINGTON PEREYRA RIOS (IUE 2-50666/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3659 Mar 02- Mar 13

NANCY WILDA CANZANI MORALES y RUBEN RAÚL MURIALDO MASSA (IUE 0002-022575/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3617 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO o GUSTABO ERNESTO SICA MUÑIZ (FICHA 2-53448/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5167 Mar 12- Mar 25

MARIA ESTHER da CUNHA GALVAN OLIVERA (FICHA 2-52783/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5124 Mar 12- Mar 25

DIMAS CUITIÑO SERVETTI (FICHA 2-61932/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4973 Mar 11- Mar 24

SONIA MARIA PESCE MAZZETTI (FICHA 2-31100/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4626 Mar 09- Mar 20

JOSE ALBERTO POSE GONZALEZ (FICHA 2-48649/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4555 Mar 09- Mar 20

DORIS MARGARITA PANIZZI MAINERO (FICHA 2-57303/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3947 Mar 04- Mar 17

HEBER o HEBERT ARMANDO FIRPO RODRIGUEZ (FICHA 2-52195/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3911 Mar 04- Mar 17

JULIO MARIA MONTERO SILVA (FICHA 2-119969/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3619 Mar 02- Mar 13

GAETANO CANZANESE MERCATILII o MERCATTILLI o MARCATTILLI e ITALIA ESTHER COCCO MARTINEZ (FICHA 2-22572/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3618 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EMILIO ALEJO RAMIREZ RUSSO (FICHA 2-2364/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5209 Mar 12- Mar 25

MARIA ADELA PAGLIANO DIAZ (FICHA 2-52297/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5010 Mar 11- Mar 24

MARIA TERESA FERREIRA SANTOS (FICHA 2-37801/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4993 Mar 11- Mar 24

AURORA ASTRADA DA ROCHA ó ROCHA y ADOLFO MARTILOTTO FERRARO (FICHA 2-36062/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4916 Mar 11- Mar 24

JUAN CARLOS GOMEZ MARTINEZ (FICHA 2-51693/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4762 Mar 10- Mar 23

SARA LOPEZ SENA y PEDRO RAMON GRANDE UMERES ó UMEDES (FICHA 2-55383/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4640 Mar 09- Mar 20

JULIETA MONZA ANDERETE (FICHA 2-2067/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4442 Mar 06- Mar 19

TERESA DAYSI SENA ARAMBILLETE (FICHA 2-42955/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4160 Mar 05- Mar 18

MARIA del CARMEN ALBA LAMBACH NAVARRO (FICHA 2-3982/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3912 Mar 04- Mar 17

ANGELICA VIOLETA SENA FERNANDEZ (FICHA 2-49893/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3860 Mar 03- Mar 16

ELIDA MAXIMA FONTES SIVERIO (FICHA 2-45951/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3854 Mar 03- Mar 16

IRMA GRACIELA DE LEON CABRERA (FICHA 2-57773/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3850 Mar 03- Mar 16

NORMA CELIA FERNANDEZ LENA (FICHA 2-57246/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3523 Feb 27- Mar 12

SABINO SILVERA GONZALEZ (FICHA 2-50912/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3493 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEXEY SZPIRO STAVSKA o ALEXEY SZPIROS STARSKA o ALEXEY SZPIROS STAVSKA o ALEXEY SZPIRO STAWSKA (IUE 2-53247/2014).

Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5208 Mar 12- Mar 25

JUVENAL DIAZ y ZULMA PEREZ ROCHA o ZULMA PEREZ DE DIAZ (IUE 2-56163/2014).
Montevideo, 23 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5185 Mar 12- Mar 25

SIGIFREDO MONTES DE OCA UGARTEMENDIA (FICHA 2-58221/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5146 Mar 12- Mar 25

JULIO CESAR VERA SCARONI (FICHA 2-3944/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5012 Mar 11- Mar 24

AQUINO MUSLERA PEREIRA y YOLANDA IRIS MENDEZ SCHILD (FICHA 2-1170/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5003 Mar 11- Mar 24

CLEBER o CLEVER DOACYR FERREIRA TAPIA (FICHA 2-2967/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4974 Mar 11- Mar 24

JUAN ANTONIO CARRO ARQUEN o AQUEN (IUE 2-48094/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4826 Mar 10- Mar 23

RAFAELA GLADYS ALBARENGA DELGADO (FICHA 2-953/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4803 Mar 10- Mar 23

JOSE PEDRO DE LOS SANTOS y MARIA ISABEL DE LOS SANTOS SOSA (FICHA 2-50418/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4774 Mar 10- Mar 23

BERRUTTI DIAZ, IRMA ESTHER (FICHA 2-3135/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4647 Mar 09- Mar 20

ADELMIRA MARIA o ADELMIRA MARTA GONZALEZ GARCIA y JULIO CESAR ALEMAN (IUE 2-56404/2014).
Montevideo, 23 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3743 Mar 03- Mar 16

FRANCESCO o FRANCISCO FERDINANDO GIUSTO ANTONELLO y OLGA BEATRIZ LEMOS BONAMOSA (IUE 2-46314/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3651 Mar 02- Mar 13

MARIA ANGELICA MOYANO CASTRO o MARIA ANGELICA MOYANO DE GONZALEZ y SUSANA BEATRIZ GONZALEZ MOYANO (IUE 2-52182/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3561 Feb 27- Mar 12

SEBASTIAN GONZALEZ MELLA (IUE 2-57245/2014).
Montevideo, 23 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3520 Feb 27- Mar 12

KURT SPIELMANN SCHWARZSTEIN o KURT SPIELMANN SCHWARSTEIN (IUE 2-57310/2014).
Montevideo, 23 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3499 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN GUALBERTO OSTA MENDOZA (FICHA 2-55284/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5123 Mar 12- Mar 25

MARIA ANGELA VALENTI ASTESIANO (FICHA 2-2676/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4775 Mar 10- Mar 23

EULALIA MERLADET ALVES (FICHA 2-4077/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4585 Mar 09- Mar 20

NELLY ESMERALDA DEFFEULLER BEATI (FICHA 2-56601/2014).
Montevideo, 16 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4415 Mar 06- Mar 19

EDITHA o EDITH IRIS TREUTLER BERNER o BRENER (FICHA 2-53442/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4356 Mar 06- Mar 19

JOSE PEDRO DEBAT GARMENDIA (FICHA 2-2854/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4161 Mar 05- Mar 18

GLADYS FRAGA JARA (FICHA 2-2003/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3898 Mar 04- Mar 17

ELENA IGLESIAS GONZALEZ (FICHA 2-1712/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3544 Feb 27- Mar 12

NORMA LUCY CABRERA MERELE (FICHA 2-3288/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3543 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EVERILDA GREGORIA MARTINEZ TREMEZANA (IUE 2-44977/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5175 Mar 12- Mar 25

JORGE ROBERTO ALVAREZ CABRERA (IUE 2-989/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5169 Mar 12- Mar 25

EFFREM BAUTISTA FERRANDO BARLOCCO (IUE 2-52062/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4596 Mar 09- Mar 20

SUSANA BEATRIZ ACOSTA GUILLEN (IUE 2-2060/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4586 Mar 09- Mar 20

MARÍA ANGÉLICA HEUGUEROT RIAL (IUE 2-54393/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4357 Mar 06- Mar 19

TERESITA CONSUELO VIERA BALAO ó TERESITA CONSUELO VIERA BALAS (IUE 2-54014/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4162 Mar 05- Mar 18

ADA NOEMY VIANA PERAZZO (IUE 2-2168/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4037 Mar 05- Mar 18

ALBERTO GARCES CAPOZZOLI (IUE 2-1207/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3844 Mar 03- Mar 16

RUBEN WALTER GONDA LOPEZ (IUE 2-2585/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3689 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

GLORIA IRIS EGUREN OLIVERA (IUE 2-281/2015).

Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5196 Mar 12- Mar 25

BENJAMIN RUIZ PEREZ (FICHA 2-23686/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5176 Mar 12- Mar 25

JULIANA GUTIERREZ PEREZ (FICHA 2-2051/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5024 Mar 11- Mar 24

ARMANDO LUIS GHISLIERI POCH (IUE 2-47123/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4832 Mar 10- Mar 23

STELLA MARYS PEÑA RONDAN (IUE 2-50577/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4793 Mar 10- Mar 23

SONIA PEREZ BARREIRO (IUE 2-48234/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4781 Mar 10- Mar 23

EBER WASHINGTON FESTARI (IUE 2-57082/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4772 Mar 10- Mar 23

MARIO JAVIER GOMEZ MELO (IUE 2-1566/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4587 Mar 09- Mar 20

MARTA VICTORIA CASAL RIBEIRO JARA (IUE 2-53189/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4431 Mar 06- Mar 19

CARLOS ALBERTO MORERE GENTA (IUE 2-55367/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4386 Mar 06- Mar 19

RICARDO RAMON ECHEVERRIA DODERA (IUE 2-596/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4361 Mar 06- Mar 19

CARLOS ALBERTO SUAREZ MACHIN (IUE 2-52769/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4240 Mar 05- Mar 18

CARLOS MONTES DE OCA (IUE 2-55671/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4235 Mar 05- Mar 18

EMILIO PEREIRA PUYOL y EMILIO PEREIRA FERREIRA (IUE 2-1067/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4234 Mar 05- Mar 18

ROBERTO OYHANTCABAL CAPELLO (IUE 2-51065/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4163 Mar 05- Mar 18

IVONNE PACE TELLAGORRY (IUE 2-56311/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3641 Mar 02- Mar 13

JESUS ALBERTO CHAIN TECHERA (IUE 2-53968/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3640 Mar 02- Mar 13

PILAR JUANA SANCHEZ FERNANDEZ (IUE 2-51805/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3559 Feb 27- Mar 12

MARIA DEL CARMEN SOUZA LELEU (IUE 2-54953/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3548 Feb 27- Mar 12

ARI DE LOS SANTOS (IUE 2-51993/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3521 Feb 27- Mar 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS IRIGARAY FERNANDEZ (FICHA 461-672/2014).
Artigas, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3482 Mar 02- Mar 13

MARGARITA DE SOUZA o DE SOUZA BUENO TEXEIRA (FICHA 461-206/2014).
Artigas, 30 de abril de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3481 Mar 02- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

De Agosto o De agosto Gino Denis y Martínez Maribel (IUE 459-438/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4097 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AIDA BRENDA GUERRERO LARROSA (IUE 179-602/2014).
Ciudad de la Costa, 2 de enero de 2015.
Ciudad de la Costa, 6 de febrero de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4544 Mar 10- Mar 23

ENRIQUE WEITZNER FERNANDEZ (IUE 179-89/2015).
Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4412 Mar 06- Mar 19

SALVADOR JULIAN NUÑEZ RIVERO y JUSTINIANA NUÑEZ CORREA (IUE 179-615/2014).
Ciudad de la Costa, 2 de enero de 2015.
Ciudad de la Costa, 6 de febrero de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3843 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

LUIS MARÍA FONTÁN SILVA (IUE 493-655/2014).
Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4821 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

BOLIVAR LIMA CALDAS (FICHA IUE 533-446/2014).
Las Piedras, 8 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5184 Mar 12- Mar 25

JUANA DENES RODRIGUEZ DE NICASIO u OBDULIA DENES RODRIGUEZ o JUANA ADULIA DENES y BLAZ o BLAS LUIS NICASSIO o NICASIO LUPO o LUPPO (FICHA IUE 533-68/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 5001 Mar 12- Mar 25

JUSTA ENELIDA RODRIGUEZ DUARTE (FICHA IUE 533-523/2014).
Las Piedras, 4 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4569 Mar 10- Mar 23

ELSA PAULA CABALLERO o CABALLERO GONZALEZ (FICHA IUE 533-374/2014).
Las Piedras, 24 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3993 Mar 05- Mar 18

MARIO HECTOR PRATO FERRO (FICHA IUE 533-366/2014).
Las Piedras, 4 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3990 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JAIME TEIXEIRA RODRIGUEZ (FICHA 175-615/2014).
Pando, 17 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 4830 Mar 10- Mar 23

VICENTE GREGORIO BENTANCOR DE LEON y ELIDA MORALES GONZALEZ (FICHA 175-812/2014).
Pando, 13 de noviembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 4095 Mar 06- Mar 19

CUARTO TURNO

LAZARO MANUEL DELGADO y ULMA MARIA RODRIGUEZ MORALES (FICHA 176-756/2014).
Pando, 2 de diciembre de 2014.
Pando, 19 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4838 Mar 10- Mar 23

JUSTO JOSE GALLO GARCIA (FICHA 176-798/2014).
Pando, 21 de noviembre de 2014.
Pando, 20 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4096 Mar 06- Mar 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CESAR PIÑEIRUA ó PIÑEYRUA PARDIÑAS y MARTA OLGA POSE ZAVALA (IUE 207-348/2014).
Melo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4668 Mar 11- Mar 24

ARIEL ADAI ARAUJO ECHEVERRIA ó ARAUJO ECHEVARRIA (IUE 207-688/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3915 Mar 05- Mar 18

ABIGAIL MARTINEZ MAREQUE y ADEN JUVENIL CAETANO ALEMAN (IUE 207-671/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3668 Mar 03- Mar 16

RUBEN GUASQUE ELORZA (IUE 207-617/2014).
Melo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3666 Mar 03- Mar 16

NIMAR VILA RIVERO (IUE 207-689/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3581 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

ENRIQUE IGNACIO CATICHA CACERES y MARIA LUZ FERNANDEZ CALCAGNO (IUE 208-51/2015).
Melo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4403 Mar 09- Mar 20

LINDOLFO TESKE NOVO (IUE 208-655/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4020 Mar 06- Mar 19

ELIDA PINTOS OLIVERA y YOLANDA PINTOS OLIVERA (IUE 208-21/2015).
Melo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3917 Mar 05- Mar 18

GLORIA CELESTE LOPEZ ARBIZA (IUE 208-17/2015).
Melo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3725 Mar 04- Mar 17

HAROLDO ORTIZ RIOS (IUE 208-10/2015).
Melo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3426 Feb 27- Mar 12

QUINTO TURNO

FRANCISCO CLAUDIO PEREZ JUAREZ (IUE 468-80/2015).
Melo, 26 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4865 Mar 12- Mar 25

MARIA ELENA GOMEZ ORIBE (IUE 468-63/2015).
Melo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4669 Mar 11- Mar 24

ESTELA DELGADO FELIX (IUE 468-689/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4402 Mar 09- Mar 20

RAUL PORCAL FARIA (IUE 468-43/2015).
Melo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4265 Mar 09- Mar 20

OTILIA DIAMAR APOLINARIO (IUE 468-651/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4019 Mar 06- Mar 19

JOSE RAMON PEÑA GONZALEZ (IUE 468-60/2015).
Melo, 19 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3881 Mar 05- Mar 18

SAUL BARRIOS IBAÑEZ y SOLAIDA EVA CUADRADO DUARTE (IUE 468-50/2015).
Melo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3880 Mar 05- Mar 18

ENILDA FLIDIA RIVERO MOTTA (IUE 468-657/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3669 Mar 03- Mar 16

JUAN GONZALEZ DO SANTO ó GONZALEZ DO SANTOS ó GONZALEZ DOS SANTOS (IUE 468-387/2014).
Melo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 3667 Mar 03- Mar 16

DIONISIA ELISA DE LOS ANGELES (IUE 468-438/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3322 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

IVANHOE AMARAL IBAÑEZ y GLORIA LETICIA AMARAL DE SOUZA (IUE 488-525/2014).
Río Branco, 8 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4266 Mar 09- Mar 20

CARLOS HEBERT TECHERA BATALLA (IUE 488-517/2014).

Río Branco, 5 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3916 Mar 05- Mar 18

NICASIA CORREA GOMEZ (IUE 488-502/2014).
Río Branco, 5 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3340 Feb 27- Mar 12

ELVIA LUCAS LUCAS (IUE 488-533/2014).
Río Branco, 11 de febrero de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3339 Feb 27- Mar 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GABRIEL EDGARDO FELLER PAGALDAY (IUE 223-54/2015).
Colonia, 25 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4405 Mar 09- Mar 20

CAROLINA DERNA TONELLI CASAÑA (IUE 223-235/2014).
Colonia, 22 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4136 Mar 06- Mar 19

BLANCA PERLA CODD FRIZ ó FRITZ ó COOD FRIZ ó FRITZ (IUE 223-726/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4134 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

ALBINA HERMINDA TABAREZ BEUS (IUE 508-583/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4869 Mar 12- Mar 25

REINA MARÍA ISLA (IUE 508-23/2015).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4743 Mar 11- Mar 24

JOSÉ MARÍA RAMALLO LOPEZ (IUE 508-602/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4133 Mar 06- Mar 19

ELBA NORIS DELGADO HERNANDEZ (IUE 508-557/2014).
Colonia, 9 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3419 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

OVIDIO ROGELIO SOSA BATISTA (IUE 227-805/2014).
Carmelo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4135 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SILVANA MARIA SUAREZ RIPOLL (IUE 225-250/2011).
Rosario, 13 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4785 Mar 11- Mar 24

EDILBERTO JUAN MORENO CERDEÑA (IUE 225-830/2014).
Rosario, 12 de noviembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4132 Mar 06- Mar 19

ISABEL BATISTA BATISTA y PEDRO RAÚL MESA BATISTA (IUE 225-433/2014).
Rosario, 21 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3918 Mar 04- Mar 17

EGIDIO OLIVO PERESSINI BON (IUE 225-966/2014).
Rosario, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3902 Mar 05- Mar 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA, LAROSA (IUE 241-182/2014).
Durazno, 7 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4904 Mar 12- Mar 25

ANGEL ANTONIO, ABREU MEROLA (IUE 241-50/2015).
Durazno, 19 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4674 Mar 11- Mar 24

ANGEL ALFREDO SOMMA SCAFFO (IUE 242-913/2014).
Durazno, 12 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4384 Mar 09- Mar 20

JULIA SATURNINA, FLORIO LOPEZ (IUE 241-848/2014).
Durazno, 6 de febrero de 2014.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3476 Mar 02- Mar 13

RUBEN RAMÓN, PACHECO TROISI (IUE 241-760/2014).
Durazno, 12 de diciembre de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3424 Feb 27- Mar 12

GUALBERTO, SOSA CARDOZO (IUE 241-631/2014)
Durazno, 9 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3423 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

CELSA LONGINA, LOPEZ PEÑA (IUE 241-753/2014).
Durazno, 19 de diciembre de 2014.
Durazno, 6 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4675 Mar 11- Mar 24

NÉSTOR HUGO, ARRIOLA LAGUNA (IUE 242-41/2015).
Durazno, 23 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4673 Mar 11- Mar 24

ISMAEL ORTIZ (IUE 242-57/2015).
Durazno, 23 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4660 Mar 11- Mar 24

PABLO SANTANA Y MARIA ELOINA ORTIZ (IUE 242-79/2015).
Durazno, 2 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4383 Mar 09- Mar 20

MARIO GUALBERTO, FARIELLO ACOSTA (IUE 242-683/2014).
Durazno, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3425 Feb 27- Mar 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO COITIÑO OCLO (IUE 254-767/2014).
Trinidad, 11 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4898 Mar 12- Mar 25

GOMEZ FERREYRA, JUAN CARLOS (IUE 254-30/2015).
Trinidad, 26 de febrero de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4208 Mar 06- Mar 19

JULIO CESAR BELLINI MOREIRA (IUE 254-661/2014).
Trinidad, 12 de noviembre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 3928 Mar 05- Mar 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO SARANDÍ GARCÍA IBARRA (FICHA 260-78/2015).
Florida, 23 de febrero de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4540 Mar 10- Mar 23

CLAUDINA HERNÁNDEZ ROBAINA (FICHA 260-689/2014).
Florida, 16 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4330 Mar 09- Mar 20

GLORIA RITA ROMERO MIRASSOU o MIRASOU e INÉS ÁNGEL CASTILLO o CASTILLOS DE LEÓN o de LEÓN (FICHA 260-919/2014).
Florida, 4 de diciembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3627 Mar 03- Mar 16

MARÍA NORMA CASELLA RODRÍGUEZ (FICHA 260-925/2014).
Florida, 4 de diciembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3623 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

JUAN ANGEL PEREZ MARTINEZ (FICHA IUE 261-933/2014).
Florida, 10 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4818 Mar 11- Mar 24

MIRTA JUANA TEJERA CÓNSUL (FICHA 261-300/2014).
Florida, 23 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4331 Mar 09- Mar 20

ANGELA TERESITA CANDIA ORLANDO (FICHA IUE 261-872/2014).
Florida, 10 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4329 Mar 09- Mar 20

MARÍA DEL LUJÁN GIMENEZ CAETANO (FICHA IUE 261-661/2014).
Florida, 1 de septiembre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4328 Mar 09- Mar 20

MARIA ROSA IZQUIERDO CROSSE (FICHA IUE 261-906/2014).
Florida, 10 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4018 Mar 06- Mar 19

ALBERTO BASSO CAVIGLIA (FICHA IUE 261-816/2014).
Florida, 9 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3894 Mar 05- Mar 18

ESPERANZA CARMEN BRITOS GALLERO (FICHA IUE 261-31/2015).
Florida, 10 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3624 Mar 03- Mar 16

LUIS FERNANDO CERESA GIMENEZ (FICHA IUE 261-56/2015).
Florida, 18 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3477 Mar 02- Mar 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELENA ESTHER MATTOS ESPINO (IUE 274-128/2014).
Minas, 31 de marzo de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4333 Mar 06- Mar 19

MATIAS GIMENO (IUE 274-37/2015).
Minas, 24 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4120 Mar 05- Mar 18

OMAR DANIEL GARCIA PIRIZ (IUE 274-685/2014).
Minas, 9 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4119 Mar 05- Mar 18

TULIO HEBER DIAZ PRIETO (IUE 274-611/2014).
Minas, 28 de noviembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3988 Mar 04- Mar 17

NICOMEDES MANUEL CARDAMA MONTEAGUDO (IUE 274-572/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3791 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

CLOTILDE DIONISIA HERRERA PEREZ y HEBER o HEBERT BAUTISTA FERNANDEZ HERRERA (IUE 432-741/2014).
Minas, 4 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4708 Mar 10- Mar 23

ELIDA DIAZ DUTRA (IUE 432-629/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4334 Mar 06- Mar 19

BEATRIZ ESMERALDA CORREA PERLA (IUE 432-662/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3792 Mar 03- Mar 16

ANGEL MAXIMINO PRELIASCO TOLEDO (IUE 432-696/2014).
Minas, 20 de febrero de 2015.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3583 Mar 02- Mar 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HERMES WALTER LAMADRID DONDO (FICHA 284-66/2015).
Maldonado, 13 de febrero de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4131 Mar 06- Mar 19

NELLY DELIA DUMANI GAREGNANI (FICHA 284-67/2015).
Maldonado, 13 de febrero de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4127 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

SONIA MOEBIUS WERNIG (FICHA 285-911/2014).
Maldonado, 18 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4129 Mar 06- Mar 19

OCTAVO TURNO

WILSON FRANCISCO SUGO MONTERO (FICHA 286-1050/2014).
Maldonado, 18 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3865 Mar 03- Mar 16

CARMEN IRENE CARRIL PRECEDO (286-1158/2014).
Maldonado, 4 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3688 Mar 02- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS FEDERICO CERRUDO LOPEZ (IUE 300-869/2014).
Paysandú, 24 de noviembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4337 Mar 09- Mar 20

REGINA MONZALBO y ALBERTO DONATO MONZALBO (IUE 300-849/2014).
Paysandú, 24 de noviembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4138 Mar 06- Mar 19

MARIA ELENA LACHAISE RACEDO (IUE 300-944/2014).
Paysandú, 2 de febrero de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3301 Feb 27- Mar 12

TEODORO PICOS MACHADO y ELDA RUTH GILES (IUE 300-947/2014).
Paysandú, 13 de febrero de 2015.-
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3296 Feb 27- Mar 12

JORGE ALBERTO VEINS YAQUES y FLORENTINA YAQUES ESPONDA (IUE 300-927/2014).
Paysandú, 9 de diciembre de 2014.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3294 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

EVARISTO ZAPATA y ADELIA o ADELA ZAPATA BARRETO (IUE 301-18/2010).
Paysandú, 26 de agosto de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4341 Mar 09- Mar 20

NERY GONZALEZ BERMUDEZ (IUE 301-62/2015).
Paysandú, 26 de febrero de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4339 Mar 09- Mar 20

JUANA CORREA RUEDA (IUE 301-783/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4338 Mar 09- Mar 20

ELSA ESTHER GIOSSA (IUE 301-746/2014).
Paysandú, 17 de noviembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4140 Mar 06- Mar 19

DELIA TERESA VANUCHI DAMIANO (IUE 301-797/2014).
Paysandú, 5 de diciembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3480 Mar 02- Mar 13

JORGE MARIO BALBIANI FRANCESCH y HUGO GUILLERMO BALBIANI (IUE 301-871/2014).
Paysandú, 24 de diciembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3392 Feb 27- Mar 12

SÉPTIMO TURNO

ADRIANA MARÍA o ADRIANA MARÍA AUXILIADORA NUDELMAN MENAFRA (IUE 501-34/2015).
Paysandú, 13 de febrero de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3730 Mar 04- Mar 17

MARIA del CARMEN LOGIURATO SPALVIER (IUE 501-931/2014).
Paysandú, 5 de diciembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3298 Feb 27- Mar 12

OFELIA TERESA DE LOS REYES OLIVERA (IUE 501-938/2014).
Paysandú, 9 de diciembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3295 Feb 27- Mar 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SOCA, SANTA ZOA (FICHA 317.1216/2014).
Fray Bentos, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4911 Mar 12- Mar 25

BLANCA GLORIA GUTIERREZ y PEDRO ORELLANO (FICHA 317-1060/2014).
Fray Bentos, 13 de noviembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4568 Mar 10- Mar 23

TAPIA MELGAREJO, PEDRO (FICHA 317.1093/2014).
Fray Bentos, 13 de febrero de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4567 Mar 10- Mar 23

JAUREGUI PINTOS, MARIA MERCEDES (FICHA 317.1172/2014).
Fray Bentos, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4275 Mar 09- Mar 20

ARGUIMBAO FRAVEGA, DANIEL AMERICO (FICHA 317-1135/2014).
Fray Bentos, 28 de noviembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4274 Mar 09- Mar 20

CARLOS INOCENTE ORECCHIA y RINA ASUNTA (o ASSUNTA) MILANESI (FICHA 317.1206/2014).
Fray Bentos, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3421 Feb 27- Mar 12

GAGAUZ SEDREFU, ESTEFANIA (FICHA 317-1074/2014).
Fray Bentos, 13 de noviembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3420 Feb 27- Mar 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO TARTER SOUZA (FICHA IUE 329-56/2015).
Rivera, 4 de marzo de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4703 Mar 11- Mar 24

MARIA OLGA OLMOS SUAREZ (FICHA IUE 329-164/2014).
Rivera, 23 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4028 Mar 06- Mar 19

GERALDO RODRIGUEZ GIORDANI (FICHA IUE 329-241/2014).
Rivera, 14 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4026 Mar 06- Mar 19

GONZALEZ CUADRO DIONISIO VIRGILIO (FICHA IUE 329-30/2015).
Rivera, 18 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3671 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

ANACLETA RIVERO (FICHA IUE 330-552/2014).
Rivera, 25 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4701 Mar 11- Mar 24

CARLOS LUIS MONTANO (FICHA IUE 330-748/2014).
Rivera, 18 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4700 Mar 11- Mar 24

ANTONIO MACIEL OLIVERA o ANTONIO MACIEL OLIVEIRA (FICHA IUE 330-656/2014).
Rivera, 13 de febrero de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4029 Mar 06- Mar 19

DORILA GALVAN OLIVERA o DORILA GALVAN LAVEGA (FICHA IUE 330-500/2014).
Rivera, 18 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4025 Mar 06- Mar 19

QUINTO TURNO

DORI ROSA LÓPEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 462-654/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4702 Mar 11- Mar 24

BONIFACIO ACOSTA DE LEON (FICHA IUE 462-708/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.

DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3486 Mar 02- Mar 13

NEUSA MARÍA GUILHERME MARTINS o NEUSA MARÍA MARTINS LOTITO (FICHA IUE 462-411/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3485 Mar 02- Mar 13

SEXTO TURNO

JUAN DAMASCO PEREIRA PEREIRA (FICHA IUE 477-606/2014).
Rivera, 13 de febrero de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4027 Mar 06- Mar 19

ZULEMA PIREZ LAUNAS (FICHA IUE 477-683/2014).
Rivera, 19 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3670 Mar 03- Mar 16

ISABEL IRMA FERNANDEZ SILVA (FICHA IUE 462-610/2014).
Rivera, 20 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3484 Mar 02- Mar 13

ARACELIA o ARACELY MARTINEZ MIDON (FICHA IUE 477-55/2015).
Rivera, 23 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 3483 Mar 02- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ENRIQUE SILVERA SILVERA (IUE 341-713/2011).
Rocha, 30 de junio de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3673 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

IGNACIO ALBERTO SEGOVIA VISCAINO y MARIA MAGDALENA GRANERO VISCAINO (IUE 525-1125/2014).
Rocha, 24 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4811 Mar 11- Mar 24

OTTO AUGUSTO HOLZMANN ELHORDOY (IUE 525-808/2014).
Rocha, 3 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 4345 Mar 09- Mar 20

LORENZO SERAPIO SOSA RIJO (IUE 525-1008/2014).
Rocha, 27 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4344 Mar 09- Mar 20

GLADYS HERNANDEZ RIMOLDI (525-1171/2014).
Rocha, 3 de febrero de 2015.
Esc MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3878 Mar 05- Mar 18

BRUNO DANTE MANZONI COLA (IUE 525-1053/2014).
Rocha, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3718 Mar 04- Mar 17

LUIS ALBERTO GRACES (FICHA 525-1191/2014).
Rocha, 12 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 3717 Mar 04- Mar 17

EDDIE ALBERT CEDRES SOSA (IUE 525-1089/2014).
Rocha, 12 de diciembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 3672 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

SELEDONIO ISABELINO RODRIGUES o CELEDONIO ISABELINO RODRIGUEZ (IUE 343-207/2014).
Chuy, 23 de febrero de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4812 Mar 11- Mar 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS OJEDA SOWERBY (IUE 352-59/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4902 Mar 12- Mar 25

LIDIA SILVA LARA (IUE 352-1022/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4901 Mar 12- Mar 25

DARWINS DE SOUZA PENCO y AÍDA CONSUELO CABRAL TATE (IUE 352-1041/2014).
Salto, 9 de diciembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4084 Mar 06- Mar 19

MIGUEL VICTOR PARODI CAPRILLE (IUE 352-1031/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4079 Mar 06- Mar 19

DANIEL EVARISTO CARBALLO NIETTO (IUE 352-855/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 9 de diciembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 3970 Mar 05- Mar 18

JULIO CÉSAR COLINET y DORA RUTH TEXEIRA NUÑEZ (IUE 352-1027/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 3888 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

ACUÑA FERNANDEZ, JOSÉ ANTONIO (IUE 353-1124/2014).
Salto, 6 de febrero de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4679 Mar 11- Mar 24

MENA, PEDRO (IUE 353-1063/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de diciembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 4494 Mar 10- Mar 23

VAZQUEZ TORRES, HUGO ENRIQUE (IUE 353-1123/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 14 de febrero de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 4492 Mar 10- Mar 23

ALFONSO SOUTO, MANUEL RAMÓN (IUE 353-1062/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 5 de diciembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 4300 Mar 09- Mar 20

ECHAGUE, HÉCTOR EPIFANIO y RODRIGUEZ, MARÍA CARMEN (IUE 353-937/2014).
Salto, 31 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4278 Mar 09- Mar 20

MIJALOFSKY DONDO, MARÍA ODILA (IUE 353-1006/2014).
Salto, 12 de noviembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4083 Mar 06- Mar 19

BARRIENTOS, JULIA IRMA y RIBEIRO RIBEIRO, ELVIO (IUE 353-71/2015).
Salto, 2 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4082 Mar 06- Mar 19

BORGES BARLA, MARÍA del CARMEN (IUE 353-41/2015).
Salto, 23 de febrero de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3892 Mar 04- Mar 17

PEREIRA DAS NEVES, NELSON (IUE 353-907/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 21 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 3735 Mar 04- Mar 17

SÉPTIMO TURNO

JOSÉ EULALIO PEREIRA ó PEREIRA MACHADO GONZALEZ (IUE 352-33/2015).
Salto, 24 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4903 Mar 12- Mar 25

GOMEZ GULARTE MARIO (IUE 509-964/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 2 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 4718 Mar 11- Mar 24

RODRIGUEZ, JOSE GABINO (IUE 509-1055/2014).
Salto, 28 de noviembre de 2014.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4454 Mar 10- Mar 23

NAHIR TERESITA PACHECO DEL VALLE (IUE 352-39/2015).
Salto, 24 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4080 Mar 06- Mar 19

MARÍA HORTENSIA RODRIGUEZ ARRARAZ (IUE 509-30/2015).
Salto, 11 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3890 Mar 04- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BACETTI MARTÍNEZ (IUE 370-24/2015).
San José, 12 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4981 Mar 12- Mar 25

HERMINIA MENYOU PÉREZ (IUE 370-46/2015).
San José, 23 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4619 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

ROSA JUANA BIRKHOLD ESPINO (IUE 371-598/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4984 Mar 12- Mar 25

ARSENIA RAQUEL REYES PELAEZ (IUE 371-531/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4983 Mar 12- Mar 25

WILSON JOSE GALOSO GIL (IUE 371-624/2014).
San José, 15 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4622 Mar 10- Mar 23

JULIA ESTHER GARCIA GONZALEZ (IUE 371-514/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4621 Mar 10- Mar 23

CONO LEONEL MARTINEZ MERELLO (IUE 371-24/2015).
San José, 11 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4618 Mar 10- Mar 23

NELLY MERELLO y TOLOMEO MARTINEZ GARCIA (IUE 371-587/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3752 Mar 04- Mar 17

ATILIO OMAR u OMAR ATILIO BONILLA GONZALEZ (IUE 371-471/2014).
San José, 4 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3724 Mar 04- Mar 17

DELIA RAMONA MASCHERONI GANDINI (IUE 371-633/2014).
San José, 5 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3534 Mar 02- Mar 13

CUARTO TURNO

LIA MARGARITA SOTO APAULAZA (IUE 510-511/2014).
San José, 26 de febrero de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 4620 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RAMÓN ÁNGEL GARCÍA o GARCÍA BARATCHEGARAY (IUE 530-374/2014).
Libertad, 12 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4986 Mar 12- Mar 25

ALBA RAQUEL SOTO REBOLLO (IUE 530/456/2014).
Libertad, 13 de febrero de 2015.
Esc, Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4982 Mar 12- Mar 25

JULIO CESAR PEREZ PERDOMO y MARIA MERCEDES PEREZ TORRES (IUE 471-274/2014).
Libertad, 26 de mayo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3723 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

VIENIA EULALIA GIMÉNEZ MARTÍNEZ (IUE 530-23/2015).
Libertad, 20 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 4985 Mar 12- Mar 25

FLORO AGAPITO BELLO BONIFFACHINI y MARIA ELISA GALARETTO FABRE (IUE 530-10/2015).
Libertad, 23 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4760 Mar 11- Mar 24

LIBIA RENEE PERDOMO MOLINA y ADRUBAL ROBERTO SANCHEZ ZUBILLAGA (IUE 530-379/2014).
Libertad, 24 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4759 Mar 11- Mar 24

MARIA ESTHER ACOSTA BORGES (IUE 530-13/2015).
Libertad, 6 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3997 Mar 05- Mar 18

MARIA ELIDA HERNANDEZ GARCIA (IUE 530-12/2015).
Libertad, 6 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3996 Mar 05- Mar 18

NIDIA BARRETO CALDAS (IUE 530-14/2015).
Libertad, 6 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3995 Mar 05- Mar 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUAN LINDOLFO DOMENECH ALBISTEGUI (IUE 382-285/2013).
Dolores, 31 de julio de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4551 Mar 10- Mar 23

HUGO FREDIS GALLO CALLERO (IUE 382-289/2014).
Dolores, 4 de febrero de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3411 Feb 27- Mar 12

SEGUNDO TURNO

ARTEMIO MARIO GRACCIANO o GRAZIANO o GRAZIANI APELLA o APPELLA (IUE 443-256/2014).
Dolores, 20 de noviembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4658 Mar 11- Mar 24

LIRIO ARISTOTELES GAUTHIER BERTIN (IUE 443-267/2014).
Dolores, 2 de diciembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 3720 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMON ALBERTO SANCHEZ (IUE 381-991/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4493 Mar 10- Mar 23

JULIA SOFÍA GIMÉNEZ BERTULO, BLANCA ESTHER BERTULLO y MARIA ROSA o MIRIA o MYRIAM GIMENEZ BERTULO (IUE 381-53/2015).
Mercedes, 20 de febrero de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4380 Mar 09- Mar 20

JUAN CARLOS CENTURION LOZANO (IUE 381-23/2015).
Mercedes, 18 de febrero de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4379 Mar 09- Mar 20

JULIA LIMA ENGELHARDT y JULIA TERESA AGUIRREGAVIRIA o AGUIRREGABIRIA LIMA (IUE 381-46/2015).
Mercedes, 20 de febrero de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4378 Mar 09- Mar 20

JULIO CESAR GUTIERREZ CORUJO (IUE 431-969/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4377 Mar 09- Mar 20

PELEGRINO EPIFANIO MAYERO LEMA (IUE 381-978/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3608 Mar 03- Mar 16

ELOÍSA, MÉNDEZ (IUE 381-917/2014).
Mercedes, 25 de noviembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3604 Mar 03- Mar 16

TERESA NIVIA, BARDANCA GARCIA (IUE 381-944/2014).
Mercedes, 2 de diciembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3412 Feb 27- Mar 12

PEDRO ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ (IUE 381-992/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3325 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

MIRIAM ARACELI SILVA HERNÁNDEZ (IUE 381-979/2014).
Mercedes, 24 de febrero de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4552 Mar 10- Mar 23

MARÍA HAYDEÉ, CARABALLO LEMES (IUE 431-948/2014).
Mercedes, 2 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3606 Mar 03- Mar 16

JOSÉ ALBÉRICO, CEDREZ SÁNCHEZ (IUE 431-642/2014).
Mercedes, 1 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3605 Mar 03- Mar 16

PETRONA FAJARDO (IUE 431-932/2014).
Mercedes, 21 de noviembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3414 Feb 27- Mar 12

PLÁCIDO LIRA, LOTITO y DOLI o DOLIS CEFERINA, KELLAND FROIDEVAUX (IUE 431-958/2014).
Mercedes, 2 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3413 Feb 27- Mar 12

JORGE MARIO BLANCO CORTONDO (IUE 431-1019/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3324 Feb 27- Mar 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER TUR PESCE (IUE 396-485/2014).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4451 Mar 10- Mar 23

ANA CLARA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y ADEMAR LEIVAS SÁNCHEZ (IUE 396-758/2014).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 4016 Mar 06- Mar 19

VICTOR ARIEL VIANA (IUE 396-637/2014).
Tacuarembó, 2 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4015 Mar 06- Mar 19

APARISIO o APARICIO DUARTE MARTINEZ y NORA IRIS ALONSO RODRIGUEZ (IUE 396-140/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de febrero de 2015.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3416 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

MARCOLINA JORDAN RODRIGUEZ (FICHA 397-750/2014).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2014.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4563 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

SILVINO OLIVERA FURTADO (IUE 469-521/2014).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 3432 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WILLIAN DARWIN REVELLO GONZÁLEZ (IUE 463-674/2014).
Paso de los Toros, 4 de diciembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4817 Mar 11- Mar 24

RUBEN GUALBERTO CURBELO SANCHEZ (IUE 463-28/2015).
Paso de los Toros, 3 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4816 Mar 11- Mar 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ILDA SISTA BECERRA MEDERO y MARTIRES GONZALEZ NERIS (FICHA 412-776/2014).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4747 Mar 11- Mar 24

LILI SARA SPAGNOLO (FICHA 412-761/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4746 Mar 11- Mar 24

WAGNER GARCIA MUÑOZ (FICHA 412-73/2015).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4592 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

JUAN LUIS QUINTELA GUARDIOLA (FICHA 449-833/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4591 Mar 10- Mar 23

MARIO RAMON SERVETTO PEREZ (FICHA 449-54/2015).
Treinta y Tres, 20 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4101 Mar 06- Mar 19

EUGENIA AIMADELA CABRERA DIAZ (FICHA 449-616/2014).
Treinta y Tres, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4100 Mar 06- Mar 19

NIBER GABINO BECERRA DAVILA (FICHA 449-779/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4090 Mar 06- Mar 19

MARIA CRISTINA AMARO ALVAREZ (FICHA 449-823/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 4000 Mar 05- Mar 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DORA TERESA QUESADA (IUE 286-34/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5020 Mar 11- Mar 24

PRIMER TURNO

HANNA ANGEL (FICHA 284-851/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4656 Mar 11- Mar 24

CARLOS FEIGUELBLAT (FICHA 284-898/2014).
Maldonado, 13 de febrero de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 3686 Mar 02- Mar 13

OCTAVO TURNO

SUSANA MAGDALENA ADRIANA JOSEFINA DE RIDER y/o SUSANA MAGDALENA ADRIANA JOSEFINA DE RIDDER DE NAVARRO OCAMPO (IUE 286-1159/2014).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4769 Mar 10- Mar 23

TERESA ANTONIA CAMPINS (FICHA 286-368/2014).
Maldonado, 10 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4654 Mar 11- Mar 24

CARLOS ROBERTO ITURRALDE y JORGE WENCESLAO ITURRALDE FIGUEREDO (FICHA 286-1017/2014).
Maldonado, 11 de noviembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4653 Mar 11- Mar 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "BERNASCONI FONTAINA, OMAR Y OTRO. SUCESION". Ficha 2-20039/2014, se hace saber que en los mismos, en las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial,entre los Nº 29.063 al Nº 29.072 de fechas 08/10/2014 al 21/10/2014, respectivamente y en "EL EDICTO" Nº 7460 al Nº 7460 de fechas 08/10/2014 al 21/10/2014 respectivamente, se padeció error, en el sentido que donde dice "OMAR GUILLERMO FONTAINA O FONTAIÑA" debe decir "OMAR GUILLERMO BERNASCONI FONTAINA O FONTAIÑA" por así corresponder. Montevideo, el veinticuatro de febrero de dos mil quince. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Única Publicación
01) $ 486 1/p 5202 Mar 12- Mar 12

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ZUNKO REPSYTE, ANA - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-57094/2014, se cita y emplaza a NELSON NAYA ZUNKO por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, diez de febrero de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4860 10/p 5170 Mar 12- Mar 25

DÉCIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Tomas Alberto HERRERA y Zulma CATTINI UMPIERREZ, IUE 2-8954/2014, denunciadas como yacentes, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. (429.2 del C.G.P)
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3057 Feb 25- Abr 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA ANA MARIA ARIGON MARQUILLO. Ficha Nº 2-8369/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dos de febrero de dos mil quince.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 3060 Feb 25- Mar 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BASSINI PEREZ, YVONNE.- HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-31605/2014. Intímese a todos los interesados a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante YVONNE BASSINI PEREZ por el máximo plazo legal, (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.- Montevideo, veintiocho de diciembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1872 Feb 09- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de GLADYS MATILDE TOLEDO PERLAS- IUE 432-727/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 2 de febrero de 2015 Esc. PEDRO M. DIAZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 3582 Mar 02- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMARILLO ESPIL, EULOGIA; AMARILLO, BERTA RENEE Y AMARILLO, LUIS MARIA - SUCESIONES" IUE 301-509/2014, se emplaza e intima a la Sra. OLGA RENEE MARTINEZ a comparecer en autos y

manifestar si acepta o repudia la herencia de las causantes EULOGIA AMARILLO ESPIL y BERTA RENEE AMARILLO, en el plazo de cuarenta (40) días, bajo apercibimiento de designarle CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). Paysandú, 24 de diciembre de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 4860 10/p 3391 Feb 27- Mar 12

Convocatorias

TORTUGA S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de TORTUGA S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el 6 de abril de 2015, a la hora 10.00, en la sede social, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la fusión por incorporación de Tortuga S.A. y DSM Nutritional Products Uruguay S.A., siendo la mencionada en primer término la sociedad absorbida o incorporada y DSM Nutritional Products Uruguay S.A. la sociedad absorbente o incorporante.
3. Autorización a las personas que realizarán los trámites necesarios para llevar a cabo la fusión.
4. Designación de las personas que firmarán el acta de la Asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus accones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea
En Montevideo, 10 de marzo del 2015
EL DIRECTORIO.

03) $ 2619 3/p 5028 Mar 11- Mar 13

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dia 30 de marzo de 2015, a las 14:00 horas en el local de Pasaje Cristóbal Echevarriarza 3535- Torre A, of. 904, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de los Estados Contables y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.11 14
3) Distribución de utilidades
4) Aprobación de la gestión del Directorio
5) Designación del Directorio
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.

03) $ 1746 3/p 4966 Mar 11- Mar 13

MERINET S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 16:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4900 Mar 12- Mar 12

MELHUS S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 16:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4899 Mar 12- Mar 12

LAST FRONTIER S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 15:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4897 Mar 12- Mar 12

LOCKEFORD S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 15:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4896 Mar 12- Mar 12

MAIGNELAY S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 15:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4895 Mar 12- Mar 12

MORESAT S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 15:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4894 Mar 12- Mar 12

MESTLIN S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 14:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4893 Mar 12- Mar 12

TAUBATÉ S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 14:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4892 Mar 12- Mar 12

MESSARIA S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 14:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4891 Mar 12- Mar 12

MELISEY S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 14:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4890 Mar 12- Mar 12

MASSAT S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 13:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4889 Mar 12- Mar 12

MACQUERIE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 13:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4887 Mar 12- Mar 12

LYFORD CAY S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 13:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4886 Mar 12- Mar 12

KLANAC BUSINESS S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 13:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 4885 Mar 12- Mar 12

LINSELL S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 12:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4884 Mar 12- Mar 12

LIMASSOL S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 12:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4883 Mar 12- Mar 12

LECTE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 12:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4882 Mar 12- Mar 12

LOMBOK S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 12:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4881 Mar 12- Mar 12

MAASLAND CORP. S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 11:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4880 Mar 12- Mar 12

LIESER S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 11:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4879 Mar 12- Mar 12

MELNICE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 11:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4878 Mar 12- Mar 12

MORMANT S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 11:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4877 Mar 12- Mar 12

MEMPHIS COMPANY CO. S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 10:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4876 Mar 12- Mar 12

MANDER S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 10:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4874 Mar 12- Mar 12

MAGHULL S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 10:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4873 Mar 12- Mar 12

MORAVA S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 10:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4872 Mar 12- Mar 12

MIRANORTE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 09:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4871 Mar 12- Mar 12

MILLERNTON INVESTMENTS S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 09:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4870 Mar 12- Mar 12

LITAU S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 09:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4864 Mar 12- Mar 12

KINGWOOD S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 31 de marzo de 2015, hora 09:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 194 1/p 4862 Mar 12- Mar 12

C.A.Y.C.U.Taxi
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA DE TAXISTAS
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de abril de 2015, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en el Parque del Centro Protección de Chóferes de Montevideo sito en la Avenida de las Instrucciones 997, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Lectura del informe de la Comisión Fiscal y del Auditor Independiente.
3) Lectura de la Memoria Anual.
4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2014.
5) Fijación de la fecha de celebración del acto eleccionario.
6) Designación de la Comisión electoral.
7) Remuneración a percibir por los futuros miembros del Consejo Directivo.
8) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.

La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes en la segunda convocatoria (Art. 34 del Estatuto).
Oscar Dourado, Presidente; Hagop Panossian, Secretario.
Última Publicación
03) $ 3201 3/p 4764 Mar 10- Mar 12

FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria
De acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores

accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en la planta industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 30 de marzo de 2015 a las 11 hs. en primera convocatoria, y 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1- Designación de dos (2)accionistas para suscribir con los señores presidente y secretario, el acta de asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2- Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2014.
3- Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos)
El Directorio.
03) $ 2037 3/p 4737 Mar 11- Mar 13

FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera y segunda convocatoria
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la planta industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 30 de marzo de 2015 a las 13 hs. en primera convocatoria, y 14 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para suscribir con los señores presidente y secretario, el aca de asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2. Ratificación de lo resuelto en las asambleas de accionistas de fecha 2 de octubre de 1999, 20 de marzo de 2008 y 17 de febrero de 2014.
3. Reforma de Estatutos: capital social
4. Aumento de capital integrado.
El Directorio.
03) $ 2037 3/p 4728 Mar 11- Mar 13

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO.
En exp. Administrativo Nº 2014/1/1681 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Nelma Vergara. Prescripción de nicho Nº 1468" del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier titulo a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.
EDUARDO ELOSEGUI
ASESOR LETRADO.
04) $ 1455 5/p 4336 Mar 09- Mar 13

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TOMAS GURMENDEZ MARQUEZ y VALENTINA MARÍA OLAZABAL DELGADO (FICHA IUE 0002-046845/2014).
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 3691 Mar 02- Mar 13

TERCER TURNO

ALEJANDRA PASCARETTA FERA y ALBERTO MIGLINO SAPORITTI o SAPORITI (FICHA 2-30931/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 4288 Mar 06- Mar 19

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS SUSAETA BARROS y MARÍA IGNACIA PEDREIRA CASAL (EXPEDIENTE 2-56472/2013).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 5029 Mar 11- Mar 24

ANIBAL DANIEL GRIOT AVONDET y CECILIA IRENE GAYOSO JAUREGUI (EXPEDIENTE 2-52485/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 4635 Mar 09- Mar 20

HÉCTOR RAÚL MALGOR SATRIANO y YAÑA SILVEIRA PORLEY (EXPEDIENTE 2-37600/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 4221 Mar 05- Mar 18

SÉPTIMO TURNO

ROSA MARIA GAUDIO IGLESIAS y JOSE LUIS GARCIA SANTACLARA (FICHA 2-55754/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 5019 Mar 11- Mar 24

HECTOR OMAR MORALES CABRERA y ANDREA FABIANA LAMIGUEIRO BARRETO (FICHA 2-11399/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 4636 Mar 09- Mar 20

ROBERTO FABIO ALMADA KLINGENDER y VIRGINIA ERIKA BRIGNONI SACCHI (FICHA 2-56044/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 3764 Mar 03- Mar 16

MARIA DEL CARMEN ROBIRU RENDO y GERARDO ROBERTO GARABELLO SALA (FICHA 2-53900/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 3522 Feb 27- Mar 12

OCTAVO TURNO

CLAUDIA WÜRTH y JUAN MARCOS GORGOROSO (FICHA 0002-043723/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 4534 Mar 09- Mar 20

NOVENO TURNO

SHIRLEY BRUM y JUAN PEDRO BEHETTI BELHOT (FICHA 2-21503/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 5177 Mar 12- Mar 25

WILSON RODRIGUEZ y ESTELA MARY MARTINEZ (FICHA 2-47338/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 3657 Mar 02- Mar 13

DÉCIMO TURNO

ANA NELLY ARIAS MONDON y WHITMAN CARLOS CROCE PATRON (FICHA 2-51053/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 3635 Mar 02- Mar 13

CARMEN GRACIELA ALVAREZ PEREYRA y JUAN IGNACIO MICHELONI DIAZ (FICHA 2-5514/2014).

Montevideo, 24 de abril de 2014.
ESC. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 3507 Feb 27- Mar 12

DECIMOPRIMER TURNO

RICHARD MANUEL FERNANDEZ MACIEL y MARIA VIRGINIA SILVERA AGUIRRE (IUE 2-55462/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 4851 Mar 10- Mar 23

MAGELA KARINA RACEDO SALGADO y ALBERTO HUGHES LAURINO (IUE 2-2084/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 4362 Mar 06- Mar 19

MIRIA NORA LUSARDO LOZANO y HUGO ENRIQUE GADEA MARTINEZ (IUE 2-55568/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 3654 Mar 02- Mar 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSÉ LUIS BAZZANO DE LEÓN y HELIANA DOS SANTOS MÉNDEZ (EXPEDIENTE 2-1596/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 3901 Mar 05- Mar 18

DECIMOTERCER TURNO

MARCELO ECHEVERRY LÓPEZ y LUCILA MARIA CASTELLANOS MAGARIÑOS (FICHA 2-44317/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 4212 Mar 05- Mar 18

ALICIA GLORIA DE BETOLAZA AREZO y EDUARDO DUARTE PANASCO (FICHA 2-050051/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 3760 Mar 03- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA LUCIA LOPEZ SCHAURICHT y JOSE AGUSTIN AGUERRE FABREGAT (FICHA 2-1268/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 5197 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

MONICA IVON SANTOS GORDILLO y WILSON ARIEL FLORES RIBEIRO (EXPEDIENTE 2-1371/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 4768 Mar 10- Mar 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

UBALDO RAMON D'ORAZIO CONDE y CRISTINA COLMAN RODRIGUEZ (IUE 2-39653/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 4388 Mar 06- Mar 19

WASINGTON SILVIO SARRAUTE MARTINEZ y MERELIN YANET TROISI LARROSA (IUE 2-50350/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 4158 Mar 05- Mar 18

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA AUXILIADORA TRINDADE RACEDO y WILMAR o WILMAN HEBERT VIQUE BALSA (FICHA 2-7772/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 5134 Mar 12- Mar 25

ALEJANDRO ANDRADE BECERRA y GLADYS MARIA ARRARTE TRINDADE (IUE 2-47898/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 4417 Mar 06- Mar 19

ALVARO RAMON GALANTE REVELLES y MARIANA DEL VAL TRAVIESO PIRIZ (IUE 2-53135/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 3663 Mar 02- Mar 13

ADRIANA VERONICA BONILLA PAIVA y JOSE ENRIQUE PATIÑO CORREA (IUE 2-54473/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 3502 Feb 27- Mar 12

VIGÉSIMO TURNO

VERONICA LETICIA RODRIGUEZ AGUIRRE y MARIO RAFAEL ALMEIDA ANTUNEZ (FICHA 2-39234/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 4748 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IGUINI SIERRA, NESTOR DANIEL y LOPEZ MORALES, MARY ROSA (IUE 2-51312/2014).
Montevideo.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 3761 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARCOS ALEJANDRO SILVA PEREIRA y NATALIA MIRNA OGANDO BRAIDA (IUE 2-45333/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 4648 Mar 09- Mar 20

WILLIAM SUAREZ e ISABEL CABRERA CARDOZO (IUE 2-47207/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 3508 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA MARIA ALVAREZ LAGO y JULIO CESAR MACEDO DUCANP (IUE 2-51173/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 4603 Mar 09- Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ WILMAR, PIRIZ DORNELLES y SILVIA RAQUEL, MARTINEZ RIVERO (FICHA 461-662/2014).
Artigas, 9 de diciembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 4745 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RIOS, SANDRA SOLANGE y ROMERO FIRPO, GUSTAVO RAUL (IUE 168-411/2014).
Canelones, 3 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 3634 Mar 02- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

JORGE ALBERTO CALIMARES BOBADILLA y BLANCA LIRA RAMOS SANGUINETTI (IUE 493-23/2013).

Ciudad de la Costa, 18 de abril de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 4387 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE DANIEL GATTI BARON y MARIANA CAROLINA ARRETCHE SCHENCK (IUE 508-31/2015).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 4868 Mar 12- Mar 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ GERVASIO, SILVERA DA FONSECA y ALEJANDRA BEATRIZ, PACHECO TAFURA ó TAFFURA (FICHA 241-847/2014).
Durazno, 5 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 4676 Mar 11- Mar 24

GRACIELA NOEMA BUDES y NÉSTOR MARIO, SEIJAS LOPEZ (FICHA 241-772/2014).
Durazno, 9 de diciembre de 2014.
Durazno, 10 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 4385 Mar 09- Mar 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERARDO RUBEN DOLHAGARAY ABREU y BELKIS MABEL ALONZO ROYANO (FICHA 284-859/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 3687 Mar 02- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

JOHNATAN EZEQUIEL TIJANOVICH CECCHI y MARIA VALERIA PESCE ESPONDA (IUE 501-959/2014).
Paysandú, 23 de diciembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 3729 Mar 04- Mar 17

ANDREA ALEJANDRA MACHADO CHACON y SEBASTIAN DANIEL ACOSTA KULENICH (IUE 501-802/2014).
Paysandú, 30 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 3299 Feb 27- Mar 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

ROSA CRISTINA JAUREGUIBERRY PEREIRA y AURELINO DUTRA GOMEZ (IUE 509-1088/2014).
Salto, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 3891 Mar 04- Mar 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ALICIA ADELA FABREAU GUTIERREZ y NICOLAS RAFAEL RODRIGUEZ SOSA (IUE 431-872/2014).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 26 de febrero de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 4915 Mar 12- Mar 25

MILTON OMAR CLARA CEDRES y NANCY HEBE ANTELO OSORES (IUE 431-925/2014).
Mercedes, 17 de noviembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 4376 Mar 09- Mar 20

JUAN ANDRES TONEGUZZO VIERA y MARIANA CHACÓN MUSELLI (IUE 431-47/2015).
Mercedes, 24 de febrero de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 4374 Mar 09- Mar 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ULPIANO HERNANDEZ CUADRO y MILKA TERESA HEIT MAGNIN (FICHA 397-21/2015).
Tacuarembó, 19 de febrero de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 3431 Feb 27- Mar 12

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CAMPOS PALOMBO, VIOLETA C/ KARS GONZALEZ, CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 2-46686/2014", se cita, llama y emplaza a CARLOS WALTER KARS GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Oficio Montevideo, 17 de Noviembre de 2014.
Montevideo, 2 de marzo de 2015 MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 3712 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: LATORRE LAURA C/ BRITOS JUAN. DIVORCIO POR CAUSAL - IUE. 2-56172/2013, se cita y emplaza al Sr. JUAN BRITOS, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días.
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho UDELAR, de asistencia gratuita.
Montevideo, 18 de noviembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 3713 Mar 04- Mar 17

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: FERNANDEZ BATALLA, ROXANA C/ LORENZO AGUILAR PABLO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - IUE. 246586/2014, se cita y emplaza al Sr. PABLO GABRIEL LORENZO AGUILAR, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio Gratuito de la Facultad de Derecho en convenio con el Ministerio del Interior.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3341 Feb 27- Mar 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CORBO STOCCO, NANCY-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nro. 0002-037585/2014, por Providencia Nro. 5310/2014 de fecha 09/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. LEONARDO LEITES SAPATEL, en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 25 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 3288 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "GARCIA COITIÑO ESTELA C/ ARRIOLA O'NEIL CARLOS"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-57842/2014, cítese y emplácese a CARLOS ALBERTO ARRIOLA O'NEIL, a comparecen en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-
Montevideo, diez de febrero de 2015.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 4285 Mar 09- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PEREIRA RODRIGUEZ, MARIA MAGDALENA -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Ficha 175-878/2014, según lo dispuesto por decreto Nº 6479/2014 de fecha 13/11/2014 y decreto Nº 6480/2014 de fecha 13/11/2014, se CITA Y EMPLAZA a NICANOR MELO VIDAL a estar a derecho por el término de 90 días por medio de edictos a la audiencia para el día 12/2/2015 a las 12.15 horas.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 21 de noviembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 4039 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados: "MENDEZ, Mirta c/ CUAYATTO, Pablo-DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 225-459/2013 y por Decreto Nº 8164/2014 de fecha 5/11/2014 y Decreto Nº 9066 2014 de fecha 5/12/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PABLO CESAR CUAYATTO por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Decreto Nº 9066/2014 de fecha 5/12/2014.-
ROSARIO, 12 de Diciembre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 3362 Feb 27- Mar 12

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VICTIMAS:

* **TOLEDO, Manuel (Exp. 2013-11-0001-4297)**
* **ETCHEBARNE LA CRUZ, Carlos Alberto (2011-11-00011-0040)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 3457 Mar 02- Mar 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

UNIDAD DE ASUNTOS LEGALES

ASSE- HOSPITAL MACIEL
UNIDAD DE ASUNTOS LEGALES
EMPLAZAMIENTO
Se cita y emplaza A la funcionaria Andrea Ruiz Diaz, cédula de identidad 4.901.810-3, de acuerdo al art. 74 de la ley 17556 del 18/9/02 a presentarse dentro del primer día hábil inmediato a la recepción del presente, ante el Departamento de RRHH del Hospital Maciel a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de considerarse renuncia tácita al cargo.
Montevideo, 3 de marzo de 2015 - Dra. Eliana Torres - Unidad de Asuntos Legales.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4450 Mar 10- Mar 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE JUAN JOSE DUTRA Y ELENA EVA ALVAREZ. RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN" IUE 2-10655/2013, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan José DUTRA y Elena Eva ALVAREZ, e interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 3 de noviembre de 2014. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 3379 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "REPÚBLICA AFISA C/ VELO CONDE, JOSÉ LUIS Y OTRA - Ejecución Hipotecaria", IUE.: 2-38128/07 se hace saber que por auto 2222/2014 se dispuso notificar y emplazar por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título del Sr. José Luis Velo Conde a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 7 de noviembre de 2014. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

08) $ 5820 10/p 4639 Mar 09- Mar 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SILVA, EDGARDO PASCUAL Y OTRO - INTIMACIÓN (proviene del Juz. De Paz Dptal. de la Capital de 29º Turno) - I.U.E. 2-20116/2013 "en cumplimiento de la providencia Nº 3404 del 28.10.2014, se cita, llama y emplaza a EDGARDO PASCUAL SILVA a comparecer en autos en el plazo de 60 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los once dias del mes de diciembre del año dos mil catorce. Dra. DANIELA DIAZ BRASCON, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 3597 Mar 03- Mar 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "ALONZO, José Ismael - Posesión Notoria de Estado Civil", IUE: 444-256/2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores y eventuales interesados de la causante MARIA ESTHER ALONZO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintitrés de febrero de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4001 Mar 05- Mar 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA c/ SUCESORES DE: JULIAN RAMIREZ VALDEZ y de LIDIA ESTHER u ESTHER LIDIA CASTRO- JUICIO EJECUTIVO- IUE 432-752/2014 se ha dispuesto el EMPLAZAMIENTO de SUCESORES DE: JULIAN RAMIREZ VALDEZ y de LIDIA ESTHER u ESTHER LIDIA CASTRO por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Minas, 6 de febrero de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

08) (Cta. Cte.) 10/p 3767 Mar 03- Mar 16

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA c/ LISOLI S.A.- JUICIO EJECUTIVO- IUE 432-762/2014 se ha dispuesto el EMPLAZAMIENTO de LISOLI S.A. por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Minas, 6 de febrero de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

08) (Cta. Cte.) 10/p 3722 Mar 03- Mar 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "ESTADO MINISTERIO DEL INTERIOR. CONTRA. SOCIEDAD CIVIL ORDEN Y TRABAJO. COBRO DE PESOS." IUE 304-263-2002 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de Rodolfo Aserito y María Olivera, para que cumparezcan a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien proseguiran las presentes actuaciones. Se deja constancia que el Ministerio del Interior (DNASSP) se encuentra exonerado de pago alguno por concepto de publicación por ser un organismo del Estado.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los diez días del mes de febrero del año dos mil quince. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

08) $ 6790 10/p 4257 Mar 09- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREZ STEVENSON, SABRINA C/ PEREZ SUAREZ, JAVIER FERNANDO. DEMANDA CAMBIO DE APELLIDO" IUE 501-787/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JAVIER FERNANDO PEREZ SUAREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 15 de diciembre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 4850 10/p 4139 Mar 06- Mar 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "B.R.O.U. C/ CASTILLO NOBRE, ELBIO Y OTRO. HOY: EJCEUCION PRENDARIA." IUE: 357-664/2003; SE HACE SABER QUE EN OBRADOS SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SR. ELBIO CASTILLO NOBRE, para que comparezcan a estar a derecho, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 del CGP, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veinticuatro de Febrero de dos mil quince. ESC. ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5820 10/p 4279 Mar 09- Mar 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición Nº 417 de 8 de diciembre de 2014 del Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial de San José, en autos caratulados "HERNANDEZ HERNÁNDEZ, Luciana C/ GALLEGO DE SEGUNDO, Elena Josefina y OTROS" (IUE 377-142/2012), se ordenó la escrituración judicial de la fracción de campo señalada con el "3B" del padrón de mayor área Nº 593 según plano del Agrimensor Leonel Mesa Pérez de enero de 1964, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1.607 el 21 de enero de 1964, de 13 hectáreas, 5.791 metros de superficie, lindero al Noreste con el camino a Ecilda Paullier, al Suroeste con campos de María Inés Segundo, al Noroeste con la fracción "3A" y al Sureste con la fracción "3C" del mismo plano (actual padrón Nº 13.640) y de los solares 8 y 9 del igual padrón original según plano del mismo Agrimensor de marzo de 1964 de 16 hectáreas y 8.272 metros de

superficie, lindero al Norte con el padrón Nº 3.750, al Sur y al Este con el camino de Ecilda Paullier a Picada Gambeta, al Oeste con la fracción 7 del mismo plano (actual padrón Nº 13.540), de la localidad catastral de Ecilda Paullier, en virtud de las promesas de enajenación de inmuebles a plazo que PEDRO AROLDO ELVIRA LARGUERO suscribió en calidad de promitente adquirente los días 10 de abril de 1964 (inscripta el 22 de mayo de 1964 con el Nº 4.150 ante el Registro General de Inhibiciones) y 16 de agosto de 1965 (inscripta el 21 de diciembre de 1965 con el Nº 9.925 ante dicho Registro), respectivamente. El 17 de agosto de 2010 con los Nº 2.228 y Nº 2.229 ambas promesas de compraventa fueron reinscriptas ante el Registro de la Propiedad-Sección Inmobiliaria. En consecuencia, se CITA DE EXCEPCIONES y EMPLAZA por 90 días todo aquel que se considere con derecho y en especial a ELENA JOSEFINA GALLEGO, MARÍA DEL CARMEN y MARÍA INÉS SEGUNDO GALLEGO y/o a sus sucesores o causahabientes, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Ecilda Paullier, 8 de diciembre de 2014. Dr. Juan Giménez Vera, Juez de Paz.

Última Publicación

08) $ 18430 10/p 3415 Feb 27- Mar 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MANEIRO, GRACIELA DEL LUJÁN Y MARABOTT, FRANCISCO C/ GASTELUMENDI, ALICIA HILDA Y SUCESORES DE ALFREDO MANEIRO - CESE DE CONDOMINIO - IUE Nº 381-492/2014", se hace saber que ante esta Sede se han presentado GRACIELA DEL LUJAN MANEIRO y FRANCISCO MARABOTT, promoviendo el trámite de Cese de Condominio respecto del Padrón Urbano Nº 8271, Manzana 55 ubicado en Mercedes, Primera Seccion Judicial del Departamento de Soriano, el que según plano de Mensura del Agrimensor Mario E. Bellini de fecha de Noviembre de 1968, que se señala como fracción 2, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 12/02/1970 con el Nº 4254. EN CONSECUENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR DECRETO Nº 7225/2014 DE FECHA 10/10/2014: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se puedan considerar con derechos, especialmente a los sucesores a cualquier titulo de ALFREDO MANEIRO, quienes deberan comparecer en el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se proseguiran los procedimientos. (Art. 127 del CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 89 del CGP). Mercedes, 05 de Diciembre de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 10670 10/p 3607 Mar 02- Mar 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "LOMBARDI FURTADO, MIRIAN ELIZABETH C/ SUCESORES DE DANIEL RICARDO LUZ RODRÍGUEZ. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 463-567/2014, dispuso que se cite, llame y emplaze por el término de 90 días a las señoras Carmen López, Carolina Luz López y Verónica Luz López, así como sucesores del Sr. Daniel Ricardo Luz Rodríguez, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. La presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, dos de febrero de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4980 Mar 12- Mar 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 5575/14 de fecha 15 de diciembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-009544-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Conrado Martín CRUZ VELAZQUEZ y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 411.920, solar 22, sito con frente a la calle D Nº 5258, del Ex Barrio en Condominio Nº 10. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97. 15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4962 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 5577/14 de fecha 15 de diciembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-008252-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Rosa Ethel VELLOZ PRICOLI, y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 411.916, solar Nº 18 (antes 18), manzana B, sito con frente a la calle D número 5286, del Ex Barrio en Condominio Nº 10. Por desconocerse el domicilio de acuerdo al art. R. 97. 15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4961 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 5581/14 de fecha 15 de diciembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-006379-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por los Señores Manuel Abilio Correa Da Chagas y Julia Albano Paula y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.596, solar 2 (anterior 10), Manzana C, sito con frente a la calle Camino Pajas Blancas Número 7760, del Ex Barrio en Condominio Nº 11. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97. 15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4960 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 5582/14 de fecha 15 de diciembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-006337-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Sr. Óscar Castro Peña y la Sra. Martha Leda Dos Santos y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.564, solar 12 (anterior 51) de la Manzana A, sito con frente a Camino Leoncio Lopez Nº 5069, del Ex Barrio en Condominio Nº 11. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97. 15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4959 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 5579/14 de fecha 15 de diciembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-002000-06, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Sr. José Luis Rodriguez Prieto y la Sra. Ana Rosa Maciel y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.556, solar 4 (anterior 59) de la Manzana A, sito con frente Camino Leoncio Lopez Nº 5119, del Ex Barrio en Condominio Nº 11. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97. 15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4958 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 5576/14 de fecha 15 de diciembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-001501-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos

por el Sr. Sergio Santos Carsin González, C.I. 1.796.252-6 casado con Lidia Acosta y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 411.948, solar 51 (anterior 54) Manzana D, sito con frente a la calle La Cruz del Sur Nº 3710, del Ex Barrio en Condominio Nº 10. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97. 15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4957 Mar 12- Mar 16

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Nilia Alcalá Curbelo y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 111814 de fecha 24/09/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al emplazamiento de la estación de bombeo oeste de la red de Saneamiento de San Ramón, empadronada con el Nº 400(p) señalada como Fracción A, ubicada en la Localidad Catastral San Ramón, Departamento de Canelones, y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones), el 30/VI/2014, con el Nº15.529, tiene una superficie de 150 m², y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 15m de frente a calle pública; al Sureste, 10 m lindando con Padrón Nº 400(p); al Suroeste, 15 m lindando con el Padrón Nº 401 (p), Fracción B del mismo plano y al Noroeste, 10 m lindando con parte del Padrón Nº 419. El bien fue tasado en UR 206,7728.
-Expediente Nº 1202/2014
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 4790 Mar 11- Mar 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica, COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (COETC); y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 49905 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35298 de fecha 13 de noviembre de 2014 y por Resolución Nº 5348/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 8 de diciembre de 2014, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-002572-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3748 Mar 04- Mar 17

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "IRISITY CASADA, CLAUDIA - Incapacidad", Expediente Nº 2-59261/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Claudia IRISITY CASADA y se desigó Curador Definitivo a Camila FUENTES IRISITY.
Montevideo, veinte de febrero de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

10) $ 1640 10/p 4389 Mar 06- Mar 19

NOVENO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "TOSCANI GOROSTIAGA, ALFREDO- INCAPACIDAD, Ficha 432-304/2013" se hace saber que por auto Nº 5031/2014 de fecha 11/09/2014 se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO MAXIMO TOSCANI GOROSTIAGA y se designó curadora del incapaz de autos a la Sra. MARTA CRISTINA FRASCHERI SUSENNA.- Montevideo, 29 de setiembre de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1640 10/p 3986 Mar 04- Mar 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo., Turno, dictada en autos caratulados "SIBILIA CHIAPPARA, GUSTAVO - INCAPACIDAD - FICHA 46-604/1986", se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 144 de fecha 8 de febrero de 1991 se ha declarado en estado de incapacidad a el Sr. GUSTAVO SIBILIA CHIAPPARA, domiciliado en la calle Santander Nº 2326, de esta ciudad, designándose curador definitivo a la Sra. MARIA AMELIA CHIAPPARA MICHELENA, quien aceptó el cargo el día 14/03/1991. Por auto Nº 5974/2005 de fecha 21/12/2005, se designó nuevo curador al Sr. INCORONATO SIBILIA CUOZZO, quien aceptó el cargo el día 22/12/2005. Por auto Nº 7013/2014 de fecha 16/12/2014, se designó nueva curadora a la Sra. ANNA SIBILIA CHIAPPARA, quien aceptó el cargo el día 10/02/2015.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 25 de FEBRERO del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) $ 3280 10/p 5110 Mar 12- Mar 25

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo., Turno, dictada en autos caratulados "CHAVEZ LAZARIMOS, AURORA - INCAPACIDAD - FICHA 2-28390/2014", se libra el presente según lo dispuesto por auto Nº 5686/2014 de fecha 16/12/2014 y auto Nº 5585/2014 de fecha 8/12/2014, a fin de comunicarle que según lo dispuesto por auto Nº 2975/2014 de fecha 21/07/2014, se designó al SR. JORGE TEODORO LAZARIMOS CHAVEZ curador interino de la Sra. AURORA CHAVEZ.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 24 de febrero del año dos mil quince.- ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2460 10/p 4236 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "MASTRANCUSI FERNANDEZ, FABIAN - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-23288/2013, se hace saber que por resolución Nº 4058/2014 de fecha 11/09/2014, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN ALEXIS MASTRANCUSI FERNANDEZ designándose curadora definitiva a la Sra. BLANCA LIRICA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 03/12/2014.

Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría de Familia. Montevideo, nueve de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 3461 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "CARDOZO FELIX, JOSE - INCAPACIDAD" IUE 2-56467/2013, se hace saber que por resolución Nº 6440/2014 de fecha 04/12/2014, se declaró en estado de incapacidad a JOSE ALVARO CARDOZO FELIX designándose curadora definitiva a la Sra. JUANA OLIVIA GONZALEZ CAMARGO, quien aceptó el cargo el 10/02/2015.

Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por el Consultorio Jurídico del Servicio de Tutela Social de las FFAA.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el once de febrero de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 5096 Mar 12- Mar 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "ROLDOS VIDAL, ANDRES - INCAPACIDAD" IUE 2-10834/2014, se hace saber que por resolución Nº 5462/2014 de fecha 20/10/2014, se declaró en estado de incapacidad a ANDRÉS ROLDÓS VIDAL designándose curadora definitiva a la Sra. MARGARITA VIDAL, quien aceptó el cargo el 06/11/2014.

Montevideo, once de noviembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1640 10/p 4244 Mar 05- Mar 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno, en el expediente caratulado "GOMEZ DE LOS SANTOS, Yenifer Daiana s/ - INCAPACIDAD-". (I.U.E 461-480/2013), se ha declarado el estado de incapacidad a Yenifer Daiana GOMEZ DE LOS SANTOS, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. Carla Daniela QUIROGA. Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitados por la Defensoria de Oficio de la ciudad de Artigas.

Artigas, 27 de Noviembre de 2014. Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 3459 Mar 02- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "VELAZCO DE MELLO, CARLOS -INCAPACIDAD", Ficha 175-516/2013, se hace saber que por auto Nº 5053/2014 de fecha 18/09/2014 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ADRIAN VELAZCO DE MELLO habiéndose designado curadora definitiva a GRAZIELLA NIVEA DE MELLO C.I. Nº 1.065.441-5, quien aceptó el cargo el 17/12/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento

Pando, 06 de octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 2050 10/p 4098 Mar 06- Mar 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: DIEGO RODRIGUEZ BIDONDOGARAY.- INCAPACIDAD - I.U.E. 261-549/2006, se hace saber que por Resolución Nº 6145 de fecha 24 DE OCTUBRE de 2014, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a, DIEGO RODRIGUEZ BIDONDOGARAY y se designo curador, a RAUL ALBERTO RODRIGUEZ BIDONDOGARAY, se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955- y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, FEBRERO 18 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA.- ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 3344 Feb 27- Mar 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos OSVALDO AGUIRRE DE MARIA- INCAPACIDAD- IUE 274-378/2014 se hace saber que por resolución nro. 4584 de fecha 13/11/2014 se declaró el estado de incapacidad de OSVALDO AGUIRRE DE MARIA y se designó curadora a la Sra. LADYS DE MARIA. Minas, 24 de febrero de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) $ 1640 10/p 4118 Mar 05- Mar 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino, en autos caratulados: "DE LEON RODRIGUEZ, ANA LAURA - INCAPACIDAD" FA. 286-653/2010, se hace saber que por Auto Nº 2667/2011 de fecha 09 de Junio de 2011, se decretó LA INCAPACIDAD PARCIAL de ANA LAURA DE LEON RODRIGUEZ, la cual debe ser asistida en actos complejos de su vida jurídica de acuerdo a los art. 442 del C. Civil y art. 444.2 y 447.2 del CGP., en régimen de asistencia y administración respecto de sus bienes e ingresos, habiéndose designado Curador provisorio de la misma a FELIX RAMON DE LEON.-

Maldonado, 01 de diciembre de 2011. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 2460 10/p 4248 Mar 05- Mar 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ ANTIVERO, ENZO JAVIER - INCAPACIDAD" IUE 301-472/2014, se hace saber que por auto Nº 5490/2014 de fecha 16.10.2014 se declaró en estado de Incapacidad a ENZO JAVIER LOPEZ ANTIVERO C.I. 4.767.060-4, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. JULIA CRISTINA LOPEZ ANTIVERO C.I. 3.329.222-2, quien aceptó el cargo conferido el 3 de noviembre de 2014, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 26 de febrero de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 4716 Mar 11- Mar 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "ECHETO GARCÍA ANDERSON YORGEDAN. INCAPACIDAD. IUE 341-440/2012", surge que se presentó ROSANA ISABEL GARCÍA CONTRERA C.I 2,689,781-5 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo ANDERSON YORGEDAN ECHETO GARCIA C.I 4,892,893-7, así

como también su designación como CURADORA INTERINA del mismo. Por DECRETO 4253/2014 de fecha 24/11/2014 se la nombró curadora interina del presente incapaz, aceptando dicho cargo el 28/11/2014.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 6557/2013 de fecha 28/11/2013.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de Diciembre de 2014. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 3709 Mar 04- Mar 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CORREA OMAR CLARO y SILVA ARANGUIZ MINERVA INCAPACIDADES IUE 352-492/2014", se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. Minerva Silva Aranguiz, designándose curador al Sr. Raúl Edeliro Carballo Arraras, cuya aceptación jurada se verificó con fecha veinticuatro de noviembre de 2014, y al que se le impondrá de las obligaciones legales, con excepción de caución e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos Legales, se hacen estas Publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día diez de febrero de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2870 10/p 3464 Mar 02- Mar 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "RECOBA LATORRE, ALBA GLORIA" INCAPACIDAD F.A. 260-749/1986-, se hace saber que por Providencia Nº. 3711 de fecha 17/06/1987 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ALBA GLORIA RECOBA LATORRE, designándose como curador al Director de la Colonia Dr. Bernardo Etchepare y Santin C. Rossi, Dr. Osvaldo Do Campo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 09 DE FEBRERO DE 2015
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 4406 Mar 09- Mar 20

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "ALONZO LOPEZ OSVALDO ROMULO" INCAPACIDAD IUE. 2-37953/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 2202/2013 de fecha 16/09/2013 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a OSVALDO ROMULO ALONZO LOPEZ, designándose como curadora al DIRECTOR DE LA COLONIA PSIQUIATRICA "DR. BERNARDO ETCHEPARE" DR. OSVALDO DO CAMPO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE EXONERADO DE TRIBUTACION. San José, 25 de febrero de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 4410 Mar 09- Mar 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DELFANTE GLORIA ESTHER.- INCAPACIDAD - I.U.E. Nº 381-657/2014", se hace saber que por Decreto Nº 8817/2014 de fecha 3/12/2014, se declaró en estado de Incapacidad a GLORIA ESTHER DELFANTE, habiendose designado curador a JAVIER ANTONIO VIOTTI DELFANTE, quien aceptó el cargo el día 3/12/2014. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, quince de Diciembre de 2014.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2050 10/p 3603 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "NUÑEZ VAZQUEZ, ANA MARIA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 396-643/2012, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA MARIA NUÑEZ VAZQUEZ, y se designó CURADOR DEFINITIVO a: SULY MERCEDES VAZQUEZ UMPIERREZ, quién aceptó el cargo con fecha 13/10/2014. Tacuarembó, 15 de OCTUBRE de 2014.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3422 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "SILVA RODRÍGUEZ, RÓMULO PÍO - INCAPACIDAD" IUE 469-102/2014, se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del denunciado incapaz RÓMULO PÍO SILVA RODRÍGUEZ a: ANA MARÍA SILVA SARQUIS, quien aceptó el cargo con fecha 06/11/2014. Tacuarembó, 12 de noviembre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) $ 1640 10/p 4452 Mar 10- Mar 23

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "LOPARITS NICOLAS. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" I.U.E. 2-43629/2014, se hace saber que se presentó ante esta Sede Nicolás Ladislao Loparits Gutay, quien para su inscripción en el Registro de Despachante de Aduana; ofreció la declaración de los testigos Emiliano Pisano Porro y Mathias Peña Hernández, sobre su vida y costumbres. Montevideo, nueve de febrero de dos mil quince. Esc. DANIELA AYALA IRAOLA, ACTUARIA PASANTE.
11) $ 2050 10/p 3945 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Fernández Yurcho, María -Autorizaciones e informaciones" Ficha 2-49747/2014, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos Ruben Danilo Castiglioni Pons, Pablo Marcelo Méndez Moure, Carlos Marcelo Moreno Álvarez sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 26 de febrero del dos mil quince. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.
11) $ 2050 10/p 4576 Mar 09- Mar 20

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno en autos caratulados: "GAMBAROTTA CORBO, Sebastiano" -Autorizaciones e Información-, IUE 2-55449/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó Sebastiano GAMBAROTTA CORBO, C.I. 3.289.300-1, para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Daniel Queijo Olano, C.I. 3.508.023-5, y Luis Pedro Michelini, C.I. 1.174.875-6, acerca de su vida y costumbre.
Montevideo, 25 de febrero 2015. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
11) $ 2050 10/p 3643 Mar 02- Mar 13

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA ABASTECIMIENTOS LICITACIONES PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 1600156100 - COMPRA DE ADITIVO MULTIFUNCIONAL PARA ADITIVAR COMBUSTIBLE DIESEL (GAS OIL)
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 17 de abril de 2015 a las 14:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5191 Mar 12- Mar 12



GERENCIA ABASTECIMIENTO LICITACIONES PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 1600156000 - COMPRA DE CATALIZADOR DE CRACKING CATALITICO
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 23 de marzo de 2015 a las 15:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5095 Mar 12- Mar 12

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P46794

OBJETO: Ejecución de Obra Civil y Montaje Electromecánico de Estación 60/15 kV y Construcción de Línea Aérea de 60 kV en el Departamento de Cerro Largo - Gerencia Este
Apertura de ofertas: 10/04/2015; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4866 Mar 12- Mar 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS SERVICIO DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA N?: 297021/1
OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE BALIZAMIENTO ELECTRÓNICO CON DESTINO AL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDE
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DÍAS HÁBILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCIÓN DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DÍA DE APERTURA: 25/03/2015 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 3500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5129 Mar 12- Mar 12

GERENCIA DE COMPRAS SERVICIO DE COMPRAS LLAMADO PUBLICO Nº 554/2014 PRÓRROGA

OBJETO: CONDICIONES QUE REGIRAN EN LA CONVOCATORIA A EMPRESAS DE SERVICIOS ENERGÉTICOS (ESCOs) CON EL OBJETO DE PRESENTAR PROYECTOS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA ELECTRICA, PARA DIVERSOS SECTORES DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.-
APERTURA: 13/04/2015 HORA: 14:00
REPARTICIÓN SOLICITANTE: DIVISIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4964 Mar 12- Mar 12

Edictos Matrimoniales

Montevideo, marzo 12 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN CARLOS ALVEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE SANCHEZ 327 y VERONICA YANET MILLACET, 36 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 295 3/p 5092 Mar 12- Mar 16

SERGIO GERMAN HERNANDEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONVENIO 865/BIS y ANDREA CAROLINA SILVEIRA, 28 años, soltera, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 295 3/p 5063 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 2

WASHINGTON OMAR FERNÁNDEZ PEREIRA, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AGACES 3726/5 y LUCIANA YANIRA SILVA CAMPBELL, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AGACES 3726/5.
Primera Publicación
14) $ 295 3/p 5039 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 3

DIEGO ARMANDO ENRIQUE ACOSTA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAYAMBÉ 3891 y NATALIA

CARINA GONZÁLEZ MONTES, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAYAMBÉ 3891.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5128 Mar 12- Mar 16

DIEGO CESTAU OLIVERI, 33 años, divorciado, TÉC. INFORMÁTICA, URUGUAYO, lugar de domicilio GALVANI 4816 y MARÍA CECILIA MOREIRA RUTALLO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GALVANI 4816.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5046 Mar 12- Mar 16

FERNANDO DANIEL ESTAPÉ CHAO, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. PRIETO 8199 y PAOLA GABRIELA SOLARI POSE, 31 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS CHIRCAS 9320.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5037 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 4

MATÍAS DANIEL GITARDI MORAN, 19 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio TESINO 3384 y ELISA VICTORIA SAAVEDRA MOLINA, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TESINO 3384.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5150 Mar 12- Mar 16

EDUARDO RODOLFO GARCÍA PÉREZ, 72 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1994/401 y CATALINA MARIBEL CARDOZO BANDERA, 53 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1994/401.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5091 Mar 12- Mar 16

MIGUEL ÁNGEL LABEQUE MARTÍNEZ, 75 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. MARIO CASSINONI 1696/705 y ANA MARÍA SEGREDO MARTÍNEZ, 60 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. MARIO CASSINONI 1696/705.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5040 Mar 12- Mar 16

IGNACIO GONZÁLEZ GRUCCI, 29 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BENITO LAMAS 2797/102 y NATACHAR ALEXANDRA MORALES PINTOS, 30 años, soltera, AYUDANTE DE ARQUITECTO, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BENITO LAMAS 2797/102.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5036 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 5

MÓNICA BEATRÍZ MINGRONI VIERA, 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO GUAYAS 3965 y WILLIAMS RAFAEL FLORES, 35 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO GUAYAS 3965.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5214 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 6

CARLOS JAVIER REY VILLAR, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 2577 y LAURA MELISSA DI PAOLA MEDINA, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 2577.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5035 Mar 12- Mar 16

MARIO PEDRO RODRIGUEZ MARTINEZ, 66 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4369 y SILVIA MARTINEZ MAYOBRE, 55 años, divorciada, EMPLEADA BANCARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4389.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5034 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 7

MILTON GONZALO PROTTO RIVERO, 34 años, soltero, COOPERATIVISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO PLÁ 4353 y ANA LAURA MOREIRA CUMBAY, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO PLÁ 4353.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 5194 Mar 12- Mar 16

IN EXTREMIS

JESÚS ALFREDO PÉREZ BALDOVINO, 55 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INCLUSA 889 y GRACIELA LILIAN FERNÁNDEZ OTERO, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio INCLUSA 889.

Primera Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 5149 Mar 12- Mar 16

Montevideo, marzo 11 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DARWIN GONZALO ANTUNEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHACARITA DE LOS PADRES 3205 BIS y MARIA FERNANDA ECHEVARRIA, 34 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 295 3/p 4923 Mar 11- Mar 13

VALENTINA NATALIA ANDRADE, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 25 DE MAYO 234/5 y MARIA CARMEN MARTINEZ, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 295 3/p 4906 Mar 11- Mar 13

WASHINGTON RUBEN AGÜER, 89 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4115 y NIBIA PATRICIA NÙÑEZ, 46 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 295 3/p 4888 Mar 11- Mar 13

JUAN JOSE DA SILVA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTIN XIMENO 909 y MARIA BELEN AMARANTE, 24 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 295 3/p 4863 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 2

GUSTAVO BRAVETTI LAPIDO, 39 años, soltero, MUSICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GERMAN BARBATO 1543/2 y ANA CECILIA DEL RIVERO VAZ, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MERCEDES 941/501.

14) $ 295 3/p 4861 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 3

ALEXIS GASTON CENCIO GONZALEZ, 19 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFFO 539 y FERNANDA REGIANE CHAVES MANZOR, 19 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio HUDSON 5319.

14) $ 295 3/p 4907 Mar 11- Mar 13

JULIO PABLO CLARAMUNT ABBATE, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DURAZNO 1933/101 y MARÍA DEL ROSARIO RAMOS VÁZQUEZ, 53 años, divorciada, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio DURAZNO 1933/101.

14) $ 295 3/p 4858 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 4

FABRICIO GÓMEZ MASTROPIERRO, 34 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1191/001 y MARÍA JOSÉ SOUZA ORTÍZ, 37 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1191/001.

14) $ 295 3/p 4924 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 5

FABIÁN EDUARDO OXOBI LAVEGA, 30 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. SANGUINETTI 5776 y CARINA NOELIA ARMAND PILÓN COLMAN, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. SANGUINETTI 5776.

14) $ 295 3/p 5014 Mar 11- Mar 13

FREDDY QUINTANA, 41 años, soltero, pintor, URUGUAYA, lugar de domicilio José Larralde 139 y ELDA HELOA MARTÍNEZ SILVA, 40 años, divorciada, labores, URUGUAYA, lugar de domicilio José larralde 139.

14) $ 295 3/p 4921 Mar 11- Mar 13

MATÍAS ROLANDO WASMUHT DECKERT, 32 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINA, lugar de domicilio SIMÓN BOLIVAR 1485/17 y MARCELA CARRASCO PIAGGIO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SIMÓN BOLIVAR 1485/17.
14) $ 295 3/p 4859 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 6

JOHNNY ALEXANDER RAMOS BARRETO, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VECINAL 1 3821 -PIEDRAS BLANCAS y VERÓNICA JOHANA BARALDO GONZÁLEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VECINAL 1 3821- PIEDRAS BLANCAS.
14) $ 295 3/p 5033 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 7

LEONARDO ANIBAL PEDRAJA BUSCIOLANO, 38 años, soltero, REMATADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. F. RIVERA 2623/4 y PATRICIA FABIANA VERÓN SILVERA, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. F. RIVERA 2623/4.
14) $ 295 3/p 5021 Mar 11- Mar 13

RAMÓN MANUEL PUENTE RUANOVA, 71 años, viudo, FLETERO, ESPAÑOL, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 3061 y JACQUELINE PETER BUSTILLO, 46 años, divorciada, QUIROMASAJISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 3061.
14) $ 295 3/p 5013 Mar 11- Mar 13

MAURICIO ERNESTO PEREYRA ANTONINI, 24 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4737 APTO. 1204 y GABRIELA TORRÓN TARTAGLIA , 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4737 APTO. 1204.
14) $ 295 3/p 4979 Mar 11- Mar 13

Montevideo, marzo 10 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ALABACHIAN, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNA 1956 y JESICA BERNAL, 36 años, soltera, EMPLEADA, MEXICANA, lugar de domicilio BERNA 1956.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4670 Mar 10- Mar 12

OSCAR HENRY DE LEON, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio VICENTE VASAGOITY 4493 y NANCY MONTERO, 35 años, soltera, EMPLEADA, REPUBLICA DOMINICANA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4663 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 2

GUSTAVO MANUEL BOUZAN RISSOTTO, 43 años, divorciado, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio OMBÚ 3175/2 y MARYCARMEN DÍAZ SIERRA, 25 años, soltera, VENDEDORA, URUGUAYA, lugar de domicilio OMBÚ 3175/2.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4791 Mar 10- Mar 12

PEDRO LEONARDO FERNÁNDEZ LAZO, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1475/6 y ERIKA MAGDALENA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 27 años, soltera, AUX. ENFERMERÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1475/6.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4692 Mar 10- Mar 12

LAURENCE EDUARDO BENITEZ ROSSI, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RUPERTO PEREZ MARTINEZ 513/1 y CLAUDIA TAMARA CEIKUS ALVAREZ, 18 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio RUPERTO PEREZ MARTINEZ 513/1.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4680 Mar 10- Mar 12

RICARDO ALEJANDRO BARTOLOTTE ABAD, 26 años, divorciado, EMFERMERO, ORIENTAL, lugar de domicilio TOMAS TEXERAS 4918 y PAOLA VALERIA INZAURRALDE TAÑO, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TOMAS TEXERAS 4918.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4661 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 3

JUANA JACQUELIN IZQUIERDO, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 4326 y YARVIS DANIEL VIERA CASTRO, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SUPERVIELLE 5105.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4738 Mar 10- Mar 12

LUIS MIGUEL CASTRO ROBAINA, 25 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUTA 8, KM. 18,800, PASAJE C, SOLAR 36 y IVANA GISEL SILVA CAIROLO, 17 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio RUTA 8, KM. 18,800, PASAJE C, SOLAR 36.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4720 Mar 10- Mar 12

RICARDO LEONEL CALUNGUI BAY, 41 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 4224/2 y SHEILA LORELEY MACIEL LÓPEZ, 34 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 4224/2.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4664 Mar 10- Mar 12

ORLANDO MIGUEL CARABALLO RIVERO, 35 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio HERNÁN GÓMEZ 4707/2 y AILEEN CAROLINA DUPIN CIBILS, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HERNÁN GÓMEZ 4707/2.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4659 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 4

JULIO PATRICIO GUZMÁN SALDAÑA, 66 años, divorciado, MÉDICO, CHILENO, lugar de domicilio FRANCISCO JOAQUÍN MUÑOZ 3179 BIS y ALICIA GLADYS RODRÍGUEZ QUEIROLO, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO JOAQUÍN MUÑOZ 3179 BIS.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4721 Mar 10- Mar 12

FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ MOLINS, 52 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. FLORES 2353, APTO. 1001 y IRMA ROSARIO SATTLER FÉLIX, 45 años, soltera, ASISTENTE SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMSON 2830, APTO. 204.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4662 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 5

NÉSTOR QUISPE LAURA, 48 años, soltero, CONFITERO, BOLIVIANO, lugar de domicilio JOSÉ DÍAZ SOLAR 58 y MARIS MABEL CISNERO HERNÁNDEZ, 41 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ DÍAZ SOLAR 58.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4813 Mar 10- Mar 12

HUGO EDGARDO MOREIRA MARTÍNEZ, 28 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio URUGUAY 1021 y LORENA PAOLA AMILIVIA BLANCO, 32 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio URUGUAY 934/4.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4665 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 6

LUIS ENRIQUE SCONAMIGLIO VASCONCELOS, 28 años, soltero, INGENIERO EN INFORMÁTICA, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2218/602 y NATALI KAHVEDJIAN LAPACHIAN, 28 años, soltera, PROFESORA DE HISTORIA, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2218/602.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4792 Mar 10- Mar 12

GUSTAVO SOLARI IVANKOVIC, 41 años, soltero, MÉDICO VETERINARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4209 y MARÍA XIMENA INFANTE SERVETTI, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4209.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 4778 Mar 10- Mar 12

CARLOS GERMÁN REQUENA ROBERTS, 66 años, divorciado, PORTERO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2921/004 y NORIS MARQUEZ MONTERO, 65 años, viuda, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2921/004.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 4650 Mar 10- Mar 12

DARIO DANIEL SAN MARTIN MIMBACAS, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN de HERRERA 2570 y JESSICA PAOLA MAESO ROCHA, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONGRESO de AVALOS 5187.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 4649 Mar 10- Mar 12

OFICINA No. 7

RUBEN DARIO PALACIOS VARGAS, 65 años, divorciado, PENSION ESPECIAL REPARATORIA, URUGUAYO, lugar de domicilio URUGUAYANA 3380 y MARIANA ROJAS RODRÍGUEZ, 43 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GUADALUPE 1809.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 4652 Mar 10- Mar 12

ROBERTO DANIEL NÚÑEZ MAGALLANES, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio M. ALONSO 1677/5 y MARÍA VIRGINIA ARBELO ECHENIQUE, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio M. ALONSO 1677/5.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 4651 Mar 10- Mar 12

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno, en autos caratulados: "Navarro Burgueño Luis contra Perrone Juan y otro, prescripción adquisitiva bien inmueble", ficha 2-2285/2014 se hace saber que se presentó el Señor Luis Alberto Navarro Burgueño iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón ciento cuarenta y un mil doscientos treinta y cuatro (141.234) ubicado en la antes décimo primera sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, urbano, el que según plano del Agrimensor F. Severi inscripto en DGC el 11 de diciembre de 2013 con el número 1624, tiene una superficie de 278 metros 68 decímetros con 10 metros de frente al Norte a la calle Alberto Calamet entre Gerónimo Piccioli y Camino Corrales, 25,12 metros al Este linda con padrón 152914 y parte del padrón 152.915; 10,36 metros al Sur linda con padrón 152.916 y 29,23 metros al Oeste linda con padrón 187.591, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los interesados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2015. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 9700 10/p 5006 Mar 11- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Rossana C. Pose Miguez dictada en autos "MUÑOZ VIERA SEVERINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 485-151/2011 y según providencia nº 4281/2014 de fecha 2 de setiembre de 2014 a se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días los últimos titulares; a todos los que se consideren con derecho y sucesores a cualquier titulo en el padrón nº 1179 a prescribir, a los últimos titulares dominiales: Hilario de Armas y Clelia Isabel Solari, herederos de Felicia Delgado y especialmente a los herederos de Paula Colas o Colasso de Gonzalez y así mismo a los propietarios de los predios linderos padrones 2636, 1180 y 1185 del padrón a prescribir nº 1179 terreno con mejoras situado en el balneario Salinas, departamento de Canelones que se deslinda así: manzana 60, señalado con el Nº 6A en el plano del Agrimensor Hector Carlomagno de diciembre de 1951, con un a superficie de 600 metros cuadrados, 10 metros de frente a la calle Yacu entre Sobra del Toro y Timbó, rancho Cufre, igual medida, 10 metros en la linea de fondo, lindando con el padrón 1185, con 60 metros de largo, lindando con los padrones, al noreste con el solar 6B y suroeste con el padrón 1178; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Atlántida tres de octubre de dos mil catorce.- Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.

16) $ 11640 10/p 4429 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "LONG BURGELL, ADRIANA ERNESTINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. Nº 235-148/2011; por Resolución Nº 489 de fecha 31 de octubre de 2014, se CITA y EMPLAZA en forma genérica a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el: Padrón urbano Nº 6103, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano, tiene un área de 451 m², 04 dm² señalado con el Nº 12 de la manzana 15 y se deslinda así: al Sur 15 mts de frente a calle Bogas, al Oeste, 30,14 mts lindando con Padrón 6102, al Norte 15 mts lindando con Padrón 10076 y al Este, 30 mts lindando con Padrón 6322, y a los propietarios de los inmuebles padrones linderos, Padrones Nº 6321 y 10076, Héctor Juan Molina Santos y María Laura García Conejero Godino ubicado en el Balneario Santa Ana, Novena Sección Judicial y Catastral del Departamento de Colonia, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 6 de noviembre de 2014 - Dra. Patricia Hornes Techeira, Juez de Paz.

16) $ 11640 10/p 4742 Mar 11- Mar 24

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida en autos caratulados: RIOS SISTO, Maria Luisina -PRESCRICPION ADQUISITIVA- EXPEDIENTE Nº 492-296/2014 se cita, llama y emplaza en el plazo de NOVENTA DIAS, a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a los sucesores a cualquier título, de Estanislao Duarte sobre el inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral Florida, zona sub urbana, padrón Nº OCHO MIL CIENTO TRECE (8.113), manzana catastral No 432 el cual conforme plano de mensura y prescripción, de la Ing. Agrim. Rocio López de abril del 2014, inscripto en la Oficina Delegada de Florida de Catastro con el Nº 282, el 12 de junio de 2014, tiene una superficie de 446 m2 14 frente a calle Javier de Viana, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Asimismo, se emplaza también por noventa días, a los propietarios y/o sucesores de los predios linderos padrones Nº 8.111 y 8.112, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Florida, 11 de febrero de 2015. Dra. VIVIANA GRANESE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 9700 10/p 3626 Mar 03- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PORTA SILVA, Lauro Antonio y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-289/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lauro Antonio PORTA SILVA, Gladys Laura SILVA ECHETO, Miguel Angel PORTA SILVA y Alvaro GALIANA VILLAR promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Rural Nº 16.275 (antes 4.974 en mayor área), ubicado en la primera sección catastral del Departamento de Lavalleja, (antes sección judicial primera).-

El mencionado padrón tiene una superficie de cuarenta y seis hectáreas con dos mil setecientos cuatro metros cuadrados (46 hás 2704 m2) y se deslinda de la siguiente manera: Norte y Este frente a la Ruta Nº 12, 92 m. 18 cm., 119 m. 47 cm., 209 m. 21 cm., 51 m. 92 cm., 50 m. 29 cm., 192 m. 62 cm.; al Sur, al Este y al Norte lindando con Padrón Nº 16.276, 309 m. 47 cm., 345 m. 78 cm., y 380 m. 96 cm.; al Este a Ruta Nº 12, 28 m. 48 cm., 36 m. 76 cm., 74 m. 43 cm., 45 m. 82 cm., 21 m. 40 cm.,; al Sur con Camino Vecinal sin encallar 87 m. 75 cm., 53 m. 93 cm., 53 m. 54 cm., 63 m. 88 cm., 70 m. 56 cm., 42 m. 90 cm., 50 m. 38 cm., 51 m. 36 cm., y 11 m. 80 cm., y 421 m. 12 cm. por medio con Padrón Nº 13.042; al Sureste y Sur a Camino Vecinal de 17 m de ancho, 67 m. 09 cm. y 113 m. 50 cm.; al Oeste y al Suroeste lindando con Padrón Nº 17.373 19 m. y 307 m. 70 cm.; al Noroeste con Cañada del Espinillo que linda por su largo con el Padrón Nº 14.670.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 5 de febrero de 2015.- Dr. Jorge Tabares Maiz. Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 17460 10/p 3479 Feb 27- Mar 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-302/2011 del que es actora la Sra. Margarita LAPACHIAN MARKARIAN (cédulas de identidad 1.315.973-1, respecto del padrón 260, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, Departamento de Maldonado. Y cítese al último titular Sr. Avadis Isrepan Karal, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos: Eliza, Oyeni y Beatriz KEVORKIAN LAPACHIAN, Hagop, Vartan y Daiana KALFAIAN KEVORKIAN, por el padrón 3433, Coralia SARACHO, por el padrón 1366; Noel ARRIONDA HERNÁNDEZ y Blanca Iris SUAREZ BOSQUIO, POR EL PADRÓN 1343, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Priápolis, 1.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8730 10/p 4128 Mar 06- Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CANO FRIAS, HELENA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-465/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. Celsa Francisca Garcia Larrosa o sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a Helena Lilián Cano Frías y Raul Laborde Duran y Washington Paulo Piñeyro Coria; a Mauricio Marcelo, Claudia Liria y Fernando Sergio Núñez Mosteiro; por los derechos que les pudieren corresponder sobre una fracción de terreno que forma parte del Padrón Nº 5347 sito en la 1era. Sección Judicial del depto. De Maldonado, Barrio Rivera, zona urbana, manzana catastral 230, plano del Agr. José Pedro Plada de setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 214 el 21/9/1948 y se señala como Solar 1 de la manzana X; asi como a los linderos del mismo: por Padrón Nº 2280 Gabino y Elvira Nansie Dutra Espiga y a los sucesores y herederos de Gabino Dutra Fernandez; y por Padrón Nº 2376 Helena Lilián cano Frías; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 16 de octubre de 2014.- Dra. Gilda Maria Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 10670 10/p 4997 Mar 11- Mar 24

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VEGA MEDINA, HERMELINDA Y OTRO C/ PADRÓN 9721 = PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL" IUE: 293-276/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. NELSON DAVIS GONZALEZ OLIVER, en su calidad de promitente adquirente del inmueble Padrón Nº 9745 Lindero al Padrón Nº 9271 de la Localidad Catastral Maldonado, Bº Perlita, que se pretende prescribir en estos autos, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 2 de febrero de 2015.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DRTAL.

16) $ 5820 10/p 4655 Mar 11- Mar 24

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. JENNIFER ROCCO EN AUTOS CARATULADOS: FACCIO LUHERS MARIA EMMA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FICHA 319-230/2013, SE SOLICITÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nº 2.191 MANZANA nº 277 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE 1031,20 dm, QUE SE DESLINDA ASI: 44,84 METROS DE FRENTE A CALLE ORIBE DISTANDO SU PUNTO EXTREMO 40,22 METROS A LA ESQUINA CON CALLE DR. CROTTOGINI; 23,20 METROS AL SURESTE LINDANDO CON EL PADRON 2190; 44,07 AL SUROESTE LINDANDO CON EL PADRON 2189 Y 23,20 METROS AL NOROESTE LINDANDO CON PADRON 2192 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO SOBRE EL REFERIDO BIEN. ESPECIALMENTE A ABEL ZUBIZARRETA, MARIA MONTI Y DEMAS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL C.G.P.

A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.- DRA. JENNIFER ROCCO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) $ 10670 10/p 3572 Mar 03- Mar 16

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de San José, en autos caratulados: "NAVARRO UMPIERREZ Eduardo Helvecio y Elbio - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", I.U.E. 374-86/2013, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Eduardo Helvecio y Elbio Navarro Umpiérrez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre cuatro fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras que les acceden, ubicadas en la manzana 23 de la localidad de Ituzaingó, zona suburbana de la segunda sección judicial del departamento de San José, empadronadas con los Nos. 124, 125, 126 y 127, las que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano, de mayo de 2013, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto 318/95), con el Nº 543, el 5 de junio siguiente, se componen de un área total de 2.797 metros 50 decímetros, y deslindan así:

Padrón Nº 124.- Consta de una superficie de 750 metros.- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 50 m. al Oeste, con padrones 125 y 398; 15 m. al Norte, con padrón 120; y, 50 m. al Este, con padrón 123.-

Padrón Nº 125.- Consta de una superficie de 682 metros 50 decímetros.- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 45 m. 50 cm. al Oeste, con padrón 126; 15 m. al Norte, con padrón 398; y, 45 m. 50 cm. al Este, con padrón 124.-

Padrón Nº 126.- Consta de una superficie de 682 metros 50 decímetros,- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 45 m. 50 cm. al Oeste, con padrón 127; 15 m. al Norte, con padrón 398; y, 45 m. 50 cm. al Este con padrón 125.-

Padrón Nº 127.- Consta de una superficie de 682 metros 50 decímetros.- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 45 m. 50 cm. al Oeste, con padrón 128; 15 m. al Norte,

con padrón 398; y, 45 m. 50 cm. al Este, con padrón 126.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, y muy especialmente a Cándido Mateo y Deogracias José Navarro y/o sus sucesores o causa habientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
RODRIGUEZ, NOVIEMBRE 21 DE 2014. Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 21340 10/p 4867 Mar 12- Mar 25

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial de San José, Dr. Juan Giménez Vera, dictada en autos caratulados “”TECHERA VARGAS, Milton Danilo- Prescripción adquisitiva treintenal” (IUE 377-76/2014), y según decreto Nº 67 del 20 de febrero de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a MARTINA BARRETO, DELMIRO VARGAS BARRETO, WALTER LEONEL VARGAS BARRETO, ELSA VARGAS BARRETO, OTILIA VARGAS BARRETO y/o sus sucesores a cualquier título en los casos que corresponda, sobre el padrón Nº 96, manzana Nº 30 de la localidad catastral de la ciudad de Ecilda Paullier (Departamento de San José), que según plano de la Ing. Agrimensora Karen Ackermann Roth, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 620 el 30 de mayo de 2014, tiene una superficie de 1.844 metros cuadrados, que se deslinda así: al frente con la calle Ansina; al Norte, Noreste y Noroeste con el padrón Nº 95; distando al Noroeste 42,95 metros con la calle Gral. Fructuoso Rivera y al Noreste 42,95 metros con la calle Independencia; poseyendo a su vez 42,95 metros sobre la calle Federico Paullier al Suroeste; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Ecilda Paullier, 20 de febrero de 2015. Dr. JUAN M. GIMENEZ VERA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11640 10/p 4761 Mar 11- Mar 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de el SRA. JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL DE Treinta y Tres, en autos caratulados: SCARANO, SARA CAROLINA PRESCRIPCION TREINTENAL FICHA I.U.E 413-49/2014 se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los SRA. SCARANO, SARA CAROLINA, el día 17 de Febrero de 2014, promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA DEL BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 89 MANZANA 22, DE LA CIUDAD DE VERGARA, COMPUESTO POR UN AREA DE 400 METROS CUADRADOS Y SE DESLINDA: VEITE METROS POR CADA FRENTE, AL SUROESTE A LA CALLE JOAQUIN SUAREZ; AL SUROESTE, POR SER ESQUINA DA FRENTE A LA CALLE JOSE PEDRO VARELA, ANTES JACINTO RUIZ; NOROESTE CON PADRON Nº 949 Y AL NOROESTE CON PADRON Nº 90 UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE LA CIUDAD DE VERGARA, ZONA URBANA, que según plano del ING. AGR. ANDRES VERGARA BARRIOS,, inscripto en forma provisoria en Catastro con el numero 311 el día 20 de Agosto de 2013.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EL ULTIMO TITULAR SR. DIEGO SCARANO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y, SE EMPLASA A LOS LINDEROS PADRON 90 CUYO TITULAR ES EL SR. FABIAN GONZALEZ DOMICILIADO EN JOAQUIN SUAREZ Nº 1180. SE MENCIONE A SU VEZ EN EL EMPLAZAMIENTO EXPRESAMENTE A FABIAN GONZALEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- SE EMPLACE ASIMISMO AL TITULAR DEL PADRON 949 SR. WASHINGTON BLANDO (MENCIONANDO A SU VEZ Y/O SUCERORES A CUALQUIER TITULO) DOMICILIADO EN JACINTO RUIZ Nº 1722. AMBOS DE LA CIUDAD DE VERGARA.- Y SE DEJA CONSTANCIA QUE SE TRAMITO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO, todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS, bajo apercibimiento de designá Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 17 de DICIEMBRE de 2014.- DRA. MA. VIRGINIA BAJAC CHIARINO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Sin Costo) 10/p 4400 Mar 09- Mar 20

EDICTO: Por disposición de el SRA. JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL DE Treinta y Tres, en autos caratulados: “SILVA DORALINA PRESCRRIOCION ADQUISITIVA TREINTENAL FICHA I.U.E 413-158/2013 se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los SRA. DORALINA SILVA, el día 16 de Mayo de 2013, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 6668 MANZANA 773, URBANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, ZONA URBANA, que según plano del INGENIERO ANTONIO SPAGNOLO, inscripto en la Oficina de Catastro de la ciudad de Treinta y Tres en forma provisoria, el día 19 de Octubre del año 2012, con el Nº 286, consta de una superficie de 2035 m.c 48 d.c y se deslinda de la siguiente manera: al Norte: línea recta de 67.40 mts con el padrón 6661; al Este lína recta de 30.20 mts con padrón 3746: al Sur: líea recta de 67.40 mts. con el pedron; al Oeste Lína recta de 30.29 mts. con la calle La Paz En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al ultimo titular y a todo aquel que se considere con derechos sobre el bien inmueble Padron 6668 ESPECIALMENTE A RAMON ALBERTO ABREU AGUILERA Y/O sucesores a cualqier titulO, POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS, bajo apercibimiento de designáDefensor de Oficio.- SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE EDICTO QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA DE ACUERDO A LO RESUELTO EN AUTOS FICHA I.U.E. 413-211/2013 A SU VEZ DEBERA DEJARSE ESPRESA CONSTANCIA DE QUE DICHA PUBLICACION ENCUADRA EN LO PREVISTO POR EL ART. 170 IN FINE DE LA LEY 18.996 POR LO QUE LA PUBLICACIONDEBERA LLEVARSE A CABO AL AMPARO DE DICHA NORMA.- TREINTA Y TRES, 1 de diciembre de 2014. Dr. Carlos Gonzalez de León, Juez de Paz Subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 4125 Mar 06- Mar 19

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DR CARLOS AGUSTIN GONZALEZ DE LEON, DICTADO EN AUTOS DUPLAT DE LOS SANTOS EDUARDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA I.U.E. 413-500/2014, Y SEGUN PROVIDENCIA Nº 2630 DE 30 DE SETIEMBRE DE 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90) A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL PADRON Nº 2603 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE TREINTA Y TRES, QUE SEGUN PLANO DEL ING AGR. ANGEL MARIA LAGO GOMEZ DE FECHA AGOSTO DE 2013, ESTA INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO,- REGISTRO PROVISORIO, OFICINA DELEGADA DE TREINTA Y TRES, CON EL NUMERO 312 EL 5 DE SETIEMBRE DE 2013, TIENE UN SUPERFICIE DE 206 METROS CUADRADOS Y 40 DECIMETROS CUADRADOS Y TIENE EL SIGUIENTE DESLINDE: - AL SUR 12 METROS DE FRENTE A LA CALLE PANTALEON ARTIGAS, - AL OESTE 17 METROS 20 CENTIMETROS CON PADRON 2604, - AL NORTE 12 METROS CON EL PADRON 2605 Y AL ESTE 17 METROS 20 CENTIMETROS CON EL PADRON 2602, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- TREINTA Y TRES, 27 DE FEBRERO DE 2015.- Dra. Ma. VIRGINIA BAJAC CHIARINO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9700 10/p 4099 Mar 06- Mar 19

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LEONARDO CASTAGNA, solicita la inscripción de la obra titulada: “VERSOS”, de la cual se declara autor.
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 4922 Mar 12- Mar 12

Silvia Pierina Gómez Martins, solicita la inscripción de la obra titulada: “UN MUNDO NUEVO”, (letra), de la cual se declara autora.
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 4875 Mar 12- Mar 12

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 284/2015 de fecha 05/03/2015 dictado en autos caratulados: "URUPANEL S.A. CONCURSO. IUE: 2-101399/2011", se dispuso: Publicar en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuestos por el inc. 1 del art. 164 de la Ley 18.387. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "SEGUNDO (La propuesta de Convenio) 2.1 La proponente (TIGORAL S.A. Integrante del GRUPO FRUTIFOR LUMBER COMPANY) adquirirá de URUPANEL los siguientes activos: los inmuebles ubicados en los padrones Nº 14.476 y 10.383 de 15 y 1.455 héctareas de superficie respectivamente y sus mejoras, ubicados en la primera sección catastral del departamento de Tacuarembó, zona rural, paraje Paso de Santander y La Pedrera, incluyendo edificios, conexiones, construcciones industriales, bienes muebles, repuestos, herramientas, muebles y útiles, así como las licencias de software y hardware que sean titularidad de URUPANEL y esta pueda transferir, y anexos a estos, propiedad de URUPANEL que surgen del informe del tasación preparado con fecha 14 de noviembre de 2014 para LIDECO por Hector Bavastro 2.2 URUPANEL transferirá a la Proponente la propiedad y posesión del los Activos a Adquirirse, una vez que se encuentre firme la resolución judicial de aprobación del presente Convenio, sin perjuicio lo dispuesto en la cláusula 3,1, sí como que se hubiera dado completo cumplimiento de las obligaciones de liberación total de URUPANEL, las empresas relacionada, accionistas y directores contenidos en el cuerdo con los Acreedores Financieros y en el acuerdo con los Acreedores Laborales.2.3 No están incluidos en la oferta de adquisición los vehículos automotores y los bienes de cambio de URUPANEL, abarcando los productos terminados, en proceso y las materias primas de URUPANEL, isa como cualquier otro activo no comprendido en el Anexo (Activos No Incluidos). Cualquier activo de URPANEL no comprendido en los Activos a Adquirirse, se considerara un Activo No Incluido. 2.4 La Proponente se obliga a pagar al total de los acreedores quirografarios de URUPANEL, por todo concepto la suma de $ 48.000.000 (pesos uruguayos cuarenta y ocho millones), pagaderos de la siguiente forma: (a) $ 16.000.000 (pesos uruguayos dieciséis millones) dentro del los 30 (treinta) días corridos de haber quedado firme la Sentencia homologatoria del presente Convenio. (b) el saldo de $ 30.000.000 (pesos uruguayos treinta y dos millones9 en 14 (catorce) cuotas semestrales, iguales y consecutivas de $ 2.285.714 (pesos uruguayos dos millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce) cada una, con vencimiento la primera a los 180 (ciento ochenta) días corridos del pago detallado en (a) y así sucesivamente. 2.5 Las sumas pendientes de pago, luego del pago incial, devengarán un interés del 4% (cuatro por ciento) anual sobre los saldos impagos, pagadero conjuntamente casa una de las cuotas. 2.6 Los pagos serán realizados a la Liga de Defensa Comercial, la cual distribuirá el importe entre los acreedores quirografarios, cuyos créditos hubieran resultado verificados en el concurso. 2.7 Los pagos incluirán la totalidad de los créditos quirografarios de URUPANEL (incluso aquellos alcanzado por el convenio concursal referido en la cláusula 1,2), hubieran sido los mismos verificados o no por los acreedores en eb plazo legal correspondiente y siempre hasta la suma total determinada en la cláusula 2.4. del presente, más el interés previsto en la cláusula 2.5. sise produjera la verificación judicial, fuera de plazo, de créditos quirografarios (art. 99, Ley Nº 18.387), los mismos serán incluidos en las cuotas de pago de los créditos quirografarios pendiente de pagos, no variando el importe de cada cuota. 2.8. Una vez aprobado judicialmente el presente convenio se considerarán extinguidos respecto de URUPANEL, la totalidad de sus pasivos quirografarios sin excepción alguna.." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, el costo de la misma será un crédito contra la masa, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el nueve de marzo de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 4976 Mar 12- Mar 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er turno, dictada en los autos caratulados: "GOMALAR Y OTRO. CONCURSO LEY 18.387" I.U.E. 2-4247/2015, se hace saber que por auto Nº 302/2015 de fecha 9 de marzo de 2015, se declaró CONCURSO VOLUNTARIO de GOMALAR S.A, RUT 21.309012.0013 con domicilio en Coronel Raíz 1365 y de ILAMIR S.A. RUT 21.336660.0014 con domicilio en Coronel Raíz 1365. Se suspendió la legitimación de las deudoras para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó sindico al Dr. Carlos López Rodríguez. Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES de GOMALAR S.A para el día 4 de agosto de 2015 a las 15.00 horas y de ILAMIR S.A. para el día 4 de agosto de 2015 a las 16.00 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la Ley Nº 18.387. Las presentes publicaciones se realizarán en el Diario Oficial sin costo (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 4975 Mar 12- Mar 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "FELIPLAN S.A. CONCURSO LEY Nº 18,387" I.U.E. 2-7103/2015, se hace saber que por auto Nº 288/2015 de fecha 6 de marzo de 2015. Se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de FELIPLAN S.A, con domicilio en Avenida Italia Nº 4460, RUT 213210380017, se suspendió la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 1 de la Ley 18.387. Se decreto la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designo síndico a AUPE, quien administrará y dispondrá de los bienes (artículo 45 inciso 1 de la Ley Nº 18.387), quien deberá aceptar el cargo en el término de 5 días hábiles, cometiéndose su notificación y aceptación al Sr. Alguacil de la Sede.
Se convoco a JUNTA DE ACREEDORES para el día 27 de Agosto de 2015 a las 15:00 horas. Comuníquese la Oficina Actuaria al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción de la Sentencia, oficiándose y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), en ambos casos sin costo.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis días del mes de marzo de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 4754 Mar 11- Mar 13

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PAITTA FERNANDEZ, KATIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-42776/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de KATIA PAITTA FERNANDEZ Y PABLO ANTONIO GALIANA HANTZIS inscripta el día 07/06/2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo Acta Nº 285,

en el sentido que donde comparece "KATIA FERNANDEZ" debe decir "KATIA PAITTA FERNANDEZ", por asi corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 05 de Marzo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 4616 Mar 09- Mar 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "FAMOLARO COVI, MATÍAS Y OTRO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-57906/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Matías FAMOLARO COVI y María José DA ROSA VAZ, inscripta el 9/12/2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2da Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 460, en el sentido que:
a) donde dice "Famoralo Matías" en el margen izquierdo, diga "FAMOLARO Matías",
b) donde dice "comparece Matías Famoralo" en el cuerpo de la partida, diga "comparece Matías FAMOLARO" y
c) donde dice "hijo de Néstor Famoralo" en el cuerpo de la partida, diga "hijo de Néstor FAMOLARO", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de febrero de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 3803 Mar 03- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BIANCHI ALZUGARAY, ALDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-56880/2014, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de GRACIELA ALZUGARAY AGUERREBERE; Acta Nº A-1559 de fecha 7 de octubre de 2013 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "...de estado civil viuda..." debe decir: "...de estado civil divorciada...", por así corresponder.-
Montevideo, tres de marzo de dos mil quince.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5101 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HERNÁNDEZ GOMEZ ANGELA CAROLAYN Y REYES RUBEN EDUARDO - RECTICACION DE PARTIDA" -Ficha 2-29145/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de TIAGO RUBEN REYES GÓMEZ; Acta Nº 3679 de fecha 16 de diciembre de 2011 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 10 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "GÓMEZ"; DEBE DECIR: "HERNÁNDEZ" por así corresponder.
Montevideo, el día primero de agosto de 2014. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 4758 Mar 10- Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VILLAGRÁN, JORGE y otros" - RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-1136/2015", se ha solicitado la rectificación de la Partidas:
1) De reconocimiento de Jessica Paola Villagrán, acta Nº 24, del Juzgado de Paz de la 1º Sección de Fray Bentos, (Oficina de la 1º Sección del departamento de Rio Negro) del 18 de abril de 2006, en el sentido de donde dice "José" debe decir "Jorge".
2) De reconocimiento de Sthefani Loreley Villagran, acta Nº 25, del Juzgado de Paz de la 1º Sección de Fray Bentos, (Oficina de la 1º Sección del departamento de Rio Negro) del 18 de abril de 2006, en el sentido de donde dice "José" debe decir "Jorge".
3) De reconocimiento de Catherine Dahiana Villagrán, acta Nº 26, del Juzgado de Paz de la 1º Sección de Fray Bentos, (Oficina de la 1º sección del departamento de Rio Negro) del 18 de abril de 2006, en el sentido de donde dice "José" debe decir "Jorge".
4) De nacimiento de Jessica Paola Villagrán, acta Nº 426 del juzgado de Paz de la 1º sección e Fray Bentos, (Oficina de la 1º sección del departamento de Rio Negro) del 14 dé Setiembre de 1992, en la correspondiente anotación marginal en el sentido de donde dice "José" debe decir "Jorge".
5) De nacimiento e Sthefani Loreley Villagrán, acta Nº 360 del Juzgado de Paz de la 1º Sección de Fray Bentos, (Oficina de la 1º Sección del departamento de Rio Negro) del 5 de agosto de 1994, en la correspondiente anotación marginal en el sentido de donde dice "José" debe decir "Jorge".
6) De nacimiento de Catherine Dahiana Villagrán, acta Nº 95 del Juzgado de Paz de la 1º sección de Fray Bentos, (Oficina de la 1º Sección del departamento de Rio Negro) del 13 de febrero de 1998, en la correspondiente anotación marginal en el sentido de donde dice "José" debe decir "Jorge".
Las publicaciones se realizarán de acuerdo al Decreto Ley 1430.
Montevideo, once de febrero de dos mil quince. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 3531 Feb 27- Mar 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MONTES DE OCA CATSOURIS, ANTONELLA y otro. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". I.U.E. 2-47654/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matimonio de ANTONELLA ILEANA MONTES DE OCA CATSOURIS con DANIEL JORGE WAKSMAN CABRERA registrada el 22 de enero de 2010 ante la Oficina de Estado Civil de la Séptima Sección del departamento de Soriano, Acta Nº 1, en el sentido de que se corrija el apellido materno de Antonella Ileana Montes de Oca Catsouris, surgiendo de la partida Cabrera, en vez de Catsouris por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, veinticuatro de octubre de dos mil catorce.
CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares de edicto cuyo texto antecede. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 2844 Feb 20- Mar 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ FARIAS, LUIS- RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-56827/2014", se ha solicitado la anulación de la Partida de Nacimiento de LUIS MARCELO GONZALEZ PARIAS, Acta Nº 50 ante el Oficial de Estado Civil de la tercera Sección del departamento de Cerro Largo en el sentido de anular la partida referida, por falsedad del suceso registrado, que no tuvo lugar en la República Oriental del Uruguay.
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 73 numeral 1 Decreto Ley 1430).
Montevideo, veintitrés de febrero de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 4270 Mar 09- Mar 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "TEIXEIRA DOS SANTOS ANDERSON. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-52866/2014, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ANDERSON DOS SANTOS TEXEIRA, nacido el 21,06,1987 e inscripto el día 12,12,2001 ante la Dirección de Registro de Estado civil Departamento de Montevideo, Acta Nro 59, en el sentido que donde dice: el nombre y apellido: "ANDERSON DOS SANTOS TEIXEIRA" debe decir: "ANDERSON TEIXEIRA DOS SANTOS" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 24 de febrero de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4912 Mar 11- Mar 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados: "BECERRA SANTOS,

WILLIAN YANNDEL S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (156-507/2014), se hace saber que se ha presentado el Sra. STEFANI MICKAELA NUÑEZ BECERRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de su hijo WILLIAN YANNDEL donde dice "BECERRA SANTOS" diga "BALBUENA NUÑEZ" a raíz del reconocimiento efectuado por el abuelo del niño, padre de la compareciente y por el padre del niño Sr. Jorge Elias BALBUENA RODRIGUEZ.", ocurrido el día 19 de junio del año mil novecientos noventa y cinco, Acta Nº 675, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas. Se deja constancia que estos autos se tramita por Defensoria de Oficio.
Artigas, 17 de setiembre de 2014.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4165 Mar 06- Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "SOSA ANTUNEZ, VERONICA LOURDES - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 179-176/2014 se hace saber que con fecha 9 de abril de 2014 se presentó ante esta Sede de Familia la Sra. Verónica Lourdes Sosa Antunez, a solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de Tania Rodriguez Sosa. En la partida de TANIA RODRIGUEZ donde dice "RODRIGUEZ SOSA" deberá decir "CAMPS SOSA", siendo el correcto por así corresponder. La partida de Tania Rodriguez fue expedida por la oficina número 8 del Departamento de Montevideo, acta número 834, el día 16/06/1997. Ciudad de la Costa el dieciséis de julio de dos mil catorce.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3429 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", ficha IUE: 533-452/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Silvia Rodriguez Olivera, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Tian Valentin Sapetto Olivera, acaecido el dia 03 de Junio de 2005, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 10 de Junio de 2005, ante el oficial del Estado Civil de la 15 Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 853 y Rodrigo Facundo Sapetto Olivera, acaecido el dia 27 de Febrero de 2009, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 9 de marzo de 2009, ante el oficial del Estado Civil de la 15 Sección del departamento de Canalones, Acta Nº 271 en el sentido que en el texto, donde dice: "que es hijo natural del declarante y de Silvia Patricia Olivera" debe decir "que es hijo natural del declarante y de Silvia Patricia Rodriguez Olivera", por asi corresponder", publíquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 27 de Noviembre de 2014. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 3609 Mar 03- Mar 23

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dicta en autos: "DELUCHI, KARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-442/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Karina Deluchi Yaniero, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 24de Mayo de 1978, en la ciudad de Las Piedras, e inscripta el día 31 de Mayo de 1978, ante el oficial de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo. Acta Nº 1282, en el sentido que en el texto, donde dice: "Deluchi" debe decir "Delucchi," por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO
Las Piedras, 08 de Diciembre de 2014.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 2813 Feb 23- Mar 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MORALES TORT, JORGE EDUARDO Y OTRA. ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 207-631/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Anulación de Partida de Nacimiento de TALIA DE GODOY MORALES, nacida el 10 de abril de 1999 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de de la Quinta Sección del departamento de Cerro Largo, el 15 de abril de 1999, ACTA Nº 5, atento a lo establecido por el art. 43 del Código Civil y 21 y 73 del Derecho Ley 1430 y art. 403 y stes. del C.G.P. Melo, 23 de febrero de 2014. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 3879 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "REYES BORCHE, NATALIA CATHERINE Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE. 208-395/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de NACIMIENTO de NATALIA CATHERINE REYES BORCHES, del 8/7/1981, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 644 y de CAROLIN VANESSA REYES BORCHES, del 12/10/1982, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, Acta nº 963, pues en las mismas, en el cuerpo y margen de las mismas, donde dice: "BORCHES", debe decir: "BORCHE", por ser lo correcto. EDICTOS tramitados ante DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 18 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 4141 Mar 06- Mar 19

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "SILVERA ANTORIA, CELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-553/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de CELIA SILVERA ANTORIA, nacida el 27 de noviembre de 1933, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección del departamento de Cerro largo, el 15 de diciembre de 1933, ACTA Nº 88, en el sentido que le fue adjudicado por error, en el cuerpo de la misma el apellido de su padre como: "SILVERA", cuando lo correcto es "SILVEIRA". Melo, 18 de diciembre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 4263 Mar 09- Mar 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "MARTINEZ FUSATTI ARNOLDO VILMER Y CUSTODIO GRACIELA" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-554/2003 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de CAMILA VICTORIA FUSATTI, en el sentido que dónde dice "FUSATTI" debe decir "MARTINEZ CUSTODIO", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 10 de Noviembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4615 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "CASTRILLON, ANA MARÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-." IUE 463-624/2014, se hace saber que se presentó Ana María Castrillón, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en virtud de que, en donde dice al margen "BARDECIO, MIGUEL ANGEL CON GONZÁLEZ, ANA MARÍA" debe decir "BARDECIO, MIGUEL

ANGEL CON CASTRILLÓN, ANA MARÍA" por ser lo correcto.
La presente acción goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Paso de los Toros, nueve de diciembre de dos mil catorce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4756 Mar 11- Mar 24

Remates

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

ALARQUIN LLANES
MALDONADO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados COOPROPIETARIOS EDIFICIO MATSU NO YA / BALDOMIR, Olga y Otro; a sus herederos y/o sucesores. Juicio Ejecutivo.- IUE 292-474/2007, se hace saber que el próximo 23 de marzo de 2015, a las 14 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 25 de Mayo No. 727 de esta Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador ALARQUIN LLANES, Matrícula 3762, RUT 150019140013, Presidido por la Señora Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el No. 2376/204, que forma parte del Edificio MATSU NO YA, ubicado en la localidad catastral de Punta del Este, el cual según el plano del Agrimensor Juan A González, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el No. 3905 el 29 de julio de 1965, consta de una superficie de 1603,42 metros y tiene frente al Oeste a la Avenida San Pablo, al Noroeste a Plazuela, al Noreste a la Avenida Montecarlo y al Sureste a Pasaje de 10 metros.- La Unidad 204, según el precitado plano se ubica en segundo piso a cota vertical más 6,75 metros, consta de una superficie de 41,77 metros y le corresponde el uso exclusivo de Terraza D dos, y la utilización de lugar para estacionamiento de un automóvil en el garaje de planta baja.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y/o cheque certificado,- habilitándose la imputación al saldo de precio únicamente el ITP correspondiente a la parte ejecutada, la contribución inmobiliaria y el impuesto de primaria adeudada así como todo otro gasto que sea imprescindible para la escrituración.- 2) Que serán de cargo del mejor postor la comisión más IVA del Rematador 3,66% sobre el precio de venta.- 3) Que serán de cargo de los demandados la comisión más IVA del Rematador 1,22% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,22% sobre el precio de venta.- 4) Que surge de la compraventa inscripta en el Registro de la Propiedad de Maldonado, con el No. 366, al Folio 148, del Libro 2, el 28 de marzo de 1967, que el precio se pactó a plazo y por tanto existe un saldo de precio, no constando en autos la carta de pago correspondiente.- El referido saldo se garantizó con hipoteca, pero la misma ya no surge inscripta. 5) Que el remate del inmueble se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación, de la titulación agregada y de la información registral adjunta, los que se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados en esta Sede.- Y a los efectos legales se efectúan 5 publicaciones.- Maldonado, 3 de Marzo de 2015.- Dr. Darwin Rampoldi, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

Última Publicación
20) $ 13749 5/p 4371 Mar 06- Mar 12

Sociedades de Responsabilidad Limitada

SD Varela LTDA
Cesión de Cuotas Sociales

Fecha: 3/09/2014
Inscripción Nº 751 21/01/2015
Cedente: Mauricio Ibarra Blanco (176 cuotas)
Cesionario: José Pedro Catulo (176 cuotas).

Única Publicación
22) $ 1210 1/p 5207 Mar 12- Mar 12

JUANCHAR S.R.L.

Contrato: 10/12/2014
Inscripción: Nº 17.051, 15/12/2014
Declaratoria por homonimia: 6/02/2015
Inscripción: Nº 15.070, 10/02/2015
Socios: RAUL EMERSON GONZALEZ CASTRO (48 cuotas)
JUAN CARLOS ZORRILLA DE SAN MARTIN BRUM (48 cuotas)
Capital: $ 960.000.-
Objeto: Comercialización y venta de helados. Comprar, vender, permutar toda clase de bienes inmuebles o muebles. Importar, exportar.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.

Única Publicación
22) $ 1815 1/p 5205 Mar 12- Mar 12

MARTINO, PAOLILLO Y ASOCIADOS S.R.L.
Cesión

Contrato: 1/09/2014
Inscripción: Nº 15.054 el 7/11/2014
Cedente: MARIA DEL ROSARIO MESA BELLO (Total de cuotas)
Cesionarias: Mariana y Viviana Martino Mesa (6 cuotas cada una).

Única Publicación
22) $ 1210 1/p 5203 Mar 12- Mar 12

MPCA LIMITADA
(antes DMP ASESORES FISCALES Y CONTABLES SRL)

Contrato: 23/12/2014
Inscripción: No. 17812 (30/12/2014)
Cambio Denominación: MPCA Limitada.

Única Publicación
22) $ 605 1/p 5190 Mar 12- Mar 12

SANEF LTDA. CESION- MODIFICACIÓN

Contrato: 18/11/2013
Inscripción: 688/2014
Cedentes: Carlos Nicola Sainz (24 cuotas)
Cesionario: Oscar Rodríguez Masciadri (24 cuotas)
Administración: Carlos Nicola Sainz y Oscar Rodríguez Masciadri, en forma conjunta.-.

Única Publicación
22) $ 1210 1/p 5189 Mar 12- Mar 12

UDIR SRL. CESION- MODIFICACIÓN

Contrato: 18/9/2013
Inscripción: 687/2014
Cedentes: Oscar Rodríguez Masciadri (24 cuotas)
Cesionario: Carlos Nicola Sainz (24 cuotas)
Administración: Mirta Pereira de Araujo de Souza Leal, Carlos Dufrechou Poggi y Carlos Nicola Sainz, en duplas, de a dos de los nombrados.-
Modificación
Contrato: 19/6/2014
Inscripción: 8679/2014
Administración: Exclusivamente por Carlos Dufrechou Poggi.

Única Publicación
22) $ 1815 1/p 5188 Mar 12- Mar 12

AGENCIA RONDEAU SRL

Fecha: 21/01/2015
Inscripción: Nº 891 año 2015
SOCIOS: Delia Clara Regueiro Iribarren (50 cuotas) y María del Carmen Cambra Rodríguez (50 cuotas)
OBJETO: Venta de loterías, sub-agencia de Quinielas, venta de timbres de Caja de Profesionales, varios, importación, exportación, representaciones y comisiones
CAPITAL: $ 72.000
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Ambas socias indistintamente
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación
22) $ 1815 1/p 5181 Mar 12- Mar 12

NUGA SRL

Contrato: 24/02/2015
Inscripción: 25/02/2015 Nº 15625.
Socios: Young Hwan LEE 30 cuotas
Seul Ki PARK 30 cuotas.
Cuotas: 60 de $ 1.000.-
Capital $ 60.000.-

Objeto: Importación, exportación, representación y servicios de equipos y artículos electrónicos y de computación en general.
Plazo: 20 años más prórrogas de 2 años
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Domicilio. Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 5180 Mar 12- Mar 12

B&B REMISES S.R.L.
MODIFICACIÓN

Contrato: 22/01/2015
Inscripción: 14543/2015
Modificación: Administración: JULIO CESAR BALTAR TABAREZ y GONZALO MARTIN BALTAR FERRARI, INDISTINTAMENTE.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 5179 Mar 12- Mar 12

NEPHROS SRL
MODIFICACIÓN

Contrato: 1/9/2014
Inscripción: 11937/2014
Administración: Exclusivamente María Graciela Rial Cavallo.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 5178 Mar 12- Mar 12

JFBALDOMIR SRL

Fecha: 27/01/2015
Inscripción: 14350/2015
Socios: Juan Francisco Baldomir Fernández (Administración- representación, 29 cuotas) Alfredo Julio Baldomir Rodríguez (1 cuota)
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios, en ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, desarrollo de software, servicios web, editoriales, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, gastronomía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, restaurant, servicios de catering, profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Otorgar compraventas, arrendamientos, administraciones, construcciones y operaciones con bienes inmuebles sin limitación alguna salvo prohibiciones legales que se encuentren en vigencia. Participar, constituir o adquirir empresas que operen en ramos pre-indicados. Celebrar negocios inmobiliarios, administración de propiedades, actos de comercio e industria, involucrando bienes muebles o inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la adquisición, enajenación por cualquier título y modo de bienes muebles, inmuebles de cualquier naturaleza. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales. En especial brindar servicio jurídico, notarial, contable, celebrar negocios inmobiliarios y administración de propiedades.
Sin perjuicio del objeto establecido, el cual determina las facultades de los socios administradores, la sociedad podrá, por decisión de sus socios, celebrar toda clase de actos, negocios y contratos que no le estén prohibidos por ley.".

Única Publicación

22) $ 7865 1/p 5173 Mar 12- Mar 12

AVANCE S.R.L
RECTIFICACION DE CESION DE CUOTAS

Contrato: 30/8/2014
Inscripción: No. 13345/2014
Rectificación: Miriam Graciela RODRIGUEZ DEMORO 2 cuotas, consignado por error y pertenecientes a Mirta Miriam DEMORO FREIRE, quien queda con 7 cuotas en total.
Integración Orlando Antonio RODRIGUEZ DEMORO 33 cuotas Y Mirta Miriam DEMORO FREIRE 7 cuotas y 20 cuotas en condominio.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 5172 Mar 12- Mar 12

AVANCE S.R.L
SUCESIÓN

Causante: Orlando Rodríguez González -20 cuotas.
Fecha fallecimiento: 7/10/2007
Inscripción: No. 11462/2009
Herederos: Miriam Graciela RODRIGUEZ DEMORO, Orlando Antonio RODRIGUEZ DEMORO y por gananciales Mirta Miriam DEMORO
PARTICION
Contrato: 28/10/2014
Inscripción: No. 15052/2014
Adjudicatario: Orlando Antonio RODRIGUEZ DEMORO -- 20 cuotas -.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 5171 Mar 12- Mar 12

TRANSPORTES LUCIA S.R.L

INSCRIPCION: 19/02/2015 Nº 15400
CONTRATO: 14/01/2015
SOCIOS/ CUOTAS: Ruben Alfredo González González (67), Manuel Orlando González Castellanos (1). Administración/ representación ejercida por Ruben Alfredo González González en forma exclusiva.
PLAZO: 30 años.
OBJETO: trasporte profesional terrestre de cargas y anexos, fletes, transporte de pasajeros, asesoramiento de servicios, compra y venta de rubros en general, comercialización en todas sus formas y distribución de todo tipos de bienes y servicios, arrendamientos, construcción, compraventa, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; representaciones, logística, logística forestal, administraciones, importaciones, exportación e industrialización de todo tipo de productos, explotación de marcas, patentes y bienes.
CAPITAL: $ 680.000
DOMICILIO: Lavalleja.

Única Publicación

22) $ 3630 1/p 5133 Mar 12- Mar 12

COMPLEJO DE LA COSTA LIMITADA

Contrato: 22.01.2015.
Inscripción: 14911/06.02.2015.
Socios/ Cuotas: Jorge Walter VITUREIRA BONILLA (50).
Víctor Eugenio ROMBYS VALLEJO (50).
Objeto: organización de espectáculos y eventos. La sociedad queda habilitada a cualquier otra actividad relacionada en la actualidad o en el futuro.
CAPITAL: $ 100.000.
ADMINISTRACIÓN/ REPRESENTACIÓN: Jorge Walter VITUREIRA BONILLA.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 5116 Mar 12- Mar 12

OFFENBAR S.R.L.

Contrato: 05/03/2015
Inscripción Nro.: 100792 el 06/03/2015
Socios: Rodrigo COUCE (10 cuotas), Juan MORO (10 cuotas), Alberto BAYARRES (10 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Juan MORO.

Única Publicación

22) $ 5445 1/p 5104 Mar 12- Mar 12

ZIVEN S.R.L.

Contrato: 02/03/2015
Inscripción Nro.: 100862 el 09/03/2015
Socios: Johann PEREZ (10 cuotas), Diego BONILLA (10 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: Desarrollo y Comercialización de Software tanto en territorio nacional como en el extranjero. Sin perjuicio del objeto establecido la sociedad podrá realizar todo acto o hecho licito que no haya sido prohibido por ley para un mejor aprovechamiento de su capital. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.

Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 3025 1/p 5103 Mar 12- Mar 12

MAPRECOR S.R.L.
Cesión de cuotas

Fecha: 30/1/2015
Inscripción: Nº 14655, de 2/2/2015.-
Cedente: ANTON SVEN JORGENSEN.-
Cesionario: MONICA MARIELA IZAGUIRRE FEIJO.-
Cedió 40 cuotas.
Única Publicación
22) $ 1210 1/p 5100 Mar 12- Mar 12

"OBELISCO SRL"
Modificación y Reactivación de Sociedad

Rut. 210372520014
Contrato: 26/03/2014
Socios: Alvaro Alonso y Nibia Peri
Plazo: 30 años a partir de 26/03/2014
Aumenta Capital: $U 240.000
Administración: ambos socios indistintamente
Objeto: industrialización, comercialización de productos panificados, confitería y otros.-
Declaratoria: 22/08/2014.- Los socios reactivan la sociedad y ratifican lo actuado.-
Ambos inscriptos: 31/03/2014 Nº 3593.
Única Publicación
22) $ 1815 1/p 5002 Mar 12- Mar 12

Venta de Comercios

DINEGAN SOCIEDAD ANONIMA: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "DINEGAN SOCIEDAD ANONIMA"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.
25) $ 3080 20/p 4146 Mar 05- Abr 08

Ley 2904: Josefa o Josefina Fernández Dopico a Gaudeo SRL "Panaderia Soca" Avda Zenón Burgueño s/nº Soca Canelones. Acreedores allí.
25) $ 1540 20/p 3855 Mar 03- Abr 06

Sesión de onda

Prometimos ceder el permiso de explotación de onda de radio que trasmite en la frecuencia 94.9 en la ciudad de Rocha, con el nombre de Acuario F.M.
El cedente: Aníbal Steffen Laraia, C.I. 866.575-7.
Cesionario: José Carlos Cardoso Silva, C.I. 2.549.443-8
Acreedores presentarse en calle Zorrilla Nº 69. Rocha.
25) $ 4620 20/p 2586 Feb 18- Mar 17

LEY 2904. MANUEL TRINDADE PROMETIO VENDER A ISABEL SILVEIRA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "LAVADERO CENTRAL" (ZELMAR MICHELINI 1291, MONTEVIDEO). ACREEDORES ALLÍ.
25) $ 1540 20/p 2472 Feb 13- Mar 16

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ IRIARTE, MARIA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-053826/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Luis Alejandro Escobar, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de Designar Defensor de oficio, a que comparezca a estar a derecho.
Se deja constancia por el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 5 de febrero de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4273 Mar 09- Mar 20

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: ITURBURUA VALENZUELA, LUIS. TENENCIA. IUE. 2-53647/2014, se cita y emplaza por el término de 90 dias a la Sra. MARIA JAVIERA VALENZUELA CORTES, a que comparezca estar a derecho, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 3 de diciembre de 2014 ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) $ 3880 10/p 4426 Mar 06- Mar 19

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: CANEDO OCAÑO, ALFREDO - RATIFICACION DE TENENCIA.- IUE. 2-41688/2014, se cita y emplaza a la Sra. PATRICIA LAURA DE LOS SANTOS, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días.
El presente trámite esta patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derechos de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 2 de diciembre de 2014 ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 3738 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARAKELIAN, ANA MARÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-53694/2014, se cita y emplaza a SYLVANA LAGO ARAKELIAN por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, nueve de febrero de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO ENLA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3286 Feb 27- Mar 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MONTES DE OCA LUZ, MARIA-RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-032462/2014 por Providencia Nro. 6697/2014 de fecha 03/10/2014, se NOTIFICA mediante edictos como parte interesada no compareciente a el Sr. SERGIO GONZALEZ, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Consultorío Jurídico de Gratuito de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4681 Mar 11- Mar 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "ALARCON RODRIGUEZ LAURA RITA C/ LEAL DIEGO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-21226/2011 se cita, llama y emplaza a DIEGO LEAL a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo catorce de junio de dos mil once.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3873 Mar 05- Mar 18

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "SAXLUND, IRIS MILKA JOHANNA C/ MUSTAFA, MEHMET DAVID -PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 2-32084/2009, se cita, llama y emplaza a Mehmet David Mustafa, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Montevideo, 26 de febrero de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3880 10/p 4634 Mar 09- Mar 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "IFRAN GARCIA, ROCIO - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-57200/2014", se cita, llama y emplaza a ANGEL RICHARD GONZALEZ, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el presente esta patrocinado por la Comuna de la Mujer 10.
Montevideo, 02 de FEBRERO de 2015.
SE FIRMA EN LA FECHA ATENTO A LAS MEDIDAS GREMIALES DISPUESTAS POR ADAJU EL 16/11/2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4253 Mar 09- Mar 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: VELAZQUEZ, PAOLA C/ LEE, DONG GU. PENSION ALIMENTICIA. IUE 2-52371/2014, se cita y emplaza al Sr. DONG GU LEE, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
El presente trámite esta patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derechos de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 11 de diciembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4455 Mar 10- Mar 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ALDAVE ANA MARIA - AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-50522/2014 se cita, llama y emplaza a BASILIO ARIEL BATISTA SIERRA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, dos de diciembre de dos mil catorce Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3303 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "GUERRERO BALDI, y otro c/ LUCAS SANES, MARIA y otro SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-57045/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. María Noelia Lucas Sanes y al Sr. Jonathan Exequiel Diaz Alfonso y familiares biológicos de la niña Selena Thais Díaz a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- De acuerdo al Art. 133.1 de la Ley 18590, las publicaciones en el Diario Oficial son gratuitas, (si el trámite es de adopción (separación definitiva del niño o adolescente de su familia de origén)).
Montevideo, 24 de febrero del 2015. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4041 Mar 06- Mar 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "GUERRERO BALDI, JULIO y otro c/ LUCAS SANES, MARIA y otro SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-57045/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Patricia Sanes a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078-De acuerdo al Art. 133.1 de la Ley 18590, las publicaciones en el Diario Oficial son gratuitas, (si el trámite es de adopción (separación definitiva del niño o adolescente de su familia de origen)).
Montevideo, 24 de febrero del 2015. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4040 Mar 06- Mar 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ FERNANDEZ, LEONARDO- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-53335/2014", se notifica a la Sra. Laura Raquel García Olivera de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08.
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 24 de febrero del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4031 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PUCHE CAPUTI DANIEL C/ SOCA MARIA Y OTRO- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - FICHA: 2-1771/2015, emplácese a los demandados MARIA LUISA SOCA MUNIZ Y CARLOS ALBERTO CAMAÑO RAMIREZ, a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, doce de febrero de 2015.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA EXONERADO A. 133 CNA Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3737 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "RODRIGUES, SIDINEI C/ DIAZ, ANDREA. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-55175/2014, por Decreto Nº 126/2015 de fecha 4 de Febrero de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANDREA ESTEFANI DIAZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que la represente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, cuatro de Febrero de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5820 10/p 4825 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ZEMCIK, MARÍA Y OTRO - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO" IUE 2-54463/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. JUAN PABLO GONCALVES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por consultorio gratuito de Facultad de Derecho - Universidad de la República.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecinueve de febrero de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3289 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ AQUINO, BLANCA C/ SILVA MUÑOZ, ANTONELLA; PINTADO, ARIEL HUGO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-2871/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. ARIEL HUGO PINTADO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por el consultorio jurídico gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, veintitrés de octubre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3883 Mar 05- Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MARIA MERCEDES C/ SANTOS, RUTH YOSELINE.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-567/2014" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RUTH YOSELINE SANTOS por el término de noventa (90) días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.-
Ciudad de la Costa 6/02/2015
Se firma en la fecha por medidas gremiales de ADAJU
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4269 Mar 09- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CORONEL VIDAL, NICOLE -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-907/2014, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notifíquese a ALYSON DAIANA VIDAL, madre de la niña NICOLE CORONEL VIDAL, por medio de edictos publicándose durante 10 días del inicio del trámite por la compareciente (art. 89 y 127.1 y 3 CGP.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFESORIA PUBLICA.-
Pando, 08 de diciembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3985 Mar 05- Mar 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DAMAS ESPINOSA, ALEJANDRO -RATIFICACION DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-809/2014, según lo dispuesto por auto Nº 5833/2014 de fecha 16/10/2014 y auto Nº 6445/2014, de fecha 13/11/2014, se NOTIFICA a MARIA DE LAS CORTES ESPINOSA MARTINEZ, madre del niño ALEJANDRO DAMAS ESPINOSA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 08 de Diciembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3973 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FLORES, YUDITH C/ ALTEZ GOMEZ, JOSÉ FELICIANO -PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-168/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSÉ FELICIANO ALTEZ GOMEZ, padre del niño BRUNO ALTEZ FLORES , por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de Enero de 2015. Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 4043 Mar 06- Mar 19

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FLORES, YUDITH C/ ALTEZ GOMEZ, JOSÉ FELICIANO -PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-168/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSÉ FELICIANO ALTEZ GOMEZ, padre del niño BRUNO ALTEZ FLORES, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de enero de 2015. Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3304 Feb 27- Mar 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MACHADO DOS ANYOS, MARCELO Y ALVAREZ CARABALLO, SANDRA IVONE C/A SOTO COSTA, CAROLINA. SEPARACION DEFINITIVA Y OTRO. IUE. 207-567/2014", se emplaza a CAROLINA SOTO COSTA, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Edicto Gratuito (bajo el amparo del art. 3 de la Ley 19.092). Melo, 19 de febrero de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
26) (Sin Costo) 10/p 3871 Mar 05- Mar 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "RICCA, Lorena c/ BARRETO, Gastón - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 225-874/2014 y por Decreto Nº 8408 de fecha 13 de Noviembre de 2014 y Decreto Nº 9065 del 5 de diciembre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. GASTON BARRETO por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 9065/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014.-
Rosario, 12 de Diciembre de 2014.- (Firm) Esc. FONTANA- Act. Adj"
EN FE DE ELLO: expido el presente que signo y firmo en la ciudad de Rosario a los doce días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3360 Feb 27- Mar 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "VONROTZ, Sandra c/ PONS MIRANDA, Héctor - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 225-689/2013 y por Decreto Nº 93/2015 de fecha 3 de Febrero de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HECTOR LUJAN PONS MIRANDA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 93/2015 de fecha 3 de Febrero de 2015.-
Rosario, 6 de Febrero de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3342 Feb 27- Mar 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "OLIVERA, Patricia - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-804/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Luis Miguel MOTTA PÉREZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Patricia OLIVERA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, febrero 23 de 2015.- Dra. Nazarena VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3468 Mar 02- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARQUEZ ZAPATA, LIDIA VANESA C/ MEDINA ORTIZ, RUBEN ALEJANDRO. TENENCIA" IUE 301-24/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. RUBEN ALEJANDRO MEDINA ORTIZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 26 de febrero de 2015. ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 4324 Mar 09- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERREIRA BRITOS, LEDIS CARINA C/ FERREIRA BARRETO, IVONNE YACQUELIN - SEPARACION DEFINITIVA" IUE 501-632/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días, a la Sra. IVONNE YACQUELIN FERREIRA BARRETO y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto de la menor AYELEN ESTAFANIA FERREIRA BARRETO a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 13 de febrero de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3345 Feb 27- Mar 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nro. 3064/2014 de fecha 10/11/2014 dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha, en autos caratulados: "SIERIG DE BRUN, OLGA RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E. 525-1051/2014", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR DERECHO EN ESTOS AUTOS A PEDRO JUARES VEGA SILVEIRA CUYO DOMICILIO SE DESCONOCE.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE DICHO TRAMITE ES PATROCINADO POR EL CONCULTORIO JURIDICO DEPENDIENTES DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE ASISTENCIA GRATUITA.-
Rocha 27 noviembre de 2014. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4786 Mar 11- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BASINO ROHRER RAFAEL DANIEL Y BRITOS FERNANDEZ NOHELIA SOLEDAD. PROCESO DE ADOPCION. IUE. 370-78/2013, se cita, llama y emplaza a WINSTON UCLIDES GUISOLI CORREA Y TRINIDAD ALEXANDRA RODRIGUEZ MAGALLANES, y/o a sus eventuales representantes legales, a estar a derecho en el proceso de adopción del menor JOSE MANUEL GUISOLI RODRIGUEZ, dentro del plazo de 90 DIAS, y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Se pone además en conocimiento que ha sido decretada en autos GUISOLI RODRIGUEZ JOSE MANUEL. LEY 17.823 "IUE 370-180/2010, por resolución 2980/2010, la separación definitiva del menor de su familia de origen.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 5 DE FEBRERO DE 2015 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 3460 Mar 02- Mar 13

Varios

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES - URSEC

Expte. 2013/1/00507
Montevideo, 30 de setiembre de 2014.
RESOLUCIÓN 041/GAF/2014
VISTO: La deuda que mantiene el Sr. Rodrigo VARELA PARDO, C.I.
5.078.750-1 por la suma de $ 7.698 (pesos uruguayos siete mil seiscientos noventa y ocho) con esta Unidad Reguladora.
RESULTANDO: Que la misma corresponde a la utilización de frecuencias radioeléctricas por el período julio 2012 a abril 2013.
CONSIDERANDO: Que las gestiones administrativas realizadas hasta el
momento a efectos de cobrar lo adeudado han sido infructuosas.
ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto—Ley Nro. 15.671 de 8 de
noviembre de 1984, el Decreto 153/93 de 30 de marzo de 1993, la Ley
17.296 de 21 de febrero de 2001, la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005
y la Resolución de esta Unidad Reguladora Nº 170/011 de 23 de junio de
2011.
LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:
1. Intimar al Sr. Rodrigo VARELA PARDO, C.I. 5.078.750-1 para que en un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación, proceda al pago de la suma de $ 7.698.00 (pesos uruguayos siete mil seiscientos noventa y ocho) incluidas multas y recargos considerados a abril de 2013, los que se actualizarán al momento de su cancelación, bajo apercibimiento de iniciar las acciones administrativas y
judiciales tendientes al cobro de la suma adeudada.
3. Notificar al administrado de la presente resolución observando a tales efectos el procedimiento previsto por el Art. 91 del Decreto Nº 500/91.
4. Vencido el plazo sin que se hubiese hecho efectivo el pago, pase a Recuperación de Deudas a fin de realizar las acciones administrativas que correspondan y a Asuntos Jurídicos para iniciar las acciones judiciales pertinentes. Cumplido, archívese.
SR/rg
Cra. María Stella Rivas, Gerente de División Administración y Finanzas, URSEC.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4914 Mar 12- Mar 12

Expte.2014/1/
Miercoles, 22 de julio de 2014.
RESOLUCIÓN 013/GAF/2014
VISTO: La deuda que mantiene la empresa GEMISUR S.A (Cuenta C010077), RUT 2 1.4084500010, por la suma de $ 7.843 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cuarenta y tres) con esta Unidad Reguladora.
RESULTANDO: 1) Que la misma corresponde a la utilización de frecuencias radioeléctricas por el período noviembre 2013 a mayo 2014.
CONSIDERANDO: Que las gestiones administrativas realizadas hasta el momento a efectos de cobrar lo adeudado han sido infructuosas.
ATENTO: A expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el Decreto—Ley Nº. 15.671 de 8 de noviembre de 1984, el Decreto 153/93 de 30 de marzo de 1993, los Arts. 70 y ss. de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001, el Art. 198 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005, los Arts. 142 y ss. de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y la Resolución de esta Unidad Reguladora Nº 170/011 de 23 de junio de 2011 y su modificativa Nº352/Oil
de 14 de octubre de 2011.
LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIDAD REGULADORA

DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:
1. Intimar a GEMISUR S.A. para que en un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación, proceda al pago de $ 7.843 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cuarenta y tres) incluidos multas y recargos considerados a julio de 2014 los que se actualizarán al momento de su cancelación, bajo apercibimiento de iniciar las acciones administrativas y judiciales tendientes al cobro de la suma adeudada.
2. Notificar a la administrada de la presente resolución observando a tales efectos el procedimiento previsto por el Art. 91 del Decreto Nº 500/91.
3. Vencido el plazo sin que se hubiese hecho efectivo el pago, pase a Recuperación de Deudas a fin de realizar las acciones administrativas que correspondan y a Asuntos Jurídicos para iniciar las acciones judiciales pertinentes. Cumplido, archívese.
SR/rg
Cra. María Estella Rivas, Gerente de División Administración y Finanzas, URSEC.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4913 Mar 12- Mar 12

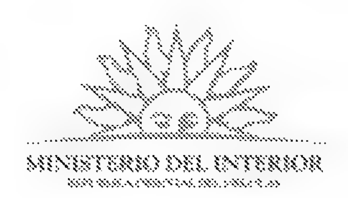
MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA REPUBLICANA

El Director Nacional de la Guardia Republicana NOTIFICA al Sr: Santiago Hernán PARADA CHAVES, CI Nº 4.715.868-8 que por Resolución Ministerial de fecha 14/01/15 (Exp. Nº 2014-4-1-00003984), se dispone la rescisión de contrato, con fecha 10 de marzo del 2015
El Director Nacional de la Guardia Republicana Insp. General Rovert YROA CEDRES.

Única Publicación

27) $ 330 1/p 4909 Mar 12- Mar 12



ANTIGUEDAD CALIFICADA
SECRETARÍA PERMANENTE
Montevideo, 05 de Marzo de 2015
VISTO: la Petición Simple presentada por el Crio. José Enrique CARREY OLIVERA para que se revea su calificación por Antiguedad Calificada al 30 de noviembre de 2012.
CONSIDERANDO I: que el Crio. Carlos Tabaré LAURENTI ALFONSO, C.I. Nº 1.155.739-7 se encuentra al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Crio. José Enrique CARREY OLIVERA, el Crio. Carlos Tabaré LAURENTI ALFONSO, C.I. Nº 1.155.739-7 pasaría de ocupar el lugar 25 a ocupar el lugar 26 con un puntaje final de 15,195 en la Lista de Prelación por Antiguedad del período comprendido entre el 01 de diciembre de 2011 y el 30 de noviembre de 2012.
RESULTANDO: que esta Junta agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2013-4-1-0011527, sin tener repuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto 638/971 de fecha 09 de octubre de 1971; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.
LA JUNTA CALIFICADORA PARA OFICIALES JEFES RESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista del Sr. Oficial Jefe mencionado en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Antiguedad Calificada al 30 de noviembre de 2012, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2013-4-1-0011527, oportunamente archívese.-
Sr. Sub Secretario del Ministerio del Interior Lic. Jorge VÁZQUEZ -Presidente-, Sr. Director de la Policía Nacional Insp. Ppal. (R) Julio GUARTECHE. Sr. Sub Director de Secretaría Insp. Gral.(PA) (R) José SESSER, Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio. Insp. Francisco ANADÓN -Secretario-.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4491 Mar 10- Mar 12

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Angel Mariano Esteves Correa, expediente 2012/14000/05821, para la aprobación de un proyecto y explotación de un represamiento que embalsa 857.560 m³ de agua de la Cañada Pantanosa, tributaria del Arroyo Malo, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse, se ubican íntegramente en el padrón Nº 2.879, perteneciente a la 11ª sección catastral del Departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de Marzo de 2015, a las 10:00 horas, en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro
DINAGUA

Última Publicación

27) $ 2640 3/p 4453 Mar 10- Mar 12

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados del escalafón "A" entre los grados 013 al 016, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por dos cargos de Jefe Profesional, escalafón "A" grado 017, para prestar funciones en Gestión de Cobro en Vía Judicial, dependientes de la Dirección Técnica de ATYR.
Las especificaciones de los cargos, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Llamados C2/15 Jefe Profesional Gestión de Cobro en Vía Judicial
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C2/15 Jefe Profesional Gestión de Cobro en Vía Judicial, desde la hora 9:00 del 23/03/2015 a la hora 16:00 del 27/03/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4908 Mar 12- Mar 16

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

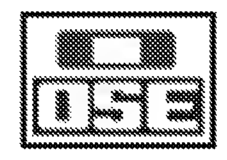
SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº: 002/15
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Fisiopatología - CIENFAR/BIOCLIN (Esc. G, Grado 3, 19 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/15 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos presupuesto doble dependencia (llave presupuestal 1000010100).
APERTURA: Jueves 12 de marzo de 2015 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 10 de abril de 2015 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4860 Mar 12- Mar 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

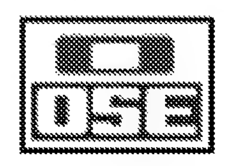


EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO NOTIFICA por este medio a la Sra. LETICIA PEREZ No 5.044.051-1 los informes recaídos en el Expediente 731/14 de Liquidación de Haberes y Gerencia de Gestión del Capital Humano que establecen que con el sueldo de julio/14, se realizó su liquidación final de haberes, por rescisión de contrato a partir del 31/1/14. Se liquidaron licencias pendientes, aguinaldo y se descuenta sueldo de 2/14 cobrado en demasía, llegadas tardes y faltas por los meses de 12/13 y 1/14 generando un saldo

deudor de $ 17.807,65. A efectos de proceder a efectuar el reintegro correspondiente, el mismo deberá realizarse con un formulario de "Entrada de Caja" en las cajas de Tesorería del Departamento Financiero-Contable (ubicadas en el Edificio Central de la Administración, Carlos Roxlo 1275- Planta Baja).

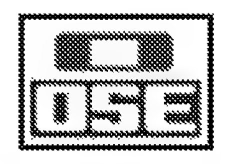
Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4978 Mar 12- Mar 16



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la firma JOUYE S.A. la Resolución de Directorio Nº 118/15 de 11/02/2015 que resuelve: APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 8171761 de la firma JOUYE S.A., RUT 215.408.800.012 por los servicios de agua potable, por el importe total de $ 26.613,oo. POR EL DIRECTORIO .Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General. Expediente Nº 95/2015.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4789 Mar 11- Mar 13



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Martín Tabaré Dinegri Machado la Resolución de Directorio Nº119/15 de 11/02/2015 que resuelve: APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 18540914 del usuario Sr. Martín Tabaré Dinegri Machado C.I. 3:839.172-0 por los servicios de agua potable, por el importe total de $ 65.290,oo. POR EL DIRECTORIO .Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General. Expediente Nº 96/2015.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4788 Mar 11- Mar 13

PODER JUDICIAL

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 24/2015
REF. REHABILITACIÓN DE ABOGADA (Dra. Susana Elena BOLENTINI BARONE)
Montevideo, 6 de marzo de 2015.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia por resolución nº 114/2015, de fecha 2 de marzo de 2015, dispuso rehabilitar en el ejercicio de la profesión de Abogada, que comprende su calidad de Procuradora, a la Dra. Susana Elena BOLENTINI BARONE, quien fue notificada con fecha 5 de marzo del corriente año, quedando por lo tanto habilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.- Dr. Elbio MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4987 Mar 12- Mar 12

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Paola Andrea CAGNASSO PERUSSO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de marzo de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 5204 Mar 12- Mar 12

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Sussy Ximena LOBO CABRERA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de marzo de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 5132 Mar 12- Mar 12

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Fabiana BELASSI MILANO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de marzo de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 5111 Mar 12- Mar 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede en los autos caratulados "MARQUEZ JULIA MA. C/ SUCESORES DE ASCORRETA RUBEN Y OTRO. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 359-280/2014 se ha iniciado el referido trámite; en consecuencia se CITA de EXCEPCIONES a sucesores, herederos o a quienes en forma legal represente al Sr RUBEN DOMINGO ASCORRETA por el término de noventa días de acuerdo a lo dispuesto por decreto 2120/2014 y 58/2015 dictado en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensotr de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones (Art 127 del C.G.P.) Salto veintitrés de febrero de dos mil quince.
Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz departamental de 2º Turno de salto.

27) $ 7700 10/p 4678 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, Subrogante Dra Grecia Gonzalvez y en autos caratulados: "INAU CON PEJO AMERICO DEMANDA EJECUTIVA IUE 360-447/2013, se hace saber que por decreto Nº 2542 de fecha 21 de octubre de 2013 se dispuso la traba de embargo generico y citar de excepciones al SR Americo Pejo domiciliado en Brasil 202 por lo que se cita de excepciones por el término de 10 días al SR AMERICO PEJO conforme a lo dispuesto por el art. 127 del CGP. Salto, 24 de noviembre de 2014.- DRA. GRECIA GONZALVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ DEPTAL DE SALTO 2º T, SUBROGANTE.

27) (Cta. Cte.) 10/p 4059 Mar 06- Mar 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/00954, 2013-81-1050-01493, 14/00061.
Canelones, 10 de febrero de 2014
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Intendencia de Canelones, con motivo de la detención el 23 de noviembre de 2013, al Sr. Victor Bianchi C.I. Nº 2.967.362-4;
RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 1,32 gramos de alcohol por litro de sangre;
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección General Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 11 de diciembre de 2013;
ATENTO: a las previsiones de los artículos 45º y 46º literal A) de la Ley Nº 18191, a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº 11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 23 de noviembre de 2013, al Sr. Victor Bianchi C.I. Nº 2.967.362-4; en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo .-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente,

el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria
que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- ENCOMENDAR a la Dirección General Jurídico Notarial la realización de la comunicación a la Sede competente en aplicación del Art. 6º númeral 3º de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013.-
5.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Gerencia de Área) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4910 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-003566-08, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Sergio Fabiano PAEZ, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 38,08 (unidades reajustables treinta y ocho con ocho) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413682, solar Nº 34 (anterior 111), manzana H, sito con frente a la calle José Zucotti número 4126, del Ex Barrio en Condominio Nº 4 "Antares", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97. 15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4963 Mar 12- Mar 16

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Notifíquese a los propietarios del predio padrón 145.638, sito en Veracierto Nº 2569, empresa AGROFOX S.A. RUT: 216293520010, que se aplicó sanción por Resolución Nº 19/15/0117 (U.R. 1 por falta de limpieza del predio según Artículo 19º, Literal B, , Sección III del Decreto 21626 y Resolución 2287/13) y se los intima al cumplimiento de lo exigido como asi mismo, al pago de la suma adeudada dentro del plazo de 30 (treinta) días calendario a contar de la última fecha de publicación, la que deberá ser abonada en la Unidad Multas del Servicio de Gestión de Contribuyentes, bajo apercibimiento de que en caso de omisión, se aplicará nuevas y más severas sanciones iniciando acciones judiciales para el cobro de las multas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4905 Mar 12- Mar 16

VARIOS

Art. 53 de ley 16.871. EL RUISEÑOR S.A. comunica el extravío de los libro de DIRECTORIO y ACTAS DE ASAMBLEA.

Única Publicación

27) $ 110 1/p 4920 Mar 12- Mar 12

Sociedades Anónimas y Balances

CONSORCIO TRACOVIAX S.C.
CESIÓN DE PARTICIPACIÓN

Cesión de participación: Con fecha 31/3/2014 Conimex S.A. cedió el 35,76% de su participación en Consorcio Tracoviax S.C., a Traxpalco S.A.
Socios actuales: Traxpalco S.A. (99%) y Nicolás Alejandro Peirano Allende (1%)
Inscripción: 29/09/2014, Nº 13090.

Única Publicación

28) $ 1815 1/p 5195 Mar 12- Mar 12

Interspect Investment Group Sociedad Anónima
Aclaración

En la publicación de Diario Oficial de fecha 2 de marzo de 2015 donde dice INTERSPECT INVESTMENT GROUP SOCIEDAD ANONIMA debió decir Interspect Investment Group Sociedad Anónima por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 220 1/p 5192 Mar 12- Mar 12

EBENSO S.A.

Contrato: 06/03/2015
Inscripción Nro.: 100943 el 10/03/2015
Capital: $ 10.000
100 acciones de $ 100
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 4840 1/p 5109 Mar 12- Mar 12

LIGNUM S.A.

Contrato: 04/03/2015
Inscripción Nro.: 100886 el 10/03/2015
Capital: $ 400.000
400.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Paysandú.

Única Publicación

28) $ 4840 1/p 5102 Mar 12- Mar 12

REFORMAS

TECNOFYR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 17.12.2014 modifica los artículos 1 y 3
DOMICILIO: Salto
CAPITAL: $ 5.000.000
Inscripción: 09.03.2015 No. 100869.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 5193 Mar 12- Mar 12

BOM PORT S.A.
Modificación
Aumento de Capital

Asamblea: 12/12/2014.
Inscripción: No. 46/05.01.2015.
Capital: $ 45.000.000.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 5120 Mar 12- Mar 12

IKAKO S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 08/12/2014.
Inscripción: 15146/11.02.2015.
Artículo 4º. Objeto: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, dispositivos terapéuticos, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, productos médicos, propaganda, química, radio, robots, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de productos médicos y dispositivos terapéuticos; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Única Publicación

28) $ 5445 1/p 5117 Mar 12- Mar 12

PADENAL S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 02/01/15
Capital rescatado: $ 146.000.000
Capital integrado remanente: $ 800.000.000
Documentación: Cristóbal Echevarriarza 3535 Torre C Apto 910
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 12100 10/p 3594 Mar 02- Mar 13

Cantidad de avisos de fecha 12/03/2015 publicados en esta edición: 175.

BALANCES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PROLECO
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 30 de Junio de 2013

Capital Social Integrado: $ 16.954.867

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	15.210.030,00	
Inversiones Temporarias	290.023,00	
Creditos por Ventas	82.003.480,00	
Otros Creditos	9.799.931,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		107.303.464,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
Creditos por Ventas Largo Plazo	26.720.431,00	
Bienes de Uso (Neto)	1.651.831,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		28.372.262,00
TOTAL DE ACTIVO		135.675.726,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	1.408.253,00	
Deudas Financieras	56.407.035,00	
Deudas Diversas	5.491.998,00	
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		63.307.286,00
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Financieras a Largo Plazo	27.843.822,00	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		27.843.822,00
TOTAL PASIVO		91.151.108,00
PATRIMONIO		
Capital Integrado	16.954.867,00	
Ajustes al Patrimonio	2.947.240,00	
Reservas Legales	2.640.823,00	
Fondo de Reserva a Capitalizar	10.882.270,00	
Reserva Desvalorización Monetaria	8.791.873,00	
Reservas Para Estabilización del Tipo de Cambio	1.500.000,00	
Otras Reservas afectadas	225.641,00	
RESULTADOS		43.942.714,00
Resultados Acumulados	90.407,00	
Resultado del Ejercicio al 30/06/2013	491.497,00	
		581.904,00
TOTAL DEL PATRIMONIO		44.524.618,00
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		135.675.726,00

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 DE JUNIO DE 2013

INGRESOS OPERATIVOS	13.360.251,00	
INGRESOS NO OPERATIVOS	0,00	
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERV. PRESTADOS	0,00	
UTILIDAD BRUTA		13.360.251,00
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		(8.724.896,00)
RESULTADOS DIVERSOS		7.241,00
RESULTADOS FINANCIEROS		(4.151.099,00)
UTILIDAD NETA		491.497,00

Distribución de Excedentes: Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2013

a Fondo de Reserva Legal	$ 73.725,00
a Fondo de Reservas para Educación Cooperativa	$ 24.575,00
a Reserva Operaciones con No Socios	$ 49.150,00
a distribuir en Partes Sociales	$ 344.047,00
Total de Excedentes del Ejercicio	491.497,00

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el día 29 de Octubre de 2013, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha ...., y están transcriptos en el Libro de Inventario a los folios 1 a 302

ROBERTO BIDEGAIN ERWIN KLAASSEN

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN COOPERATIVAS

La visación con observaciones de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el considerando 2 de la Resolución de A.I.N. de fecha 22/12/14
Nombre: ANA BASCI Firma:

Cra. ANA MARÍA BASCI

Única Publicación
28) $ 7940 1/p 5211 Mar 12- Mar 12

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2012

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre) ....$ 150,00

Año 1970 (2do. semestre)..$ 150,00

....

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre) ....$ 200,00

Año 1971 (2do. semestre)..$ 200,00

Año 1972 (1er. semestre) ....$ 200,00

Año 1972 (2do. semestre)..$ 200,00

Año 1973 (1er. semestre) ....$ 200,00

Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 200,00

Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 200,00

Año 1981 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00

Año 1982 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00

Año 1983 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1983 (2do. semestre)..$ 250,00

Año 1984 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1984 (2do. semestre)..$ 250,00

Año 1985 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00

Año 1986 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1986 (2do. semestre)..$ 250,00

Año 1987 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00

Año 1988 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00

Año 1989 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1989 (2do. semestre)..$ 250,00

Año 1990 (1er. semestre) ....$ 250,00

Año 1990 (2do. semestre)..$ 250,00

Año 1991 (1er. semestre) ....$ 300,00

Año 1991 (2do. semestre)..$ 300,00

Año 1991 (Addenda)..$ 300,00

Año 1992 (1er. semestre) ....$ 300,00

Año 1992 (2do. semestre)..$ 300,00

Año 1993 (1er. semestre) ....$ 300,00

Año 1993 (2do. semestre)..$ 300,00

Año 1994 (1er. semestre) ....$ 300,00

Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 1995 (1er. semestre) ....$ 300,00

Año 1995 (2do. semestre)..$ 300,00

Año 1996 (1er. semestre) ....$ 300,00

Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 1998 (1er. semestre) ....$ 300,00

Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00

Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 490,00

Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 515,00

Año 2002 (1er. semestre) ....$ 515,00

Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 650,00

Año 2003 (1er. semestre) ....$ 575,00

Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 625,00

Año 2004 (1er. semestre) ....$ 850,00

Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 850,00

Año 2005 (1er. semestre) ....$ 750,00

Año 2005 (2do. semestre)..$ 790,00

Año 2006 (1er. semestre) ....$ 730,00

Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 890,00

Año 2007 (1er. semestre) ....$ 750,00

Año 2007 (2do. semestre)..$ 950,00

Año 2008 (1er. semestre) ....$ 800,00

Año 2008 (2do. semestre)..$ 1150,00

Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 900,00

Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1250,00

Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1000,00

Año 2010 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1200,00

Año 2011 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1050,00

Año 2011 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1160,00

Año 2012 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1200,00

Año 2012 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1630,00

Año 2013 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1560,00

Año 2013 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 3038,00

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha) ______________________ **$ 150,00**

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios...$ 77.00 (*)

Remates...$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)...$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)............................... $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

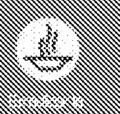
OBSERVACIONES

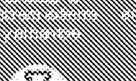
(*) Valores con IVA 22% incluido.



Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer















Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 3 - Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

El tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se propone superar la inequidad de género, enfocándose en las diferencias en materia laboral y de participación política entre hombres y mujeres.

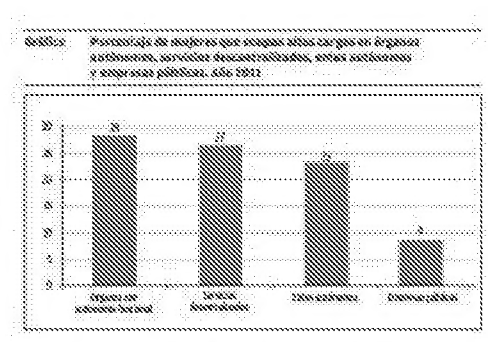
Meta nacional:

Eliminar las disparidades de género en las oportunidades y las condiciones de trabajo, y en los niveles de decisión públicos y privados.

Se verifican avances —con una tendencia positiva— en la reducción de la brecha entre hombres y mujeres en las tasas de actividad, de desempleo y de niveles de remuneración (Consejo Nacional de Políticas Sociales, 2013), sin embargo, Uruguay aún presenta desafíos significativos hacia el cumplimiento del tercer odm.

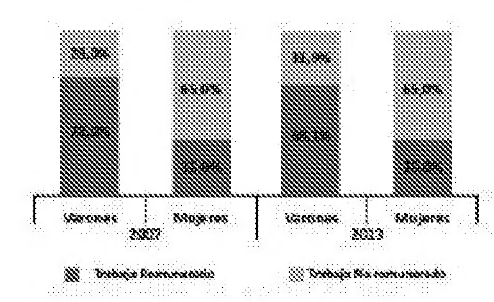
El país tuvo un moderado incremento en la participación de mujeres, en puestos electivos de representación política, a partir de la aplicación de la denominada "ley de cuotas", en las elecciones nacionales de 2014. El porcentaje promedio de mujeres en el Poder Legislativo en 2015 es de 21,5 %, lo que verifica el incremento respecto al 14 % del periodo 2010-2015 (Sistema de Información Parlamentaria, 2015).

Sin embargo, la participación de las mujeres en distintos organismos estatales es muy reducida. Su presencia ha sido, históricamente, muy baja en la Suprema Corte de Justicia, donde actualmente no hay ninguna mujer. En otros ámbitos no estatales de toma de decisiones, la participación también es reducida. En el PIT-CNT las mujeres titulares representan el 7 % del Secretariado Ejecutivo y el 5 % de la Mesa Representativa. En las cámaras empresariales relevadas, la presencia de mujeres es nula en los cargos de presidencia o vicepresidencia (Sistema de Información de Género, Inmujeres, 2011).

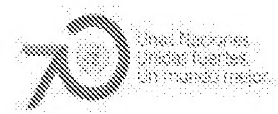


Fuente: Sistema de Información de Género Inmujeres-MIDES, basado en la Guía Oficial de Autoridades, ONSC

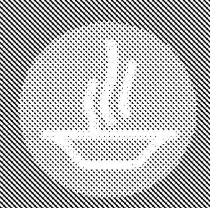
Asimismo, las mujeres, son quienes en una amplia mayoría, se encargan del trabajo no remunerado en los hogares (tareas domésticas, cuidado de personas dependientes, entre otras). En Uruguay, las mujeres dedican dos tercios del tiempo del trabajo a tareas no remuneradas. Esta cifra se reduce a un tercio en el caso de los hombres. Estas proporciones se mantienen relativamente estables desde 2007 (Encuesta de Uso del tiempo 2013, INE).



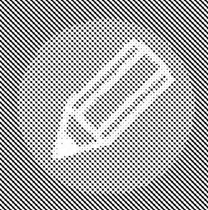
Fuente: Sistema de Información de Género-Inmujeres MIDES, en base a Módulo EUT 2013, INE



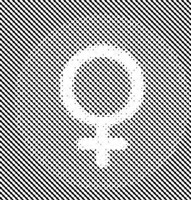
objetivos
de desarrollo
del milenio



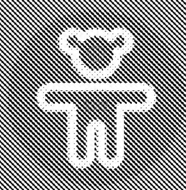
Erradicar la pobreza
extrema y el hambre



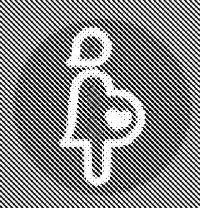
Lograr la enseñanza
primaria universal



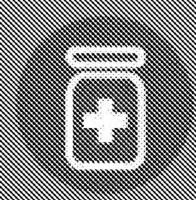
Promover la igualdad
entre los sexos
y el empoderamiento
de la mujer



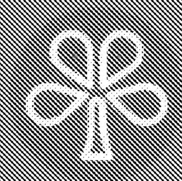
Reducir la mortalidad
de los niños menores
de 5 años



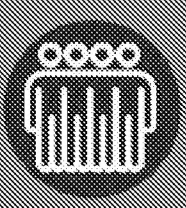
Mejorar la salud
materna



Combatir el VIH/SIDA,
la malaria y otras
enfermedades



Garantizar la
sostenibilidad del
medio ambiente



Fomentar una alianza
mundial para el
desarrollo